Anexo 11, Reporte e investigación de AT, lecciones aprendidas y ausentismo laboral

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F07
	CONTROL DE AUSENTISMO	Pag. 1 de 1

PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE**		
MES	**MAYO**		
AUXILIAR SST	**STEPHANNY GARAY**	**COORDINADOR SST**	**LUIS SALGADO**

NOMBRE Y APELIDOS	N° CC	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CLASES DE AUSENTISMO		TOTAL DIAS
				AT	EC	
NO SE PRESENTO AUSENTISMO						
TOTAL DIAS PERDIDOS						0

OBSERVACIONES

INSTRUCCIONES PARA EL FORMATO
ESCRIBA NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS
ESCRIBA LA FECHA INICIAL DEL EVENTO DD/MM/AAAA
ESCRIBA LA FECHA FINAL DEL EVENTO DD/MM/AAAA

AT ACCIDENTE DE TRABAJO
EC: ENFERMEDAD COMUN

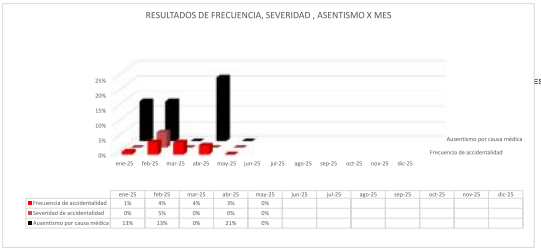
TOTAL DIAS AUSENTES **0**

Anexo 12, Cálculo de indicadores de accidentalidad directos

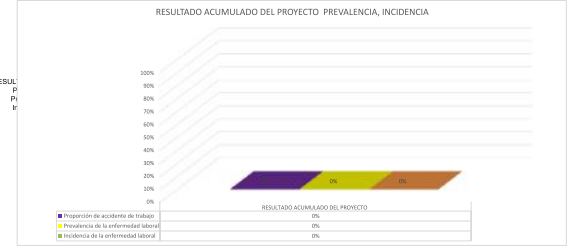
CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO TRABAJADORES DIRECTOS

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS											
					ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	1%	4%	4%	3%	0%							
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%	0%							
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	5%	0%	0%	0%							
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%							
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	13%	13%	0%	21%	0%							



	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Frecuencia de accidentalidad	1%	4%	4%	3%	0%							
Severidad de accidentalidad	0%	5%	0%	0%	0%							
Ausentismo por causa médica	13%	13%	0%	21%	0%							



FORMULA FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

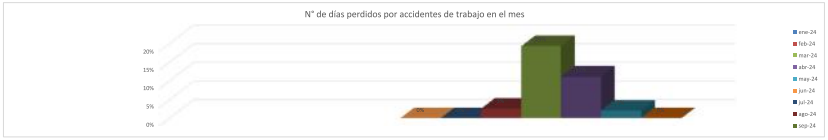
Frecuencia de accidentalidad	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Numerador	1	2	2	2	0							
Denominador	90	56	45	62	76							
Resultado	1%	4%	4%	3%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron cero 0 accidentes de trabajo											



FORMULA SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Severidad de accidentalidad	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Numerador	0	3	0	0	0							
Denominador	90	56	45	62	76							
Resultado	0%	5%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo											



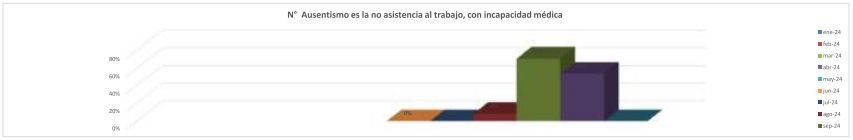
FORMULA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Prevalencia de la enfermedad laboral	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0								0
Denominador	90	56	45	62	76								65,8
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA AUSENTIMOS POR CAUSA MEDICA												
(Número de dias de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de dias de trabajo programados en el mes) * 100												
Ausentismo por causa médica	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Numerador	3	3	0	5	0							
Denominador	24	24	24	24	24							
Resultado	13%	13%	0%	21%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica											



FORMULA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL													
(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000													
Incidencia de la enfermedad laboral	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0								0
Denominador	90	56	45	62	76								65,8
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES													
Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100													
ACCIDENTES MORTALES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Denominador	0	0	0	0	0								0
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%								#¡DIV/0!
Interpretación	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales												



Anexo 13, Acta de entrega de epp

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1
CÓDIGO: SST-FT-001
PÁGINA: 1 DE 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

	FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA: REPOSICIÓN	ACTUAL	ENTREGA POSTERIOR A	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN																FIRMA
1	02/05/25	Hugo Garay Garay	1003708729	✓													✓						Hugo garay
2	14/05/25	Adrian Diaz	1002453548									✓	✓										Adrian
2	14/05/25	Jaider Morales	1003655556									✓	✓										Jaider Morales
2	14/05/25	Farid Martinez	1067403531									✓	✓										Farid Martinez
2	14/05/25	Manuel Tobar	1502958 6									✓	✓										Manuel Tobar
2	14/05/25	Jairo Ramos	18857561										✓										Jairo Ramos
2	14/05/25	Jesús Gaviria	1071432118										✓										Jesus Gaviria
2	14/05/25	Alejandra Vallejo	1351527 6										✓										Vallejo
2	14/05/25	William Restrepo	1067400596									✓	NO										[illegible]
2	14/05/25	Carlos Sarmiento	78700866									✓	✓										[illegible]
2	15/05/25	Daniel Marquez	15621280									—	—										[illegible]
2	15/05/25	Brayan Chiquillo	1072576487									—	—										Anshies [illegible]
Adm	15/05/25	Ivan Salgado	1067815125									✓	✓	✓	✓								Ivan Salgado C
1	16/05/25	Marco Arenas	1193556241												✓								Marco
2	16/05/25	Jaider Villalba	1003655556												✓								Jaider
1	19/05/25	Jhan Doria	1064310879												✓								[illegible]
2	19/05/25	Farid Martinez	1067403531	✓										✓	✓								Farid Martinez
2	17/05/25	Manuel Tobar	15029586	✓										✓	✓								MT
2	19/05/25	Jose Morales	1063138873	✓										✓	✓								Jose morales
2	19/05/25	William De Agustin	1067400596	✓											✓								William
1	19/05/25	Angel Romero	1102812459	✓											✓								Angel
plomero	19/05/25	Manuel Miranda	1064304595	✓											✓								Manuel Miranda

807 / 947

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	VERSION: 1
		CODIGO: SST - F -045
		PAGINA: 1 DE 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

	FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA: Reposición	Perdida	ENTREGA PERIODICA: Primera del año	Segunda del año	Tercera del año	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN: Cascos de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de inserción	Protector respiratorio	Camisa manga larga	Overol	Botas Pantaneras punta acerada	Botas de cuero con punta acerada	Guantes de Vaqueta	Guantes de carnaza	Arnes de seguridad	Careta para soldar	Peto y polaina soldar	Chaleco reflectivo	Firma
	05/04/25	Jesús Romero 2	1885?561	·											✓										Jesús Rom[illegible]
	05/04/25	Alexander Vallejo 2	73575276	✓											✓										Vallejo
	06/04/25	Ivan Doria.	1064310879	✓																✓					[firma]
	06/04/25	Eduardo Arrieta	1131105563	✓																✓					[firma]
2	06/04/25.	Jose Sierra 2	1003064240	✓											✓	✓									[firma]
	06/04/25	Hugo Garay	1005408770	✓																✓					Hugo Garay
	08/04/25	Francisco Mendoza.	1065392811	✓																✓					[firma]
	08/05/25	Jean Carlos Romero	1562016?	✓																✓					[firma]
plomero	08/05/25.	Hover Herrera.	Plomero.	✓											✓	✓									[firma]
plomero	12/05/25	Miguel Vergara	Plomero	✓											✓	✓									[firma]
Adm	13/05/25	Eder Rincón.	1005408714	✓											✓	✓		✓							Eder
Adm	13/05/25	Luis Mendoza.	1005408736	✓											✓	✓		✓							[firma]
Bodega	13/05/25	Andrés Mayorca	1116615548	✓											✓	✓		✓							[firma]
2	13/05/25	Jaime Carrascal	72046914	✓												✓		✓							Jaime Carrascal
2	13/05/25	Aristides correa	15620652	✓											✓	✓									Aristides
2	13/05/25	Jorge Perez.	78078920	✓											✓	✓									Jorge Luiz
2	13/05/25	Robin Perez	1067169554	✓											✓	✓									Dibon
2	13/05/25.	Argemiro Gonzalez	15?21297	✓											✓	✓									Argemiro G
2	13/05/25.	Sebastian Gonzalez	1072531384	✓											✓	✓									Sebastian Gonzalez
Celador	13/05/25	Teodoro Garcia.	8168513												✓	✓		✓							Teodoro
	13/05/25.	Jean Carlos Coo.	Bloque 2												✓	✓									Jean C.CorT
2	13/05/25	Pedro Murillo.													✓	✓									Pedro Murillo

Compromisos: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos, [illegible] CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 2; LEY 9 DE 1979, Art. 85; DECRETO 1295 DE 1994 Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP [illegible] El presente compromiso quedará archivado en el área de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE.

RESPONSABLE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 1
CÓDIGO: SST-F-045
PÁGINA 1 DE 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

	FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	INFO DE ENTREGA: ENTREGA PERSONAL	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	FIRMA
	~~Octubre 25~~	~~Jesus Ramos~~	~~1857561~~	✓ Jefe		
plomero	19/05/25	Miguel vergara	1065373882	—		Miguel
2	19/05/25	Felix Montemoza	8718355	—		
2	19/05/25	Aristides Conco	15620652	✓		Aristides
2	19/05/25	Jorge Perez	78078970	—		Jorge
2	19/05/25	Duban Perez	1067169554	—		Duban
2	19/05/25	Jesus Ramos	1857561	—		Jesus Ramos
2	19/05/25	Juan Gil	9362076[illegible]	—		
2	19/05/25	Adrian Diaz	1007245348	—		Adrian
2	20/05/25	Jose Sierra	1003064240	✓		
2	20/05/25	Pedro Murillo	92229029	—		Pedro Murillo
2	20/05/25	Faider Villalba	1003655356	—		Faider
2	20/05/25	Aristides Conco	15620652			Aristides
	20/05/25	Juan Dario Hernandez	1131105247	—		
2	20/05/25	Carlos Sarmiento	RT00868	—		
2	20/05/25	Omar Madera	1003655623	—		Omar
2	20/05/25	Rigemiro Gonzalez	15621299	—		
2	20/05/25	Daniel Marquez	15621280	—		
2	20/05/25	Anibal de Chiquillo	1072526451	—		
2	20/05/25	Sebastian Gonzalez	1072531384	—		Sebastian
plomero	22/05/25	Oder herrera		—		
plomero	22/05/25	Miguel vergara	1065373882	—		Miguel

Anexo 14 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma de inspecciones

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS	version 1

TIPO DE CRONOGRAMA: INSPECCIONES PLANEADAS **PERIODO CRONOGRAMA:** MENSUAL

OBJETO "CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	JUNIO 2024								JULIO 2024								AGOSTO 2024							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada											A	E			A	E			A	E			A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL														A	E							A	E		
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL														A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL														A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL										A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL														A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL														A	E							A	E		
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL														A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA										A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA										A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA										A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA										A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	E
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA										A	NA	A		A	NA	A	NA	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL														A	NA							A	NA		
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA										A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	SEPTIEMBRE 2024								OCTUBRE 2024								NOVIEMBRE 2024							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	DICIEMBRE 2024								ENERO 2025								FEBRERO 2025							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A	E							A	NA							A			
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	NA	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MARZO 2025								ABRIL 2025								MAYO 2025							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E			A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A	NA							A	NA							A	NA		
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	E	A	E	A	NA	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A	NA							A	NA							A	NA		
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	JUNIO 2025								JULIO 2025								AGOSTO 2025							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A				A				A				A				A				A	
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A								A								A			
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A								A								A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A								A								A			
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	SEPTIEMBRE 2025								OCTUBRE 2025								NOVIEMBRE 2025							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A				A				A				A				A				A	
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A								A								A			
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A								A								A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A								A								A			
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	DICIEMBRE 2025								ENERO 2026								FEBRERO 2026							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar SST A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo R: Reprogramada			A				A				A				A				A				A	
Inspección de maquinaria	SEMANAL						A								A								A			
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A								A								A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A								A								A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A								A								A			
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional de Maquina	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion de equipos contracaida	MENSUAL						A								A								A			
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A	

CONTROL DE DOCUMENTO			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA ESPECIALISTA:		FIRMA REP. LEGAL	
NOMBRE	LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA	NOMBRE	JOSÉ DAVID FUENTES PEÑA
CARGO	PROFESIONALSST	CARGO	REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Pulidora			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Corte de acero. ladrillo y bloque.			MARCA:	Makita.
SEMANA DEL	19/05	AL	24/05	DE	2025

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guía y la guarda		✓		✓	✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Pulidora			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Corte de bodrillo, bloques, acero			MARCA:	Makita.
SEMANA DEL	12/05	AL	17/05	DE	2025.

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		—			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		—			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		—			
Estado accesorio RFM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guía y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Tronzadora.			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Corte de acero			MARCA:	Makita
SEMANA DEL	05/05	AL	09/05	DE	2025.

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RFM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

Stephanny Garay

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA

SST -F-035

VERSION 1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

EQUICO COD.

ACTIVIDAD: Pulidora - Corte de ladrillo

SEMANA DEL 05/05 AL 10/05 DE 2025

SERIE:

MARCA: Makita.

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guía y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las Instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		
SEGUIMIENTO				

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	Stephanny Garay NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE					
EQUICO COD.	Pulidora			SERIE:		
ACTIVIDAD:	Corte de acero, Lavado y bloque			MARCA:		
SEMANA DEL	26 los	AL		DE	2025	

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓									
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓									
Estado del mango	✓		✓		✓									
Estado del cuerpo	✓		✓		✓									
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓									
Estado general de la guía y la guarda	✓		✓		✓									
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓									
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓									
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

Jhon Carrascal	Stephanny Garay	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

817 / 947

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Pulidora.			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Corte de acero, ladrillo, bloques			MARCA:	Makita.
SEMANA DEL	26 los	AL		DE	2025.

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓									
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓									
Estado del mango	✓		✓		✓									
Estado del cuerpo	✓		✓		✓									
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓									
Estado general de la guia y la guarda		✓		✓		✓								
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓									
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓									
OTROS														

818 / 947

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

Juan Camargo	Stephanny Gray	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Tronzadora			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Corte de acero			MARCA:	Makita.
SEMANA DEL	12/05	AL	17/05	DE	2025

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

819 / 947

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

Marco Atencio	Stephanny Garay	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-035
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSFITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Pulidora			SERIE:	
ACTIVIDAD:	Cortes de acero, ladrillo.			MARCA:	Makita.
SEMANA DEL	19/05	AL	24/05	DE	2025

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓			✓			✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓	✓	✓		✓		✓	✓		
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

820 / 947

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

CARLOS Mesa	Stephanny Garay	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SST -F-025
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORAS- TRONZADORA	VERSION 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE				
EQUICO COD.	Polidora			SERIE:	—
ACTIVIDAD:	Corte de ladrillo, bloque y acero			MARCA:	
SEMANA DEL	19/05	AL 24/05	DE 2025		

ESTADO (B: BUENO - M: MALO)	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del accesorio portadiscos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorio RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, etc.)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Condiciones de orden y aseo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
OTROS														

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

Carlos Mesta	Stephanny Garay	
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA AUXILIAR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 1
		Cod: SST-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA INSPECCION:	20 Mayo 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPALETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Francisco Mendoza Blean.	✓						✓								✓									✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Alexander Vallejo	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Ivan Danilo Pena Tirado	✓						✓									✓			✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES ✓ GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Eduardo Arrieta Paternina	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jean Carlos Coa Romero	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Eder Luis Ponce Juarez	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jaime Carrascal Avila	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Aristide Cerca Harger	✓														✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jorge Perez Galvan	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Oscar Perez	✓														✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Pedro Luis Murillo de Hoyos	✓						✓								✓				✓		✓								REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Hugo Garay Gloria	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Carlos Sarmiento Torres	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
William De Agustin Hernandez	✓						✓								✓				—		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jairo Ramos Rodriguez	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Farid Martinez	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Daniel Hoyos Diaz	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Marco Atencio Avila.	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Jayder Morales Villalba	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Alex Cuesta Benitez	✓						✓								✓									✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Ivan Dario Salgado Cruz	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Manuel Tobar Cerpa	✓						✓								✓				✓		✓			✓					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Oswaldo Urango Hernandez	✓								✓										✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE	Luis Cabrales	NOMBRE	Stephanny Garay
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Stephanny Garay

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA INSPECCION:	

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPALETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Marcelino Pinco Ruiz	✓						✓								✓														REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Manuel Beltin Muñoz	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Carlos Mestra Gonzalez	—						—								—				—		—			—					REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Gabriel Moreno Lacoma	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Manuel Miranda	✓						✓								✓				✓		✓		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
Miguel Monroe Vergara	—						—								—				—		—		✓						REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL
																													REPOSICION: GUANTES GAFAS CUBRE BOCA CASCO BOTAS CAMISA OVEROL

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	Stephanny Garay
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Stephanny Garay

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SST-F16
	INSPECCION EXTINTOR	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA INSPECCIÓN	29/05/25
COORDINADOR SST	Julys Salgado
AUXILIAR SST	Stephanny Garay

TIPO DE EXTINTOR	CLASE AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA ACTUAL	FECHA PROXIMA	UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
						PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
						B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ABC	Polvo Químico Seco	10lbs.	Jul 24	Jul 25	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	RESUMEN ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1					
2					
3					
4					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, comprúebelo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CODIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

EQUIPO: Mezcladora MARCA: _____

SEMANA: DESDE 05/05/25 HASTA 10/05/25

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estructura de soporte en buena condición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Belinera y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Mecanismo de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Palanca de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Seguro en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de rotación del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Motor en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tubo de escape en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de pasadores (bastidor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos correas motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tapa del motor con seguro		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Clutch de giro del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de arranque del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI NO ✓ Resp. De correccion: _____

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CÓDIGO	SST-F033
		VERSIÓN	I

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

EQUIPO: Mezcladora MARCA: —O—

SEMANA: DESDE 12/05/25 HASTA 17/05/25

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estructura de soporte en buena condición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Balinera y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Mecanismo de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Palanca de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Seguro en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de rotación del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Motor en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tubo de escape en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de pasadores (bastidor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos correas motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tapa del motor con seguro		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Clutch de giro del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de arranque del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI NO ✓ | Resp. De correccion:

El siguiente item se evaluara semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
		Carlos

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CODIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

EQUIPO: Mezcladora MARCA: —

SEMANA: DESDE 05/05/25 HASTA 10/05/25.

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estructura de soporte en buena condición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Balinera y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Mecanismo de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Palanca de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Seguro en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de rotación del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Motor en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tubo de escape en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de pasadores (bastidor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos correas motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tapa del motor con seguro		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Clutch de giro del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de arranque del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SÍ NO ✓ | Resp. De correccion:

El siguiente ítem se evaluara semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			
2,2	El operador usa de manera adecuada las EPP cuando esta haciendo uso del equipo			
2,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguros			

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MEZCLADORA	CÓDIGO	SST-F033
		VERSIÓN	1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

EQUIPO: Mezcladora MARCA: —

SEMANA: DESDE 12 / 05 / 25 HASTA 19 / 05 / 25

ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Ejes en buen estado (Sin torceduras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estructura de soporte en buena condición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Balinera y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Mecanismo de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Palanca de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Seguro en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de rotación del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Patas de anclaje en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
*Motor en buena condicion		✓	✓		✓		✓		✓			✓		
Tubo de escape en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de pasadores (bastidor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos correas motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
* Resguardos mecanismos de giro trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tapa del motor con seguro		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Clutch de giro del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Corona de arranque del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidraulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI NO ✓ Resp. De correccion: —

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe inmediato o SST de Campo

2. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

FIRMA DEL COORDINADOR SST	FIRMA DEL SUPERVISOR SST	FIRMA DEL OPERADOR
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION: 1
		COD. SST-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA INSPECCION:	20/05/2025
UBICACION:	Campamento
SEÑALIZACIÓN: SI X NO __	

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA
1	Isodine espuma	1 UND	X			
2	Isodine solución	1 UND	X			
3	Gasa aséptica	1 Paq	X			
4	Curas	0		X		
5	Venda elastica 3x5	0		X		
6	Alcohol	1 UND	X			
7	Micropore Rollo	0		X		
8	Algodón paquete (25 gr)	0		X		
11	Sales de rehidratación oral,	0		X		
12	Baja lenguas (paquete x 20)	20 UND	X			
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	2 UND	X			
14	acetamofen	0		X		
15	tijeras	1 UD	X			
16	Jabón	0		X		
17	Tapabocas	0		X		
18	Baja lenguas	20 UND	X			
	Otros:					

OBSERVACIONES :

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

FIRMA COORDINADOR SST

Stephanny Garay

FIRMA AUXILIAR SST

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	VERSION. 1 Cod: SST-F024 PAG. 1 DE 1

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA	20/05/25.

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**				
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			NO
5	Se usan prensas de banco para sujetas	✓			SI
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**				
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	
2	Los cinceles se encuentren afilados			✓	
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			✓	
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			✓	
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓	
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			✓	
7	Se usa correctamente por parte del trabajador			✓	
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**				
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			NO
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**				
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	
3	Se dispone de llaves para golpear			✓	
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓	
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓	
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			SI
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**				
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			SI
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓			NO
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	✓			NO
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	✓			NO
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓		✓	
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	✓			SI
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	✓			NO
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**	✓			NO
1	Las mangueras y acoplas se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES

COORDINADOR SST

Stephanny Garay
AUXILIAR SST

Anexo 15, Inspección – listado de sustancias químicas

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION 1
	INSPECCION KIT ANTIDERRAME	SST COD F034
		PÁG. 1 DE 1

Proyecto: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

DATOS BÁSICOS				KIT ANTIDERRAME / KIT ANTIDERRAME EN VEHÍCULOS															
N° IDENTIFICACIÓN DEL KIT / UBICACIÓN:				Campamento															
FECHA INSPECCIÓN:				05/05/25			12/05/25			19/05/25			26/05/25.			dd/mm/aa		
N°	COMPONENTES	Unidad	Cantidad Mínima	B	M	F	B	M	F	B	M	F	B	M	F	B	M	F
1	Ubicación (Protección condiciones ambientales)			✓			✓			✓			✓					
2	Señalización y visibilidad	UND	1	✓			✓			✓			✓					
3	Acceso (facilidad de puesta en uso - no candados; no obstáculos en el área para acceso)	UND	1	✓			✓			✓			✓					
4	Estado de empaque (maletín o baril...)			✓			✓			✓			✓					
5	Maletín / Contenedor			✓			✓			✓			✓					
6	Bolsas Rojas	UND	2	✓			✓			✓			✓					
7	Paño Absorbente tela Oleofílica	UND	1	✓			✓			✓			✓					
8	Pala plástica	UND	1	✓			✓			✓			✓					
9	Cinta de Señalización	UND	1	✓			✓			✓			✓					
10	Etiquetas de residuos peligrosos					✓			✓			✓			✓			
11	Overol Tyvek					✓			✓			✓			✓			
12	Gafas de seguridad	UND	1	✓			✓			✓			✓					
13	Guantes de Nitrilo	par	1	✓			✓			✓			✓					
14	Mascarilla protección vapores orgánicos	UND	2	✓			✓			✓			✓					
15	Otros	UND		✓			✓			✓			✓					

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Faltante * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de kit antiderrame, marcar N.A. (No Aplica) en la casilla B

FIRMA DE INSPECTOR:	Stephanny Garay			Stephanny Garay			Stephanny Garay			Stephanny Garay				
CUMPLIMIENTO: Yo como autoridad en SST del área he verificado que el elemento inspeccionado cumple para permanecer en sitio	SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)

	OBSERVACIONES				
Descripción					

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Version. 1 Cod: SST-F11 Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	Obra hospital
FECHA INSPECCION:	20/05/25.

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	N°	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
ACPM	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
GASOLINA.	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas	✓			
ACEITE.	3	Se dispone de las fichas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan	✓			
CEMENTO	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando.	✓			
CAL.	5	Las personas que manipulan las Sustancias Químicas, cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
MAPEI	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias químicas las hojas de seguridad,	✓			
DESMOLDANTE	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias químicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
PEGANTE PVC.	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
ENDURECEDOR	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
EPOXICO	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
PARAQUA.	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiquela o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.	✓			
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Químicas	✓			
	16	Se cuenta con mínimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio.	✓			
	17	Se transportan las sustancias químicas teniendo encuenta las indicaciondes de la ficha tecnica.	✓			
	18	Se manipulan las sustancias químicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias químicas (PROHIBIDO ENTRADA)	✓			

RESPONSABLES:	
FIRMA COORDINADOR SST	Stephanny Garay FIRMA AUXILIAR SST

Anexo 16, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos.

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
	INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Cod: SST-F15
		Pag. 1 de 1

PROTECTO:	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
FECHA DE INSPECCIÓN:	20/05/25.

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Palas Cuadradas	4	4	0
Palas Redondas.	24	24	0
Picos	14	14	0
Sisallas	2	2	0
Sumergible	2	2	0
Plumilla	1	1	0
Formaleta	31	31	0
Trompadora	3	3	0
Pulidora	6	6	0
Paladraga.	1	1	0
Carretilla	18	18	0.

RESPONSABLES	
NOMBRE	NOMBRE
	Stephanny Gray
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Anexo 17, Inventario de señalización

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SST-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	**CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE**

FECHA DE INSPECCIÓN	**20/05/2025**

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
SALIDA DE EMERGENCIA	4	4	0		
PUNTO DE ENCUENTRO	0	0	0		
RIESGO ELECTRICO	4	4	0		
RESIDUOS PELIGROSOS	1	1	0		
BODEGA	1	1	0		
OBRA EN CONSTRUCCION	2	2	0		
BAÑO HOMBRE	1	0	1		
EXTINTOR	1	0	1		
PRECAUCION ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULO	2	2	0		
INICIO DE OBRA	2	2	0		
VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO	1	1	0		
USE GAFAS	1	1	0		
CAMILLA DE EMERGENCIA	1	1	0		
USE CASCO	1	1	0		
PELIGRO CAIDA A MISMO NIVEL	5	5	0		
PARQUEADERO DE MÁQUINAS	1	1	0		
SALIDA DE EMERGENCIA IZQUIERDA	4	4	0		
SALIDA DE EMERGENCIA DERECHA	5	5	0		
USE MASCARILLA	1	1	0		
USE PROTECTOR AUDITIVO	1	1	0		
USE GUANTES	1	1	0		
LIBRE DE HUMO	1	1	0		
PELIGRO LIQUIDOS INFLAMABLES	1	1	0		
PERSONAL AUTORIZADO	2	2	0		

RENPONSABLE :	
FIRMA COORDINADOR SST	**FIRMA AUXILIAR SST**

Anexo 18, Reunión del copasst

7. Seguimiento al pago de aportes a seguridad social
8. Proposiciones.
9. Compromisos
10. Cierre de reunión

2. Desarrollo

1. Verificación del quórum
   Siendo las 10:30 am. Habiendo quórum reglamentario se dio inicio a la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Aprobación del orden del día: Se da aprobación del orden del día por parte de los miembros asistentes.

3. Se da lectura del acta anterior, donde se hace seguimiento de las actividades del cronograma de inspecciones planeadas, plan de trabajo y entrega de epp.

4. Seguimientos de actividades

   - En el periodo ingreso personal subcontratado y reingreso personal directo, los cuales se les realiza las actividades preliminares de inducción o reinducción etc

   - **Seguimientos de las actividades del cronograma de inspecciones planeadas:** se da revisión al cronograma de inspecciones planeadas, donde no todas las actividades programadas se llevan a cabo en el periodo, dado que algunos equipos no son utilizados en las actividades desarrolladas. Por tanto, se observa que se selecciona el "NA" no aplica. Dando así el cumplimiento del 100% de las inspecciones planeadas de seguridad.

   - **Seguimiento del cronograma de capacitaciones y plan anual de trabajo:** se viene ejecutando las actividades programas de acuerdo al cronograma y plan de trabajo; adicional a lo anterior se vienen ejecutando el plan de trabajo con la ARL y actividades adicionales; las cuales se relacionan a continuación:

CAPACITACIONES/ACTIVIDADES /JORNADAS		
TEMA	ENTIDAD	FECHA
RUMBA TERAPIA / ZUMBA	PERSONA NATURAL	20/11/2024
CUIDADO DE LA PIEL	SALUD TOTAL	8/11/2024
OFTALMOLOGÍA	SALUD TOTAL	8/11/2024
BRIGADA DE EMERGENCIA	ARL	7/11/2024
HERRAMIENTAS MANUALES	ARL	26/11/2024
TAMIZAJE CARDIOVASCULAR	SALUD TOTAL	24/09/2024
ALTURA - ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO	ARPA SAS	14/10/2024

Para el año 2025, se establece plan de trabajo anual con la administración de riesgos laborales SURA ARL, que de acuerdo a la programación, se desarrolló las siguientes actividades de asesoría técnica y capacitación:

- PRIMERA ACTIVIDAD

FECHA MIERCOLES 19 de FEBRERO de 2025
HORA: 9:00 pm
TEMA: ISNPECCION DE PUESTO DE TRABAJO
MODALIDAD: Presencial

- SEGUNDA ACTIVIDAD

FECHA Martes 4 de marzo de 2025
HORA: 1:30 pm
TEMA: CAPACITACIÓN COPASST ROLES Y RESPONSABILIDADES ASESORÍA TÉCNICA EN LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES INSPECCIÓN DE SEGURIDAD (Sujeta a disponibilidad de horarios y tiempo)
MODALIDAD: Presencial

- SEGUNDA ACTIVIDAD

FECHA Martes 4 de abril de 2025
HORA: 1:30 pm
TEMA: CAPACITACIÓN BRIGADAS Y PRIMEROS AUXILIOS
MODALIDAD: Presencial

- **Verificación de entrega de EPP**: Los EPP se entregan oportunamente a cada trabajador: mascarilla desechable, botas de seguridad, casco de seguridad, gafas de seguridad de acuerdo a la exposición de riesgo; a través del encargado de SST. Se realiza requerimiento para tener inventario y solicitud de dotación para los ingresos realizados en el mes.

5. **Seguimiento de enfermedades laborales y accidente de trabajo:** De acuerdo a los indicadores de accidentalidad y ausentismo (Resolución 0312 de 2022), se determina que durante el tiempo que se viene ejecutando las actividades en el proyecto, se han presentado dieciséis (16) accidentes de trabajo; de los cuales todos son calificados como leves.

6. **Seguimiento del pago de seguridad social**

El consorcio por concepto de seguridad social se encuentra al día.

7. **Preposiciones**

Ninguno

8. **Compromisos**

3. *Compromisos (si aplica)*			
N°	Actividades	Fecha	Responsable
1.	*Ejecutar el plan de acción de todos los accidentes*	*Abril*	*Área SST*
2.	*Socializar lecciones aprendidas*	*Abril*	*Área SST*
3.	*Revisar cobertura de todo el personal*	*Abril*	*Área SST*

Siendo las horas se da por terminada la reunión. Para constancia se anexa firma de los asistentes

Presidente

Representante del empleador principal

VoBo
Auxilar de SST

Representante de los trabajadores

Representante de los trabajadores

Representante del empleador

Anexo 19. Inspección orden y aseo

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Deimir Tapia Florelo.			
Nº de Identificación	1072523123.			
Cargo	Oficial.		Fecha	28/05/25.
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro:
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro:

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Examenes Médicos Ocupacionales	Stephanny Garay. Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	Stephanny Garay. Firma
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☐ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	
☑ **ENCUESTA DE MORBILIDAD**	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Deimir Tapia.

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Felix Monterroza Mendoza.			
Nº de Identificación	8718355			
Cargo	Oficial	Fecha	19/05/25.	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☑	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Stephanny Garay Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	Stephanny Garay Firma
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☐ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	
☑ ENCUESTA DE MORBILIDAD	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) _____

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Juan David Mercado Morelo.			
Nº de Identificación	1131105247.			
Cargo	Ayudante		Fecha	20/05/25.
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador [X]		Reinducción [ ]	Otro:
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor [ ]	Indefinido [ ]	Prestación de Servicios [ ]	Otro:

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
[✓] Explicación de las generalidades de la empresa.	
[✓] Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
[✓] Política, Principios y Valores.	
[✓] Reglamento interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
[✓] Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
[✓] Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
[✓] Socialización de la Política del SGI.	
[✓] Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
[✓] Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos Inseguros.	
[✓] Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
[✓] Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
[✓] Exámenes Médicos Ocupacionales	
[✓] Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
[✓] Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?:	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
[✓] **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
[ ] **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	
[✓] **ENCUESTA DE MORBILIDAD**	

Stephanny Garay
Nombre del Coordinador o auxiliar SST

Stephanny Garay
Firma

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) x

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Ferney Gomez Santos.			
Nº de Identificación	1072522099.			
Cargo	Ayudante	Fecha	19/05/25.	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Stephanny G. Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo. Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	Stephanny G. Firma
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	
☑ ENCUESTA DE MORBILIDAD	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Ferney Gomez

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Carlos Arturo Zuñiga Lopez			
Nº de Identificación	1562 4948			
Cargo	Oficial.	Fecha	19/05/25.	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos Inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☐ NOTIFICACION DE RIESGO	
☑ ENCUESTA DE MORBILIDAD	

Stephanny Garcy
Nombre del Coordinador o auxiliar SST

Stephanny Garcy
Firma

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) X. Carlos

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Aristide Chiquillo Morelo			
Nº de Identificación	1012526451			
Cargo	Ayudante.		Fecha	14/05/25.
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro:
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☑	Otro:

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Stephanny G Nombre del Coordinador o auxiliar SST Stephanny. Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☑ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo. Condiciones y Actos Inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad comun	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposicion	
Otro? Cual?:	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☐ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	
☑ ENCUESTA DE MORBILIDAD	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Aristide Chiquillo

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Daniel Marquez Diaz			
Nº de Identificación	1562280			
Cargo	Oficial	Fecha	14/05/25	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro:	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☑	Otro:

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	
☐ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☐ Política, Principios y Valores.	
☐ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☐ Socialización de la Política del SGI.	
☐ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☐ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos Inseguros.	
☐ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	Stephanny Garay Nombre del Coordinador o auxiliar SST
☐ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☐ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☐ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	Stephanny Garay. Firma
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☐ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	
☑ ENCUESTA DE MORBILIDAD	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Daniel

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Ferney Hernandez Escobar.			
Nº de Identificación	1003368560			
Cargo	Ayudante		Fecha	19/05/25.
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro:
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☑	Otro:

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☐ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☐ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos Inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?:	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☐ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	
☑ **ENCUESTA DE MORBILIDAD**	

Stephanny S
Nombre del Coordinador o auxiliar SST

Stephanny
Firma

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Ferney Hernandez E

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: SST- F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR				
Nombre Completo	Agemiro Cariel Ramos.			
Nº de Identificación	15702652.			
Cargo	Oficial		Fecha	21/05/25.
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Obra/labor ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☑	Otro: _____

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Política, Principios y Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
☐ Socialización de la Política del SGI.	
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadores.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☐ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	
☑ **ENCUESTA DE MORBILIDAD**	

Stephanny G.
Nombre del Coordinador o auxiliar SST

Stephanny G.
Firma

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA TRABAJADOR) Agemiro Cariel R

OBSERVACION:

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: SST-F06
		VERSION 1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

AREA O FRENTE INSPECCIONADO: Obra hospital.

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 24/05/25 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			X
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			X
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			X
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			X
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			X
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			X
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.		X	
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			X
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			X
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			X
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			X
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			X
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			X
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			X
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			X
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.		X	
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.		X	
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.		X	
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			X
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			X
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			X
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			X
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			X
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			X
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.		X	
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.		X	
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			X
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			X
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			X
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores Inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			X
Shitsuke DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s"		X	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?		X	
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			X
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			X

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones de la inspección:

Firma de quien realiza la Inspección: Stephanny Cabrales Mejia

Firma del coordinador SST:

Anexo 20. Registro fotográfico generales

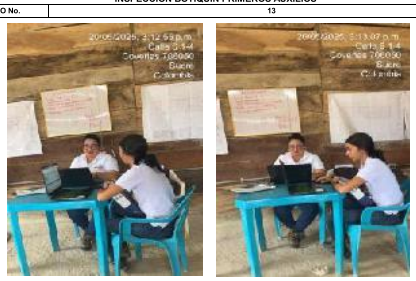
CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	SST F-044		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE	**CONTRATO N°**	No LP-018-2023	**PLAZO**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERHOSPITAL COVEÑAS 2024	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE**				
PERIODO	**may-25**				

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	1	REGISTRO No.	2
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**VALLA PRINCIPAL**	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	**VALLA PRINCIPAL**
REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**CAPACITACION POR PARTE DE LA ARL- CUIDADO DE MANOS Y PARTES DEL CUERPO**	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CAPACITACION POR PARTE DE LA ARL- CUIDADO DE MANOS Y PARTES DEL CUERPO**
REGISTRO No.	**5**	**REGISTRO No.**	**6**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**PLANOS DE EVACUACION Y MEDEVAC**	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	**SEÑALIZACIÓN DE PROXIMIDAD**
REGISTRO No.	**7**	**REGISTRO No.**	**8**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**INSPECCION KIT DE DERRAMES**	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	**INSPECCION EXTINTOR**
REGISTRO No.	**9**	**REGISTRO No.**	**10**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**EQUIPAMIENTO PRIMEROS AUXILIOS**	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	**JORNADA DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN**

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS		INSPECCION DE DOTACION Y EPP	
REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
ASESORÍA INVESTIGACION DE ACCIDENTES		EQUIPOS DE ALTURA	
REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
DOTACION Y EPP		EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA	
REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
PUNTO ECOLÓGICO		JORNADA DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN	
REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
BODEGA		SEÑALIZACION	

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
DOTACIÓN		FUNDIDA DE BORDILLOS PARA MURO Y ARREGLO DE TERRENO PARA FUNDIDA	
REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
JORNADA DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN		LEVANTE DE MURO GRAN FORMATO PARA RAMPLA	

CONSORCIO CMO
HOSPITAL SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-018-2023

CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INFORME No.12 MES DE MAYO DEL 2025

TANIA DAYANA YENERIS PADILLA ING. AMBIENTAL Y SANITARIA
CC. 1.131.107.171
MP 071024-0540988 CES

30/ MAYO/2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
2.1 Objetivo General 4
2.2 Objetivos Específicos 4
4. LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES TÉCNICAS DEL PROYECTO 5
4.1 Diagnóstico del Estado Inicial del Ambiente Existente 6
4.2 Análisis ambiental sobre áreas de interés 6
4.3 Descripción de la etapa de construcción 7
5. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL 7
6. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS FICHAS DE MANEJO 9
7. CONCLUSIONES 77
ACTA DE CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTION AMBIENTAL 79

1. INTRODUCCION

El plan de manejo ambiental (PMA) del contrato de obra No. LP-018-2023 que lleva por objeto “Construcción, equipamiento fijo y dotación del hospital del golfo de Morrosquillo en el Municipio de Coveñas, Sucre” se implementa con fin de contribuir con el medio ambiente, y a su vez corregir, prevenir, mitigar, compensar y/o mitigar posibles afectaciones al medio ambiente durante la ejecución de la obra.

Se presenta el informe mensual de seguimiento ambiental No.12 que corresponde al mes de mayo del 2025, donde se describe la gestión ambiental realizada por el contratista Consorcio CMO hospital Sucre, con ayuda de los profesionales, los cuales conforman un grupo de gestión ambiental, que busca cumplir con todas las actividades descritas en las fichas de manejo ambiental que se describen en el PMA al cuál se le debe hacer seguimiento y monitoreo semanalmente.

El consorcio CMO hospital sucre se rige al decreto 1728 (agosto 6 de 2002) donde establece que los proyectos de construcción de hospitales deben estar sujetos al artículo 11 para dar con el cumplimiento a la implementación del plan de manejo ambiental, contribuyendo con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Se desarrolla la gestión ambiental, se realizan capacitaciones, reuniones técnicas para ver el estado de la obra y programar la supervisión en el transcurso del mes, con el fin de cumplir con los requerimientos de las autoridades, la comunidad y la interventoría, por otro lado, se les da manejo a los materiales del proyecto, se cuida la señalización en obra como requisito fundamental para prevención de accidentes y cumplimiento al PMA. Adicionalmente se identifican las normas ambientales aplicables en las diferentes etapas del proyecto como la identificación de permisos y/o autorizaciones a requerir por uso, afectación y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables por la ejecución del proyecto en la etapa de construcción.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Desarrollar el informe de seguimiento ambiental del mes de mayo del 2025, basado en las fichas de manejo ambiental, para la ejecución del contrato de obra No. LP-018-2023 con el objetivo de disponer de un documento de soporte que permita Identificar, evaluar, mitigar los potenciales impactos ambientales negativos y maximizar los positivos mediante un conjunto de medidas ambientales de acuerdo a las principales actividades a ser desarrolladas para la construcción del Hospital del Golfo de Morrosquillo en el municipio de Coveñas, enmarcándose en la legislación ambiental vigente.

2.2 Objetivos Específicos

- Describir, caracterizar y analizar los medios físico, biótico y socioeconómico, en el cual se pretende desarrollar el proyecto de Construcción del Hospital del Golfo de Morrosquillo en el municipio de Coveñas departamento de Sucre.
- Definir los ecosistemas y sistemas sociales ambientalmente críticos, sensibles y de importancia ambiental, que deban ser excluidos, tratados o manejados de manera especial para el desarrollo y ejecución del proyecto.
- Identificar, dimensionar y evaluar los impactos y riesgos ambientales que serán producidos por el proyecto.
- Incluir la información necesaria sobre los recursos naturales que van a ser usados, aprovechados o afectados durante la construcción y operación del proyecto.
- Presentar las fichas de manejo ambiental para cada una de las etapas del proyecto.
- Evidenciar mediante registro fotográfico las actividades aplicables a las fichas de manejo ambiental.

3 ALCANCE

El presente informe busca cumplir con la normativa ambiental y de las entidades que tienen jurisdicción sobre el área de influencia del proyecto, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Coveñas y se encuentra ubicado geográficamente al Sureste del departamento de Sucre.

4. LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES TÉCNICAS DEL PROYECTO

Su implantación está proyectada al sur del casco urbano del municipio de Coveñas sobre la calle los tramposos entre calles 9 y 12 en el predio denominado Caribí, ubicado en suelo urbano en la urbanización del mismo nombre, de acuerdo con las siguientes coordenadas:

Tabla 1. Coordenadas de localización del predio

Latitud	Longitud
9°23'41.03"N	75°40'49.01"O

Ilustración 1. Localización General



Fuente: Google Earth

Como se puede observar en la figura No. 1, el predio de implantación del Hospital del Golfo de Morrosquillo, es un predio que en la actualidad no cuenta con ningún tipo de infraestructura construida dentro del mismo. Su ubicación está dada sobre la carrera 1 que es una vía pavimentada que sirve de tránsito alterno hacia la alcaldía municipal.

4.1 Diagnóstico del Estado Inicial del Ambiente Existente

Con el fin de prevenir, mitigar y/o compensar cualquier afectación al medio ambiente, y evitar daños futuros a la comunidad, en el ámbito socio económico, y cultural, se realiza un seguimiento a las fichas de manejo ambiental.

El Consorcio CMO hospital sucre, en aras de mantener una buena relación con interventoría del proyecto, mensualmente se compromete a rendir informes de la gestión ambiental que le concierne a este tipo de contrato de obra civil.

Este diagnóstico permite establecer la situación ambiental en las áreas de influencia, antes de la ejecución de los trabajos a manera de punto inicial de referencia, para poder monitorear posteriormente los posibles impactos ambientales a causa de la realización del Proyecto.

Teniendo en cuenta las características, se incluyó:

- El medio abiótico
- El medio biótico
- Medio socioeconómico

4.2 Análisis ambiental sobre áreas de interés

Se incluyó la evaluación ambiental del área a ocupar por el proyecto incluyendo la cuantificación y calificación de los impactos potenciales.

El análisis considera:

- Población directa e indirectamente afectada y beneficiada.
- Actividades productivas directa e indirectamente afectadas y beneficiadas.
- Interferencia en las relaciones socioeconómicas preexistentes.

4.3 Descripción de la etapa de construcción

Actividades desarrolladas por el consorcio CMO en el mes de mayo del 2025 comprende:

Reforzamiento de las formaletas de losa de cubierta.
Desencofrado de formaleta de losa de cubierta.
Levante de bloque 15 piso
Levante en ladrillo en piso
Levante de ladrillo gran formato
Levante en bloque #20 relleno y anchado de muro de contención de cuarto de aseo
Fundida de plantilla de cubierta
Perforación para pasante de aguas lluvias en losa de cubierta
Desencofrado formaleta tanque subterráneo.
Fundida de bordillo perimetral
Descarga de bolsas de cementos
Fundida de columnas de confinamiento.
Impermealizacion muro tanque subterráneo.
Charlas ambientales, sociales y HSE.

5. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Con el fin de implementar acciones tendientes a minimizar, controlar, prevenir, mitigar y/o corregir y compensar los impactos ambientales, que se pueden causar por la ejecución de la obra, asociadas al presente contrato de obra No. LP-018-2023, durante el mes de mayo del 2025, el contratista presenta la gestión ambiental, dándole el seguimiento a las fichas de manejo ambiental.
Por lo cual, en el siguiente cuadro se muestran los programas que aplican para llevar a cabo la ejecución del contrato.

PROGRAMAS Y PROYECTOS			
PROGRAMA		PROYECTO	CODIGO
Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental	1.	Capacitación ambiental al personal de obra Acta de conformación del grupo ambiental	PAC-13
Manejo de equipos	1.	Manejo de maquinaria y equipos	PAC-02
Manejo de residuos	5.	Manejo de aguas residuales, manejo RDC, manejo de vegetación y capa orgánica, manejo de residuos líquidos.	PCA-03-04-06-10
Actividades Constructivas	1.	Proyecto de Manejo Integral de. Materiales de Construcción,	PAC-05
	2	Manejo de campamento y zonas de almacenamiento	PAC-01
	4.	Control de emisiones atmosféricas y ruido.	PAC-07
	5.	Proyecto de Manejo y Disposición final de Escombros y Lodos, excavaciones y rellenos manejo de obras en concreto,	PAC-09-08

A continuación, se describen las actividades ambientales asociadas a las fichas del PMA son de carácter mensual, para la ejecución del presente contrato.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

a) Manejo de campamento y zonas de almacenamiento

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 1	
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Manejo de campamento y zonas de almacenamiento	FICHA: PMA – AC - 01
Objetivo	
o Establecer las acciones necesarias para garantizar el manejo ambiental adecuado durante la instalación operación de campamentos y zonas de almacenamiento.	
Metas	**Indicadores**
PE = Puntos ecológicos en campamentos y talleres Valor aceptable = >50%	$PE = \left(\frac{\text{Número de puntos ecológicos instalados}}{\text{Número de campamentos y/o talleres instalados}}\right) \times 100$ = (–) = %
EX = Número de extintores Valor aceptable = Mínimo un (1) extintor por cada 200 m2 (según Resolución 2400 de 1979)	EX = El número total de extintores no será inferior a uno (1) por cada 200 m² de local o fracción
KA = Kits ambientales Valor aceptable = 100%	$KA = \left(\frac{\text{Número de kits ambientales para derrames}}{\text{Número de áreas para almacenamiento de insumos químicos}}\right) \times 100$ = (–) = %
Responsables	**Registros / Evidencias**
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe ambiental o Registro fotográfico
TIPO DE MEDIDA EJECUTADA EN EL MES DE MAYO 2025	
CONTROL ☐ MITIGACION ☐ MINIMIZAR ☐ PREVENCION ☐ CORRECCION ☐	
IMPACTOS A CONTROLAR	
o Erosión de suelo o Inducción de procesos erosivos y sedimentación de materiales de suelo y roca o Cambio en la calidad visual y morfológica del paisaje	

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 1	
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Manejo de campamento y zonas de almacenamiento	FICHA: PMA – AC - 01

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO 2025

1. Consideraciones en obra

Campamento y/o almacén:

- El campamento y/o almacén contiene señalizaciones para los accesos, áreas, paso de maquinaria almacenamiento de combustibles y equipos de emergencias.
- El campamento cuenta con equipo contra incendio portátil, en este caso cuenta con 1 extintor.
- El campamento cuenta con el área adecuada para el cambio de los obreros.
- El agua destinada al consumo humano es potable, por el momento se está comprando el agua en bolsa, esta agua está siendo suministrada por compras en tienda comerciales del municipio, se están comprando 29 pacas de agua diarias para el consumo del personal en obra.
- El campamento y/o almacén cuenta con puntos ecológicos, en los cuales se facilita la segregación adecuada de los residuos generados, se clasifican los residuos y luego son dispuestos al relleno sanitario ubicado en Sincelejo Sucre, por la empresa INTERASEO, esta pasa 3 veces por semana y el aseo general en obra se hace diario, 15 minutos antes de terminar la jornada laboral.
- En el campamento se realizaron las conexiones a la red de alcantarillado del municipio, se construyeron los baños provisionales y están en funcionamiento los 11 baños en la obra, a estos baños se les hace mantenimiento y limpieza los días martes, jueves y sábado de cada semana.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.

Cronograma de aplicación de las actividades

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Campamentos y/o almacén				
La ubicación del campamento y/o almacén garantiza la protección de los canales de agua lluvia y/o ecosistemas sensibles, no obstaculiza las actividades de obra y/ o				

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 1					
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					
Subprograma 1. Manejo de campamento y zonas de almacenamiento				FICHA: PMA – AC - 01	
	vehiculares				
	Uso de material prefabricado para el establecimiento de los campamentos y/o talleres (Madera)				
	Insumos químicos				
	Los insumos químicos están protegidos de la intemperie				
	El área de almacenamiento de insumos químicos debe contar con señalización, extintores, kit ambiental en caso de derrames				
Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental				

ANEXO FOTOGRÁFICO





CAMPAMENTO EN FRENTE DE OBRAS.





BANOS PROVISIONALES EN FRENTE DE OBRA

Se realiza limpieza tres veces por semana en los baños provisionales en el frente de obras, con el objetivo de contribuir a las buenas prácticas que alimenta la buena higiene en el trabajador y ayudan a evitar la contaminación cruzada a efectos de salvaguardar la salud y seguridad de todos, evitando reducir la probabilidad de albergar hongos, virus y bacterias perjudiciales para la salud. Estas actividades se llevan a cabo los días lunes, miércoles y viernes.





DISPOSICION DE RESIDUOS EN OBRA

Se instalaron puntos ecológicos en frente de obra, con el fin de que los trabajadores no arrojen residuos al suelo, y al finalizar la jornada laboral se llevan los residuos a su disposición final, en este punto pasa INTERASEO y es donde son llevados a su destino final en el relleno sanitario el OASIS en el municipio de Sincelejo. Se realiza charlas al personal en obras, para el manejo y disposición de residuos sólidos en obras del mismo modo se dispone de un punto donde se está acumulando los residuos peligrosos como bolsas de cemento que son corrosivos y nocivos para la salud.



Se dispone de un punto de acopio de los residuos peligrosos en frente de obras, estos se almacenan con el fin de acumular los suficientes para la recolección de la empresa encargada del servicio de recolección de residuos peligrosos.



Estos residuos se van recolectando por frente de obras y se ponen en el sitio de acopio de este material.





SUMINISTRO DE AGUA EN OBRA

Se están suministrando 20 pacas de agua diariamente, estas se mantienen en cavas y se le entrega a cada grupo en frente de obra para su hidratación.





EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS EN CAMPAMENTO

b) Manejo de maquinaria y equipos

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 2	
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Manejo de maquinaria y equipos	FICHA: PMA – AC - 02
Objetivo	
o Establecer las medidas para garantizar un adecuado manejo de la maquinaria, equipos y vehículos en las actividades de construcción. o Proporcionar los lineamientos para el óptimo uso de la maquinaria, equipos y vehículos de acuerdo a lo exigido por la normatividad vigente colombiana	
Metas	Indicadores
MV = Mantenimiento de vehículos Valor aceptable = 100%	$MV = \left(\frac{\text{Número de mantenimientos ejecutados a vehículos}}{\text{Número de mantenimientos programados a vehículos}}\right) X\ 100$ NOTA: las máquinas y vehículos en obras ya vienen con mantenimiento realizado y se programan cada 3 meses en lugares autorizados para la ejecución del mismo.
MV = Mantenimiento de maquinaria y equipos Valor aceptable = 100%	$MV = \left(\frac{\text{Número de mantenimientos ejecutados a maqunarias y equipos}}{\text{Número de mantenimientos programados a maquinarias y equipos}}\right) X\ 100$
Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe ambiental o Registro fotográfico o Certificados de gases, revisión técnico-mecánica y seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)
TIPO DE MEDIDA EJECUTADA	
CONTROL ☐ MITIGACION ☐ MINIMIZAR ☐ PREVENCION ☐ CORRECCION ☐	
IMPACTOS A CONTROLAR	

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 2	
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Manejo de maquinaria y equipos	FICHA: PMA – AC - 02

- Alteración de la calidad del aire por gases contaminantes (CO2, CO, SO2, NOX)
- Alteración de la calidad del aire por material Particulado (PM10)

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exige al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

- Todas las máquinas y/o equipos que se encuentran dentro de los frentes de obra están debidamente señalizados.
- Está prohibido el lavado de maquinaria, equipos y/o vehículos dentro de los frentes de obra, ni en cuerpos de agua cercanos. Excavadora de uruga y retroexcavadora
- El mantenimiento de maquinarias, equipos y vehículos se realizan en sitios autorizados para tal fin, nunca se realizan dentro de los frentes de obras, o áreas cercanas a cuerpos de agua.

Vehículos

- En el mes de mayo no se transportó material con residuos de construcción y demolición (RCD) para donación, hasta la fecha no se han solicitado las volquetas para la carga y descarga de este material en frentes de obra.
- Los vehículos para el transporte de material de construcción (RCD) cumplen con lo establecido en la Resolución No. 0472 del 2017 modificada por la Resolución 1257 de 2021.
- Lo vehículos utilizados cumplen con la normatividad en cuanto a tránsito y transporte, y emisiones atmosféricas, como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Los vehículos que están en frente de obra están en buen estado, cumpliendo los requisitos técnico mecánico, evitando así la contaminación por emisiones, material particulado y ruido.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 2	
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Manejo de maquinaria y equipos	FICHA: PMA – AC - 02

- En el siguiente anexo fotográfico se registran las características de los vehículos que ingresaron a obras en el mes de abril del 2025, con su respectiva placa, licencia de tránsito, revisión técnica mecánica y SOAT.

Tipo de vehículo Capacidad	Placa	Licencia de transito N.º	Revisión técnica mecánica N. ª	SOAT N.º póliza
VOLQUETA DAEWOO 14m3	SZO185	10028863094	172851880	4308005101433000
VOLQUETA CHEVROLET 7M3	KBJ770	10027717824	171881773	4308004702345000
VOLCO FREIGHTLINER 14M3	SVO132	10002320966	170745841	516416872200200
VOLCO INTERNATIONAL 14M3	SZZ632	10012726527	171073261	931001029680100
VOLCO INTERNATIONAL 14M3	SLK489	10032214354	167975209	11586600134440
VOLQUETA INTERNATIONAL, 14M3	SNS966	10027897269	169984586	931001040630100

- Estos vehículos cuentan con toda la documentación al día y con su respectiva licencia de tránsito.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.









FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 2		
Programa: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
Subprograma 1. Manejo de maquinaria y equipos		FICHA: PMA – AC - 02
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra	
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se considera la mano de obra para desarrollar las actividades.	
Cronograma de		

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos				

aplicación de las actividades	Señalización de la maquinaria, equipos y vehículos				
	Mantenimiento de maquinaria, equipos y vehículos den lugares autorizados				
	Vehículos				
	Revisión de documentación reglamentaria para vehículos que transporten material, RCD, equipos,				
Observación	Se tiene documentación de la maquinaria que está operando en el frente de obra. Se tiene documentación al día de las volquetas que ingresan en frente de obras.				
Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental				

ANEXO FOTOGRAFICO













EQUIPO EN OBRA

c) Manejo de aguas residuales

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 3	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de aguas residuales	FICHA: PMA – AC - 03

Objetivo

Realizar un adecuado manejo de los residuos líquidos que se pueden generar en las actividades de obras civiles, de acuerdo con la legislación ambiental vigente, y como mecanismo de minimización de cualquier alteración al ambiente

Metas	Indicadores
DP = Disposición final de residuos líquidos Valor aceptable: 100%	$DP = \left(\frac{\text{Cantidad de residuos líquidos dispuestos adecuadamente}}{\text{Cantidad de residuos líquidos generados}}\right) X\ 100$ = (———) = %
CP = Capacitaciones al personal de la obra civil Valor aceptable: 100%	$CP = \left(\frac{\text{Número de personas capacitadas en manejo de residuos líquidos}}{\text{Número total de empleados}}\right) X\ 100$ = ( ) = %

Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe ambiental o Registro fotográfico

TIPO DE MEDIDA EJECUTADA EN EL MES DE MAYO 2025

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	☐
PREVENCION	☒	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Erosión de rondas hídricas
- Variación de sedimentos en fuentes hídricas
- Alteración de la calidad del agua superficial
- Alteración de la calidad del agua subterránea

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

1. Manejo de Residuos líquidos

En el mes de mayo del 2025 se generaron aguas residuales domesticas en las unidades sanitarias del campamento se están utilizando 11 baños provisionales, 7 baños de hombres y 4 baños de mujeres, están conectados directamente

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 3	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de aguas residuales	FICHA: PMA – AC - 03

con la red de alcantarillado del municipio.

Se han hecho lavado de equipos en frente de obra en un sitio autorizado por la parte ambiental.

Prevención y minimización

- Se realiza la capacitación a todos los trabajadores sobre el manejo adecuado de residuos líquidos., para prevenir y evitar contaminación de aguas lluvias con aceites u otros químicos a manejar en obra.
- Se tiene la conexión del campamento al sistema de alcantarillado del municipio con el fin de que estas aguas sean tratadas y dispuestas de manera adecuada.

Almacenamiento temporal

- En el mes de mayo del 2025 no se almacenaron aceites usados en frente de obra.
- El almacenamiento de los residuos líquidos combustibles dentro de la obra está en un punto por fuera del almacén totalmente aislado bajo techo, no expuestos al aire libre.
- Los recipientes de almacenamiento de los residuos líquidos están rotulados, de igual forma están rotulados por etiquetas donde se especifica su contenido y clases de riesgos, así como con las etiquetas de seguridad y precauciones a tomar en caso de una contingencia.

Entrega a gestores externos.

- En el mes de mayo del 2025 no se asignaron gestores externos para la disposición final de residuos líquidos.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de residuos líquidos				
Prevención y minimización				
Realizar todas las actividades en cuanto a prevención y minimización				
Almacenamiento temporal				
Realizar todas las actividades en cuanto a almacenamiento temporal				
Tratamiento y disposición final				
Realizar todas las actividades en cuanto a tratamiento y disposición final				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 3	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de aguas residuales	FICHA: PMA – AC - 03
ambiental	

ANEXO FOTOGRAFICO



CHARLAS SOBRE RESIDUOS PELIGROSOS

d) Manejo y disposición de materiales sobrantes RCD

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 5	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo y disposición de materiales sobrantes RCD	FICHA: PMA – AC - 04
Objetivo	

- Brindar los lineamientos a seguir para el adecuado manejo de los materiales sobrantes durante las obras civiles.
- Realizar la disposición de materiales sobrantes de acuerdo a la normatividad ambiental.
- Dar cumplimiento a los objetivos del PNCC (Plan nacional del cambio climático) y a lo establecido en la resolución 1257 de 2021 en cuanto al re - uso de material sobrante se refiere.

Metas	Indicadores
MS = Manejo de materiales sobrantes Valor aceptable: 0	MS = Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales sobrantes =

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 4	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo y disposición de materiales sobrantes RCD	FICHA: PMA – AC - 04
VS = Volumen de materiales sobrantes dispuestos o reutilizados Valor aceptable: 100%	$VM = \left(\frac{\text{Volumen de materiales sobrantes dispuestos y/o reutilizados}}{\text{Volumen total de materiales sobrantes}} \right) X\ 100$
Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe de interventoría técnica y ambiental o Registro fotográfico o Registro de cantidades de materiales sobrantes o Certificados de disposición final de materiales sobrantes

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR					
CONTROL		MITIGACION		MINIMIZAR	
PREVENCION		CORRECCION			

IMPACTOS A CONTROLAR

- Cambio en las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del suelo
- Variación de sedimentos en fuentes hídricas
- Alteración de la calidad del agua superficial
- Alteración de la calidad del aire por material Particulado (PM10)

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

2. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

1. Almacenamiento de materiales sobrantes

- Se da estricto cumplimiento a la Resolución No. 0472 del 2017 modificada por la resolución 1257 de 2021 "por la cual se reglamenta la gestión integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD" o la norma que lo modifique o sustituya. De esta manera inicialmente se debe planear adecuadamente la obra, determinando las cantidades necesarias de materiales de construcción, de tal manera que se eviten perdidas de materiales.

- Se dispone de varios sitios de almacenamiento temporal para RCD, estos sitios están situados en puntos que no afectan el ecosistema.

- El lugar de almacenamiento esta adecuadamente señalizado, se evita la dispersión de material particulado.

Transporte de materiales sobrantes

.

- El material sobrante se encuentra en puntos del frente de obra, durante este mes de mayo no se hizo cargue y descargue de material RCD en obras.

Disposición de materiales sobrantes

- La disposición del material sobrante (RCD) se reutiliza como relleno en frente de obra, de acuerdo a lo

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 4	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo y disposición de materiales sobrantes RCD	FICHA: PMA – AC - 04

previsto en el contrato.

Manejo de reutilizables

- Los materiales sobrantes que se reutilizan en obra están almacenados en un sitio específico y están debidamente señalizados, se minimiza la posibilidad de dispersión del material particulado evitando incidentes ambientales.
- En cumplimiento a lo establecido en la resolución 1257 de 2021 se usará el 20% de material sobrante dentro del desarrollo de la obra como material de relleno y paisajismo

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.

Cronograma de aplicación de las actividades

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de materiales sobrantes				
Almacenamiento de materiales sobrantes				
Cumplir cabalmente con la Resolución No. 0472 del 2017				
Disponer de sitios de almacenamiento temporal de materiales sobrantes				
Limpieza de canales perimetrales en los sitios de acopio de materiales sobrantes				
Transporte de materiales sobrantes				
Cumplir cabalmente con la Resolución No. 0472 del 2017				
Asegurar que el volumen de carga de materiales obrantes en un vehículo cumpla con la normatividad vigente				
Cumplimiento de los requisitos técnico mecánicos de los vehículos de transporte de materiales sobrantes				
Disposición de materiales sobrantes				
Selección de una empresa para la disposición final de materiales sobrantes				
Almacenamiento de materiales sobrantes reutilizables				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental









MATERIALES SOBRANTES EN FRENTE DE OBRA

En frente de obras en el mes de mayo se realiza relleno con el material sobrante que resulta de las actividades de excavación y del mismo modo se realizó donación de madera sobrantes durante este mes a la comunidad del sector.

e) Manejo de materiales de construcción

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 6	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo de materiales de construcción	FICHA: PMA – AC - 05
Objetivo	
o Establecer los requisitos para la adquisición de materiales de construcción durante las obras civiles. o Manejar adecuadamente los materiales de construcción minimizando cualquier alteración al ambiente circundante	
Metas	Indicadores
MS = Manejo de materiales de construcción Valor aceptable: 0	MS = Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales de construcción =
CM = Capacitación en manejo de materiales Valor aceptable: Entre el 80 y el 100%	$CM = \left(\frac{\text{No. de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción}}{\text{No. total de personas encargadas de los frentes de obra}} \right) X\ 100$ = (—) = %
Responsables	Registros / Evidencias

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 6	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo de materiales de construcción	FICHA: PMA – AC - 05
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe de interventoría técnica y ambiental o Registro fotográfico o Licencias y/o permisos ambientales de proveedores de materiales o Facturas y/o soportes de compra de materiales en lugares autorizados

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR					
CONTROL		MITIGACION		MINIMIZAR	
PREVENCION		CORRECCION			

IMPACTOS A CONTROLAR

- Cambio en las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del suelo
- Variación de sedimentos en fuentes hídricas
- Alteración de la calidad del agua superficial
- Alteración de la calidad del aire por material Particulado (PM10)

ACCIONES A EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

3. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre la entidad contratante.

1. Manejo de materiales de construcción

Origen de los materiales de construcción

- Con el fin de garantizar la procedencia de los materiales de construcción se tienen la copia de los permisos ambientales de las instalaciones que proveen de estos materiales (plantas de triturado, concreto y/o asfalto, etc.).
- El proveedor de los materiales de construcción tales como, arena, grava, crudo de rio, piedra rajón, triturado, arena gruesa y delgada, etc., cuenta con licencia ambiental, para la "cantera San Nicolás de Bari" localizada en el municipio de Santa Cruz de Lorica- Córdoba amparada en el contrato concesión minera nº OD8-11331 Sobre un área de 63.2580 has. Esta licencia es otorgada a la señora María Cecilia Manjarrez Arteaga, con cedula de ciudadanía nº 43.272.817 expedida en Medellín, Colombia.

Transporte de materiales

- Los vehículos que transportan el material que ingresa al frente de obra cuenta con certificados de gases vigentes, revisión técnico mecánica, seguro obligatorio de accidentes de tránsito, seguro contra terceros, y demás documentación exigida por las autoridades de tránsito. Los vehículos están en buen estado, cumpliendo los requisitos técnicos mecánicos, evitando así la contaminación por emisiones, material particulado o ruido. Estos soportes se encuentran en el anexo de la ficha técnica de materiales y equipos ficha PMA: AC-02.

Almacenamiento temporal de materiales de construcción

- El lugar de almacenamiento de los materiales está adecuadamente señalizado, evitando la dispersión de material particulado.
- Los materiales de construcción están debidamente cubiertos y demarcados con cintas de seguridad, en áreas autorizadas por la interventoría, con el fin de evitar incidentes ambientales.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 6	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo de materiales de construcción	FICHA: PMA – AC - 05

Manejo de concretos

- La preparación del concreto se realiza con mezcladoras de concreto en el frente de la obra para actividades más simples.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de materiales de construcción				
Origen de los materiales de construcción				
Conservar permisos ambientales de la adquisición de materiales a terceros				
Transporte de materiales				
Los vehículos utilizados deberán cumplir con la normatividad en cuanto a tránsito y transporte y emisiones				
Almacenamiento temporal de materiales de construcción				
Instalar barreras que eviten el impacto visual del lugar de almacenamiento				
Disponer de extintores y kit anti derrames en el lugar de almacenamiento de sustancias peligrosas				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

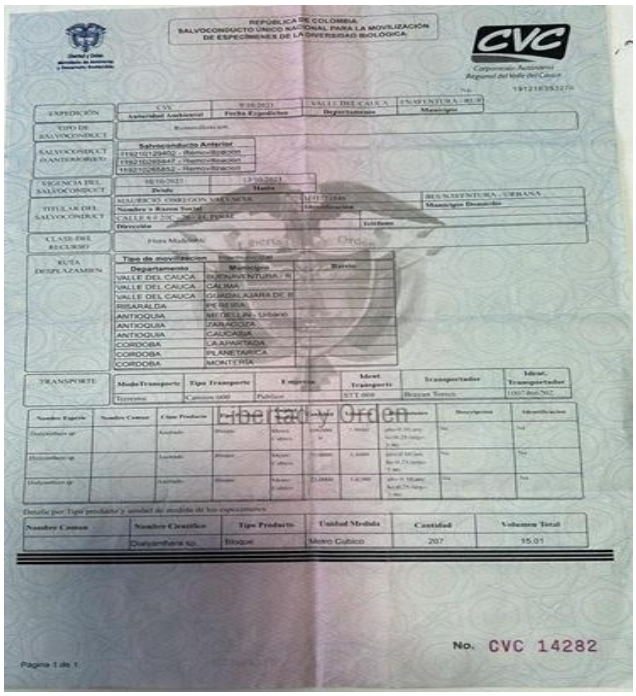
ANEXO FOTOGRAFICO

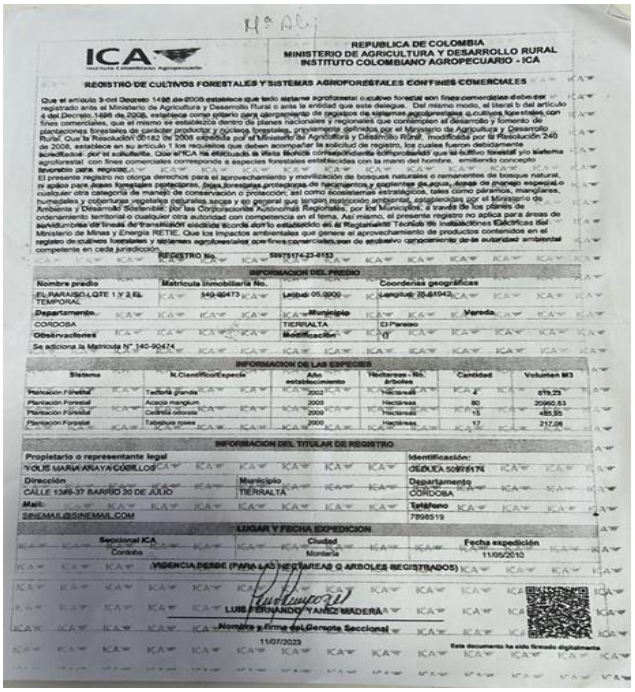


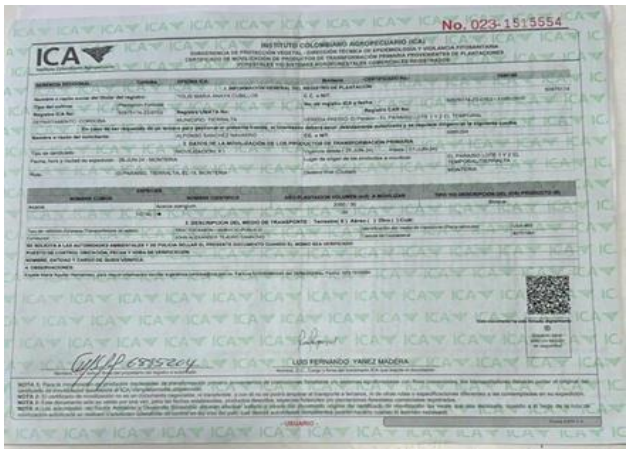














PERMISOS AMBIENTALES DEL PROVEEDOR DE LA MADERA

Permisos de tala, salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización.

ANEXO LICENCIA AMBIENTAL CANTERA SAN NICOLAS DE BARI

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO:

Que a través de oficio con radicado CVS No. 20201105350 de fecha 21 de septiembre de 2020, la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, presentó a la CAR-CVS solicitud de Licencia Ambiental Temporal para el proyecto denominado "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI – dentro del trámite de formalización minera No. OD8- 11331", localizado en la vereda Las Mujeres, corregimiento San Nicolás de Bari, en el Municipio de Santa Cruz de Lorica, Departamento de Córdoba.

Que mediante **Resolución No. 2-8820 del 20 de enero del 2022**, la CAR-CVS otorgó Licencia Ambiental Temporal a la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín.

Que mediante **Auto GML No. 429 de 30 de noviembre de 2021**, se aprobó por parte del Grupo de Legalización Minera, el Programa de Trabajos y Obras – PTO, presentado por la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, ante la Agencia Nacional de Minería – ANM.

Que la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM** y la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, celebraron el contrato para la Explotación de un Yacimiento de Materiales de Construcción **No. OD8-11331.**

Que a través de oficio radicado CVS No. 20221107411 de fecha 09 de agosto de 2022, la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, presentó a la CAR – CVS solicitud de Licencia Ambiental para el proyecto "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI" amparado en el contrato de Concesión Minera **No. OD8-11331"**, localizado en la vereda Las Mujeres, corregimiento San Nicolás de Bari, en el Municipio de Santa Cruz de Lorica, Departamento de Córdoba.

Que a través de **Auto No. 14583 del 20 de enero de 2023**, esta corporación inicia el trámite de la solicitud de Licencia Ambiental.

Que, como consecuencia de la evaluación, se emitió el concepto técnico **ALP No.CT- 2023 – 1373** de fecha 14 de septiembre de 2023, en el cual se recomendó aprobar Licencia Ambiental a la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, para la explotación de materiales de construcción en el proyecto "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI" en el marco del contrato de concesión minera OD8-11331, localizado en la vereda Las Mujeres, corregimiento San Nicolás de Bari, en el municipio de Santa

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Cruz de Lorica, departamento de Córdoba, el cual hace parte integral del presente acto administrativo y se transcribe en su integridad a continuación desde los antecedentes hasta las conclusiones y las recomendaciones se incorporan en la parte resolutiva como obligaciones a cumplir por parte del peticionario:

CONSIDERACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 99 de 1993, Artículo 31, numeral 2, es deber de las Corporaciones Autónomas Regionales, "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción de acuerdo a las normas de carácter superior y de conformidad a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT. "Numeral 12 "Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

PROCEDENCIA DE LA CONSULTA PREVIA CON COMUNIDADES DE COMUNIDADES ETNICAS – MINISTERIO DEL INTERIOR.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, mediante Certificación Número ST- 0933 del 15 octubre 2020, resuelve lo siguiente:

"(...) ***PRIMERO:*** *Que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto: "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI – CÓDIGO EXPEDIENTE OD8-11331", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Lorica, en el departamento de Córdoba, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

"(...) ***SEGUNDO:*** *Que no procede la consulta previa con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para el proyecto: "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI – CÓDIGO EXPEDIENTE OD8-11331", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Lorica, en el departamento de Córdoba, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

"(...) ***TERCERO:*** *Que no procede la consulta previa con Comunidades Rom, para el proyecto: "CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI – CÓDIGO EXPEDIENTE OD8-11331", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Lorica, en el departamento de Córdoba, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA – ICANH

El instituto Colombiano de Antropología e Historias mediante radicado No. 2023184200006632 del 30 de enero de 2023 se realiza radicación del Plan de Arqueología Preventiva ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH para el proyecto denominado *" CANTERA SAN NICOLÁS DE BARI – CÓDIGO EXPEDIENTE OD8-11331".*

CONCEPTO DE USO DEL SUELO – PLANEACIÓN MUNICIPAL

La Secretaria de Planeación municipal de Lorica a través de certificación expedida el día 23 de noviembre de 2022, expone lo siguiente:

"(...) Que según el Acuerdo No 042 de 4 de diciembre de 2001 POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA SE HACE VISIBLE" 2002-2010" en su Artículo 12°. Literal 3 establece la clasificación como suelo rural.

Por lo tanto, los predios identificados con la referencia catastral 000100070199000 y 00010007020000, que se ubican en la margen derecha del Río Sinú, predios denominados ***NIÑA MARÍA Y LA MARÍA*** *respectivamente. Corregimiento de San Nicolás de Bari. Zona Rural de Santa Cruz de Lorica y cuyo uso del suelo solicita* ***MARÍA CECILIA MANJARRES ARTEAGA****, se encuentra ubicado en un área apta para ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.*

Uso del suelo reglamentado vigente es el ***AGROPECUARIO/AGRÍCOLA****.*

Uso complementario: De uso sostenible; Comprenden todas las actividades de producción, extracción, construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura, relacionadas con el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, así como las actividades agrícolas, ganaderas, mineras, forestales, industriales.

Uso restringido: No presenta restricción para la extracción de materiales de construcción.

Uso prohibido: Uso de químicos

Según la visita realizada por la Secretaría de Planeación, con fecha de 18 de noviembre de 2022 se pudo establecer que no hay ocupación al espacio público y no está en zona residencial. La actividad realizada desde hace más de 10 años es la explotación de materiales de construcción (...)"

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD

Según la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales de 2018, referente a Estudios de Impacto Ambiental, en el capítulo 03 "Participación y Socialización con las Comunidades", establece desarrollar el proceso de socialización de la información. Este

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

proceso debe garantizar los siguientes propósitos que deben ser acogidos por el titular del contrato No. OD8- 11331:

- Socializar la información relacionada con las características técnicas, actividades y alcance tanto del proyecto como del estudio ambiental a desarrollar.

  El titular minero sustentó con soportes que el día 03 de marzo de 2022, se realizó la primera socialización con las comunidades, donde se presentaron los siguientes aspectos:

  - *Por parte del titular minero y el grupo de profesionales se explicó a la comunidad por medio de reunión informativa el inicio de trámite de licencia ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge.*
  - *Por parte del proyecto minero OD8-11331, se generó el espacio de reunión donde se explicó los materiales para la explotación en este caso Arenas, Gravas y Recebo.*
  - *Por parte del titular minero y la comunidad se identificaron los sectores económicos del área de influencia del proyecto minero.*
  - *Finalmente, y con el fin de comunicar las actividades a realizar y la participación de la comunidad en el proyecto minero OD8-11331, se presenta la presente acta.*

  Adicionalmente en el formato de asistencia se evidenció un total de 18 personas, de esta manera, el titular ***CUMPLIÓ*** *con lo estipulado en la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales de 2018, en el capítulo 03 "Participación y Socialización con las Comunidades",* ***referente al primero momento****.*

- Generar espacios de participación durante la elaboración del EIA, en los cuales se presente información y se reciba retroalimentación sobre el proyecto y sus implicaciones, con información referente a los alcances, fases, actividades, infraestructura proyectada, áreas de influencia, caracterización ambiental, zonificación ambiental y de manejo, compensaciones del medio biótico, permisos solicitados para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (captaciones, vertimientos, entre otros), inversiones de no menos del 1% y el plan de gestión del riesgo.

  El titular minero sustentó con soportes que el día 22 de julio de 2022, se realizó la segunda socialización con las comunidades, donde se presentaron los siguientes aspectos:

  - *Se le informa a la comunidad que el proyecto Cantera San Nicolas de Bari, cuenta actualmente con contrato de concesión otorgado por la ANM por un lapso de 20 años y con licencia temporal de explotación y que en estos momentos se encuentra en trámite la licencia global frente a la autoridad ambiental competente, es decir la CVS, se da la exposición de los posibles riesgos que trae el proyecto minero en la*

comunidad haciendo uso de diapositivas (Se observaron anexas en el documento soporte). Posteriormente se procede a escuchar a la comunidad y sus inquietudes, toma la palabra la señora Edilis Palomo quien ocupa el cargo de secretaria de la junta de acción comunal del corregimiento San Nicolas de Bari y quien manifiesta que está preocupada por la utilización del tramo de la placa huella, y se le responde que la cantera San Nicolas de Bari , se hará responsable con los daños subsanado las tramos que resulten averiados y que se están en negociaciones con fincas vecinas para buscar otra salida y así no hacer uso de la placa huella.

Adicionalmente en el formato de asistencia se evidenció un total de 25 personas, de esta manera, el titular ***CUMPLIÓ*** *con lo estipulado en la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales de 2018, en el capítulo 03 "Participación y Socialización con las Comunidades";* ***referente al segundo momento***.

- Socializar los resultacos del EIA, de manera previa a la radicación del mismo en la autoridad ambiental.

El titular minero sustentó con soportes que el día 26 de julio de 2023, se realizó la tercera socialización con las comunidades, donde se presentaron los siguientes aspectos:

- *Por parte del grupo de profesionales del proyecto minero OD8-11331, se socializo por medio reunión informativa la información relacionada con las características técnicas, actividades y alcance tanto del proyecto como del estudio ambiental a desarrollar a las comunidades.*
- *Por parte del proyecto minero OD8-11331, se generaron espacios de participación por medio de talleres durante la elaboración del EIA, en los cuales se presentó información y se brindó una reroalimentación sobre el proyecto y sus implicaciones, con información referente a los alcances, fases, actividades, infraestructura proyectada, áreas de influencia, caracterización ambiental, zonificación ambiental y de manejo, compensaciones del medio biótico, permisos solicitados para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el plan de gestión del riesgo.*
- *Por parte del proyecto minero OD8-11331, se socializaron por medio de reuniones los impactos identificados y las medidas formuladas para el manejo ambiental en cada una de las fases del proyecto. Asimismo, se promovieron espacios donde los participantes identificaron otros impactos y medidas de manejo no contempladas en el estudio ambiental a fin de incluirlas en la evaluación de impactos y en el Plan de Manejo Ambiental.*

- *Por parte del proyecto minero OD8-11331 se socializo a la comunidad por medio de reuniones y talleres los resultados del EIA, previa a la radicación del mismo ante la autoridad ambiental.*
- *Por parte de la comunidad, al proyecto minero CD8-11331, se compromete hacer parte de las actividades y programas a implementar. Y una vez manifiestan por intermedio de la secretaria de la junta de acción comunal la señora Edilis Palomo, la preocupación por la utilización por parte de la Cantera San Nicolás de Bari de la placa huella, la cual manifiesta que, a pesar de estar en mal estado, el paso constante de las volquetas empeoraría sus condiciones. Esta preocupación ha estado presente y fue manifestada en la socialización anterior y una vez más se le informa a la comunidad que la Cantera San Nicolás de Bari se compromete a realizar mantenimiento permanente de la vía de acceso y que se está en dialogo con fincas vecinas para buscar otra salida y no hacer uso de la placa huella.*
- *Finalmente, y con el fin de comunicar las actividades a realizar y la participación de la comunidad en el proyecto minero OD8-11331, se presenta la presente acta*

Adicionalmente en el formato de asistencia se evidenció un total de 25 personas, de esta manera, el titular ***CUMPLIÓ*** *con lo estipulado en la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales de 2018, en el capítulo 03 "Participación y Socialización con las Comunidades";* ***referente al Tercer momento***.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localización
El proyecto minero denominado Cantera San Nicolás de Bari se encuentra localizado en la vereda Las Mujeres, corregimiento San Nicolás de Bari del municipio de Santa Cruz de Lorica Departamento de Córdoba con Contrato de Concesión Minera No. OD8-11331 de la Agencia Nacional de Minera - ANM.

El área del título minero se encuentra legalizada bajo el expediente No. OD8-11331 otorgado por la Agencia Nacional de Minería (ANM), para la exploración y explotación de material de construcción, con una extensión de 63.25 Hectáreas.

El área con una extensión de 63.25 Hectáreas se encuentra ubicada sobre una vía o carreteable secundario con accesos de vías terciarias, que comunican a varios corregimientos y veredas del municipio.

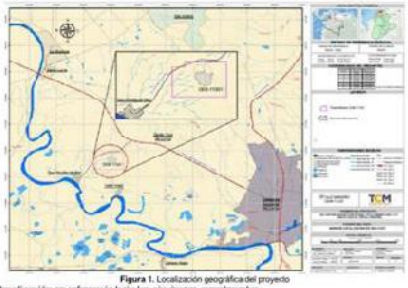


Figura 1. Localización geográfica del proyecto

Su localización se referencia bajo las siguientes coordenadas.

Tabla 1. Coordenadas límites del proyecto Contrato de Concesión Minera No. OD8-11331

PUNTO	ESTE	NOTE
1	802662	1515939
2	803451	1515939
3	803451	1515270
4	802459	1515270
5	802459	1515831
6	802602	1515831

Mediante Nota Interna No. 20233100494 del febrero de 2023, la Subdirección de Planeación Ambiental de la CVS, remite a la Subdirección de Gestión Ambiental de la CVS "Respuesta al radicado 20233100340: Solicitud de determinantes ambientales para el proyecto minero "Cantera San Nicolás de Bari" – Ubicada en el municipio de Santa Cruz de Lorica". Determinando lo siguiente:

Una vez realizada la georreferenciación de las coordenadas de los puntos solicitados, referidos en la Nota Interna, 20233100340, sobre verificación de los determinantes ambientales y luego de consultadas las fuentes de información de la Corporación se pudo constatar que:

El polígono solicitado NO se encuentra localizado dentro del sistema nacional de áreas protegidas inscritas en el RUNAP, Distrites de Conservación de suelos, Distritos de Manejo Integrado, Parques Nacionales Naturales o Reserva Forestal nacional.

Según la zonificación Ambiental del POMCA Sinú, el polígono solicitado se encuentra clasificado así:

CATEGORIA	ZONA DE USO Y MANEJO	SUBZONA DE USO Y MANEJO	PORCENTAJE(%)
Uso Múltiple	Áreas de Restauración	Áreas de recuperación para el uso múltiple	83
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Áreas complementarias para la conservación	6
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Áreas de importancia Ambiental	11

El uso potencial del suelo se encuentra clasificado en Sistema forestal productor (FPD). El polígono solicitado se encuentra en zona de amenaza BAJA por inundación y zona de amenaza BAJA Y MEDIA por movimiento en masa.

El polígono solicitado NO se encuentra en zona de recarga de acuíferos. Según el plan general de ordenación Forestal - PGOF, el polígono solicitado se encuentra clasificado como Áreas no Forestales.

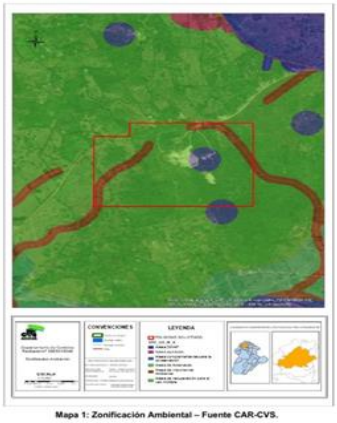
Es importante resaltar que la franja de protección para los cauces de ríos, quebradas, arroyos y demás cuerpos de agua sean permanentes o no, deben ser como máximo de 30 metros después de la cota máxima de inundación al lado y lado del cuerpo de agua, por ende, se debe restringir cualquier uso diferente al de conservación (Decreto 2811 de 1974 Art. 83).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Mapa 1: Zonificación Ambiental – Fuente CAR-CVS.

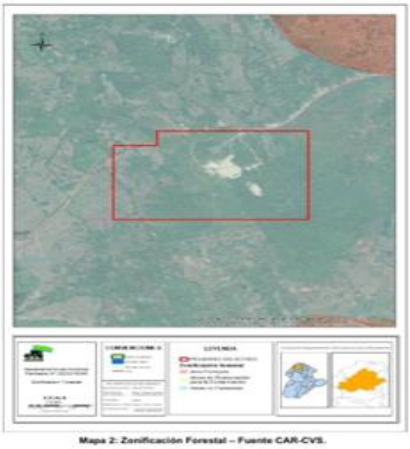
9

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Mapa 2: Zonificación Forestal – Fuente CAR-CVS.

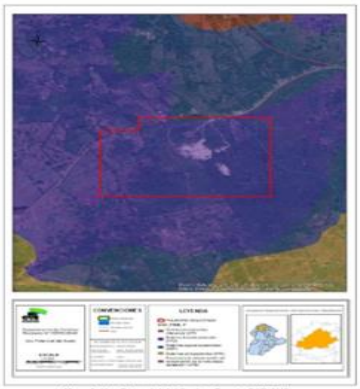
10

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Mapa 3: Uso Potencial del Suelo – Fuente CAR-CVS.

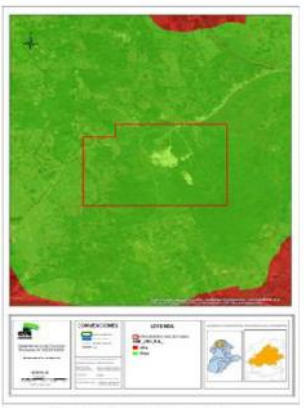
11

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Mapa 4: Amenaza por Inundación – Fuente CAR-CVS.

12

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

Infraestructura existente

En el proyecto las infraestructuras existentes más próximas al área de influencia son las siguientes vías: Vía tipo 2, vía en zona rural en estado destapado y vía tipo 4, que hace referencia a senderos.

Vías de acceso

- Aéreas: El municipio no cuenta con acceso por vía aérea.
- Terrestres. El municipio de Santa Cruz de Lorica cuenta con una carretera que comunica con los municipios de Covefias a 29 kilómetros, Tolú a 50 kilómetros y Montería a 60 kilómetros.
- Fluviales. El municipio cuenta con acceso por vía fluvial desde el río Sinú.

Figura 2. Localización a escala 1:25000 de proyecto



En cuanto a su estado se mantendrán, pues el proyecto no tiene planteado ninguna modificación sobre estas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sistema y métodos de exploración

De acuerdo con el Plan de Trabajos y Obra de la cantera el desarrollo de la exploración geológica consistió en la apertura de cuatro apiques con el fin de determinar la cantidad, calidad y tipo de depósito en las zonas de interés.

Para efectos de los factores modificadores mencionados, determinaron, como límite de explotación, la topografía del terreno, definiendo el final del avance en las zonas norte hasta el contacto con las vías principales, de igual forma hacia las zonas sur y oriental del título, por la presencia de terrenos más bajos y limitantes por las coordenadas de este, además, se estableció un margen de protección de las zonas con presencia forestal variable, de manera que solo un porcentaje de la zona de explotación será desarrollada, adicional al factor de uso de la maquinaria y de las labores de producción se estima un volumen a explotar, la estimación realizada puede variar, es decir, aumentar o disminuir sus capacidades de acuerdo a las características topográficas, de desarrollo y de avance de la explotación, presentadas en el PTO.

A continuación, se detalla la estimación de las reservas

Estimado (m3)	Factor de aprovechamien topor método de explotación	Factor de perdida por parámetros ambientales	Estimación de reservas explotables(m3)
14.876.741	0.6	15%	7.587.137

El volumen calculado anteriormente (7.587.137 m^3 o 7.600.000 m^3) corresponde a un volumen puntual promedio en sitio, si se proyecta la extracción a lo determinado por la ley (25 años) el periodo de explotación permite superar 300.000 metros cúbicos en capacidad anual del yacimiento.

Finalmente se determina para efectos del presente proyecto, que se cuenta con una reserva probable de 7.500.000 m^3 de material aprovechable para las características técnicas, ambientales y sociales del mismo.

Fases del proyecto:

Actividades previas: como la adecuación de accesos a los sitios de explotación. Actualmente se encuentrar la vía principal, la cual corresponde a una vía destapada, además existen tres accesos al frente de explotación que necesitan ser adecuados.

Construcción y montaje

Se contempla la construcción de obras de infraestructura civil indispensables para el funcionamiento normal de las labores de apoyo y administración de la empresa minera y las que

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

se requieran para ejercitar las servidumbres de cualquier clase a que tiene derecho el minero Dentro de las instalaciones que se consideran levantar de soporte de campamentos, talleres, oficinas, zonas de servicios sanitarios, fijos y portátiles, bodegas de acopio de combustibles y repuestos, etc.

Intervención de redes de servicios públicos: Actividad relacionada con el traslado y/o protección de redes de servicios públicos, en la etapa inicial, para lo cual se despliegan actividades particulares.

Aprovechamiento de árboles aislados: esta actividad consiste en el aprovechamiento de árboles aislados de las áreas requeridas para la extracción de materiales y las zonas o tajas laterales de los accesos. Incluye la remoción de tocones, raíces, escombros, residuos, con el propósito que el terreno se encuentre cespedado y libre de toda vegetación y su superficie se considere adecuada para iniciar los demás trabajos extractivos.

Explotación

Sistema de Explotación de Materiales Corresponde a la explotación de material por La clase de minería planteada es a cielo abierto. El método elegido (terrazas con bancos descendentes), consiste en realizar la operación de extracción, en forma de bancos extrayendo el material de manera directa, creando zonas donde el ancho y la longitud permitan el desempeño de los equipos, de manera paralela a la topografía del terreno.

Transporte de materiales Comprende las labores de cargue, descargue y transporte de material de extracción hacia la planta de producción de materiales.

Señalización durante la etapa de extracción: Se dispondrá de los elementos y dispositivos requeridos para garantizar la extracción de materiales y el transporte, así como la operación vial segura en el área de influencia.

Desmantelamiento, restauración final, abandono y/o terminación:

Revegetalización: Corresponde a la implementación de las medidas relacionadas con la recuperación de áreas intervenidas durante el desarrollo extractivo y la ejecución de las medidas compensatorias que se requieran, incluida la revegetalización, conforme las especificaciones particulares existentes al respecto.

Diseño del proyecto
El proceso de extracción de material de construcción objetivo del título se desarrollará desde la cota más alta del terreno, donde se encuentran zonas de material de grava de bastante provecho para su explotación, además de considerar ciertas medidas ambientales y sociales para el desarrollo de la extracción.

Se conformarán taludes y terrazas desde la cota 75 en sentido descendente hasta la cota 25 con las siguientes características:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

H =Altura de salud = 5 m
B = Ancho de berma final = 10 m
θ = Ángulo de inclinación del talud de recuperación = 60°
Área total= 63,2567 Ha

- Áreas de explotación
- Áreas de beneficio y transformación de minerales
- Material sobrante del proceso minero
- Áreas para manejo de material sobrante
- Instalaciones de soporte minero

El método de explotación a implementar es por terrazas con bancos descendentes, el cual consiste en realizar la operación de extracción, en forma de bancos extrayendo el material de manera directa, creando zonas donde el ancho y la longitud permitan el desempeño de los equipos, de manera paralela a la topografía del terreno. La operación de extracción se llevará a cabo desde las zonas más altas de manera descendente y con desplazamiento hacia la zona sur - occidental del área de explotación, permitiendo una extracción considerable. La explotación del área dependerá de los requerimientos de material en el mercado, a fin de mantener un buen flujo entre la demanda y la oferta de este.

Para la efectiva explotación del material en los bancos, se definirán secciones de trabajo, a lo largo de la línea topográfica, que se han de operar de manera cíclica, permitiendo desarrollar la explotación de manera ordenada y técnica. Estas secciones se diseñarán teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Tamaño de los equipos de arranque
- Altura o espesor de los bancos de material
- Movilidad de los equipos de transporte.
- Acceso y facilidad en transporte del material.

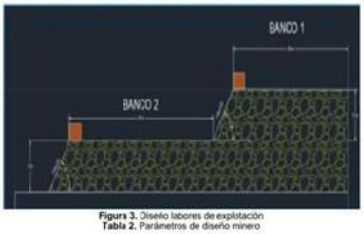


Figura 3. Diseño labores de explotación
Tabla 2. Parámetros de diseño minero

Altura de Banco	5 m
Ancho de Banco	20 m a 25 m
Angulo del Talud de Banco	55 °
Talud final	18 °
Ancho de Vías	12 m
Largo Rampas	50 m
Inclinación Rampas	10

El ancho de las secciones de explotación se determina como espacio mínimo 16 metros para el funcionamiento cómodo y adecuado del equipo de arranque, sin embargo, en el cálculo inicial de las labores el planteamiento de continuidad con el dimensionamiento actual no permite cumplir con lo establecido, por esta razón el diseño de las labores se debe ajustar, para facilitar el desplazamiento conjunto de los equipos de transporte y cargue se dispondrá de zonas ce entre 20 y 25 metros de ancho; modificando los valores iniciales de 10 y 15 metros de ancho.

Diseño de vías internas

La construcción de vías de acceso perimetrales a los diferentes frentes, estas vías tendrán relación con vías secundarias menores, las cuales se comunicarán con las distintas áreas de la mina, patios de acopio, zonas de talleres, bodegas, vías de salida, etc. Para el diseño de las vías de tránsito principal se toman en cuenta los parámetros de dimensión de los equipos para definir el ancho de las vías; se toma en cuenta el ancho de los camiones más grandes a usar dentro de la mina, este será de 2,53 m.

Se plantea la construcción de vías de acceso perimetrales a los diferentes frentes, estas vías tendrán relación con vías secundarias menores, las cuales se comunicarán con las distintas áreas de la mina, patios de acopio, zonas de talleres, bodegas, vías de salida, etc.

El ancho adecuado de vías es ce nueve (9) metros, sin embargo, para las vías de tránsito principal se realizarán dos carriles cada uno con seis (6) metros lo que corresponde a doce (12) metros.

Las vías además deben contar con una pendiente de 2%, descendente desde el eje de las vías hacia las cunetas para permitir que estas se mantengan libres de corrientes de agua y facilitar su drenaje, así como también cuidar el estado de estas.

Labores de desarrollo

Arranque: La labor de arranque del material que se encontrará en cada frente de trabajo se hará de manera directa a través del uso de los equipos escogidos; se utilizara arranque directo con retroexcavadora, facilitando de manera rápida y dinámica la extracción del material para su mayor aprovechamiento. No se contempla el uso de voladuras con explosivos.

La formación geológica en la cual se encuentra el material de extracción, objetivo del proyecto minero, se caracteriza por ser blando, de facil arranque directo sin hacer necesaria la fracturación previa del mismo; por esto solo se considera realizar la explotación con el uso de maquinaria.

Secuenciamiento

Se plantea un arranque en la misma dirección de las capas del material de interés; y de igual forma de manera descendente. El avance de cada frente se desarrollará de manera perpendicular a la dirección de arranque permitiendo seguir de manera normal y natural la topografía del terreno

a modo de aprovechar al máximo las reservas planteadas y a la vez generando la menor cantidad de impacto en el paisaje, facilitando las futuras y posteriores labores de restauración.

Cargue y transporte

El material será cargado directamente en los equipos de transporte interno (volqueta doble), y llevado a los patios de acopio, desde donde se realizará el proceso de transporte final hasta la planta de beneficio para trituración o de lo contrario será utilizado directamente según el requerimiento del cliente final. El proceso de cargue se hará de manera perpendicular al equipo de transporte, de manera que el cargue se haga de manera rápida y eficiente distribuyendo la carga de manera uniforme.

Electrificación

Para el desarrollo vital de la explotación el fluido eléctrico es fundamental, sin embargo, la mayoría de las labores de extracción se llevarán a cabo en horarios diurnos, permitiendo el mayor aprovechamiento de la luz de día. Sin embargo, en el proceso de beneficio el uso de equipos y maquinaria eléctrica requiere de un flujo constante y adecuado de energía, por lo tanto, se considera la instalación y adecuación de redes eléctricas necesarias para su función.

En el área destinada para el beneficio del material extraído no se cuenta con energía eléctrica por acometida, cercana al punto de acceso de la planta, por lo que la energía en este sector será brindada por mecanismos auxiliares como plantas eléctricas de capacidad suficiente para el funcionamiento de los equipos; adicionalmente, se habrá de disponer de plantas auxiliares para momentos de contingencia o emergencia en los que no se cuente con el fluico eléctrico normal. Para este fin se propone disponer de una planta eléctrica de alta capacidad y de tipo industrial que aporte la energía necesaria para el funcionamiento de la planta.

Desagüe:

El sistema de desagüe será diseñado de manera sencilla, en cuanto el manejo de aguas de escorrentía no será demasiado, así como también las caractarísticas de las aguas no representan inconveniente en contaminación alguna. Los principales inconvenientes encontrados son:
- Pérdida de material en pilas de acopio (arenas) por corrientes de agua
- Daño de las vías por corrientes de agua superficiales

Por consiguiente, las consideraciones necesarias para el diseño del sistema de desagüe serán:

- Asegurar el mantenimiento de las vías principales y secundarias de la mina, a través de canales o cunetas perimetrales a lo largo de las vías.
- Canales de control de aguas de escorrentía alrededor de las pilas de acopic para controlar la pérdida de material.

Escombreras: El proyecto no contempla la remoción en exceso o manejo en demasía de material estéril, por lo que el uso de escombreras solo estará limitado a las áreas para disposición de la capa vegetal que se retire en las labores de desarrollo y preparación de la mina.

Sin embargo, en el avance del proyecto a futuro, se tiene prevista la remoción de un porcentaje aproximado de 27 hectáreas de material de descapote, por lo que es necesario establecer una zona de disposición adecuada para este material.

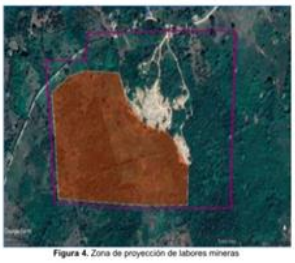


Figura 4. Zona de proyección de labores mineras

El material estéril, capa orgánica removido de las zonas explotadas, será reutilizado en procesos futuros para restauración de botaderos, realizando las actividades pertinentes de reajuste topográfico de la zona, adecuación del botadero y finalmente la disposición del material orgánico almacenado.

Labores de desmonte:

La tarea de retiro de la cobertura vegetal o desmonte, para desarrollar las vías de acceso, se llevará a cabo con maquinaria pesada, así mismo el material retirado deberá ser acopiado y almacenado de manera adecuada para su posterior uso en reforestación e intervención de áreas afectadas.

El área perteneciente al proyecto OD8-11331, cuenta con vías ya formadas, hechas por los pobladores de la zona para su propio uso, así como de parte del explotador; que permiten acceso directo a las zonas pensadas para la extracción del material.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Labores de explotación

Cada frente en función desarrollará la adecuación de un único pato de acopio para el material extraído, en el cual se acumularán los volúmenes de material que se explotarán en cada banco. Este patio de acopio deberá contar con un área no menor a los 2.500 metros cuadrados (2.500 m2).

El planteamiento para el desarrollo del avance se define en dirección Sur – Occidental, pues el avance hacia la zona norte se encuentra interrumpido por la presencia de instalaciones privadas (Antena de Telecomunicaciones) por lo que la extracción del material en dicho punto no es factible, en la medida que se pueden generar afectaciones a terceros. De igual forma hacia la zona Norte del título se puede encontrar vía de acceso y comunicación intermunicipal, por lo que direccionar las labores de explotación hacia esos sectores podría acarrear problemas posteriores.

Beneficio y transformación

El proceso de beneficio del material extraído en los diferentes frentes se manejará de dos maneras, un material para ser comercializado de manera directa, sin ningún tipo de cambio o beneficio; mientras otra parte será llevada a proceso de clasificación, donde se buscará, a través de un proceso sencillo de zarandeo, aumentar su valor comercial, así como mejorar la calidad del mismo material.

El material será arrancado en el frente y acopiado en los patios respectivos, aquel que ha de ser procesado se clasificará inicialmente mediante zarandas vibratorias, de donde se separaran los sobre tamaños del material beneficiado, produciendo dos resultados, grava de menor diámetro y un sobre tamaño, así como también arenas.

Dentro de los insumos del proyecto, la cantera tiene como insumos materiales de construcción tipo recebo y pequeñas presencias de caliza, equipos de acarreo, excavadoras y combustible.

Residuos peligrosos y no peligrosos

Con el propósito de garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos ordinarios que se produzcan en el área definida para la extracción de material de construcción se incluyen en el PMA el proyecto sobre el manejo de Residuos sólidos identificada con el código: PMA-Pmr-12.

Producción y costos del proyecto:

Producción:

El desarrollo del proyecto en su fase de explotación estima una producción anual reciente año a año, iniciando con la extraccion de 43.200 m^3 de material; que serán procesados y transformadas para efectos de la comercialización final del mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Finalmente, para las etapas finales de la explotación se estima que se habrán extraído aproximadamente un total de 1.428.449 m^3 de material.

Para una base inicial de 7.500.000 m^3 de material estimados como reservas, la extracción final de 1.428.449 m^3, equivale al 19.04% del total de las reservas, por lo que el proyecto es viable en cuanto al tiempo de extracción y duración del mismo.

Costos:

La valoración de los costos asociados al proyecto se definió en el respectivo PTO mediante la metodología de evaluación financiera del que se muestra a continuación el resumen de costos totales por año con el fin de determinar los valores proyectados de mantenimiento del proyecto a lo largo de sus años de vida útil.

Tabla 3. Resumen de costos anuales

PROYECCION DE COSTOS DE OPERACIONES ANUALES	
CONCEPTO	VALOR ANUAL
Nomina	$ 190.267.140
Detaciones	$ 12.800.000
Herramientas, materiales e insumos	$ 170.736.000
Alquiler de equipos y maquinaria	$ -
Manejo ambiental	$ 45.000.000
Regalias	$ 4.039.891
TOTAL	$ 422.843.031

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Área de influencia:

Esta área está determinada principalmente por las coberturas vegetales representativas tales como vegetación secundaria y pequeños bosques aislados, incluyendo los accesos a utilizar para el transporte del material.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Figura 5. Determinación del área de influencia

Medio Abiótico

Geología

Regionalmente el proyecto se localiza en el departamento de Córdoba noroccidente de Colombia; situado sobre la extensa Llanura del Caribe, Córdoba presenta dos zonas fácilmente diferenciables: una plana y otra montañosa.

- **Estratigrafía**

La unidad principal dentro de la cual se encuentra ubicado el área de ejecución del proyecto OD8-11331 es la Formación Brechas de Cispatá (EMbc).

Formación carsora (Kca): La Formación Cansona se encuentra presente de forma muy esporádica a lo largo del cinturón plegado de San Jacinto. Su franja más extensa se localiza en el Cerro Cansona sector de los Montes de María (INGEOMINAS, Mapa Plancha 36- 37 María La Baja, 1998), con una extensión aproximada de 23 km de largo, contrastando con los pequeños

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

afloramientos que se reportan hacia el sur cuyas extensiones no son mayores a un par de kilómetros. Al norte de los Montes de María no se han reportado afloramientos de esta formación.

En el área de estudio, en el sector de Lorica, la Formación Cansona se encuentra aflorando hacia la esquina suroriental, en una franja de 2 km de largo por 0,6 Km de ancho, localizada a tres kilómetros de la ciudad de Lorica, lugar que localmente se conoce en la literatura geológica como cantera San Carlos, o como la balastrera según los habitantes de la región. La unidad esta replegada (con pliegues recumbentes), haciendo parte de una estructura anticlinal con flanco oriental invertido y con un tren estructural N25E, aproximadamente. Jaramillo et al., (2011), en la cantera San Carlos reporta una edad Santoniano temprano a Maastrichtiano usando nanofósiles. De acuerdo con Julao et al., (2016) el ambiente de depósito corresponde a plataforma interna a media.

Formación San Cayetano (Psc): La Formación San Cayetano abarca casi toda la totalidad de la franja central y oriental de la cartografía adelantada, limitada al occidente por la Falla del Sinú. Esta delimitación por parte de la Falla del Sinú con la Formación San Cayetano es de carácter regional y dicha formación o sedimentos de edad Paleoceno tardío, no se han reportado en superficie o subsuelo dentro del Cinturón Plegado del Sinú.

Formación Toluviejo: La Formación Toluviejo ha sido descrita como una sucesión de margas y limolitas calcáreas, color oscuro que varía lateral y verticalmente a areniscas grises de grano fino con glauconita y cemento calcáreo.

Hacia el tope se compone de calizas color crema, muy compactadas y con abundantes fósiles coralinos, equinodermos y algas (Villalrada, 2007). Datos de micropaleontología y nanoplancton calcáreo, indican una sedimentación en ambientes marinos someros, con salinidad normal y aguas cálidas (Bermúdez, 2009). A esta formación se le atribuye una edad Eoceno tardío – Oligoceno temprano y localmente reposa en discordancia sobre la Formación San Cayetano y es paraconforme con la Formación Maco y Chengue.

Formación El Toral: Esta unidad ha sido descrita como una secuencia de arcillolitas y lodolitas, hacia la base presenta intercalaciones de areniscas de grano fino a medio (Caro, 2009). Datos de palinología indican influencia marina, con aporte del continente, evidenciado por la presencia de dinoflagelados, material vegetal degradado y de manglar (Bermúdez, 2009).

Formación Brechas de Cispatá (EMbc): Esta unidad aparece en el bloque yacente de la Falla de San Jacinto, siendo una formación que se restringe al Cinturón Plegado del Sinú. Barrera (2003), propuso este nombre para denominar el conjunto de rocas afloramtes en la Cuchilla de Cispatá, que topográficamente resaltan con el paisaje de llanura adyacente a esta. La edad asignada para esta formación es post-Eoceno medio argumentada en el hecho que esta formación es generada por fuerte actividad tectónica, la cual la constituye rocas de la Formación San Cayetano (Barrera, 2003).

Es la unidad principal dentro de la cual se encuentra ubicada el área de ejecución del proyecto OD8-11331, por lo que su descripción será más detallada.

- **Descripción litológica**

En esta unidad se identifican dos facies sedimentarias distintas que marcan diferentes procesos de depositación y que representan dos unidades distintas. En esta memoria se proponen dos miembros para esta formación; el miembro inferior consiste en una roca caja en donde predominan las limolitas silíceas que con frecuencia registran brechamiento y están afectadas por inyecciones de lodo; el miembro superior fue formado por un retrabajamiento del miembro inferior y corresponde a una brecha sedimentaria compuesta por fragmentos angulares de limolitas silíceas.

Se puede indicar que el miembro superior, con base en su naturaleza brechoide y matriz-soportada puede corresponder a un depósito de flujo de detritos relacionado con abanicos aluviales, esto asociado a una previa exhumación del miembro superior.

- **Geología estructural**

En el área de estudio se presentan dos fallas (Falla San Jacinto y Falla La Tragedia) de importancia regional que delimitan las cuencas de Sinú y San Jacinto (Duque Caro, 1979 y 1980). En el bloque colgante de la Falla San Jacinto se observa una serie de plegamientos con cabeceos en dirección noreste.

La Falla La Tragedia es un rasgo mucho más local en comparación con la Falla San Jacinto, en sí, se trata de una falla secundaria cuya clasificación es un splay aislado a una falla principal (Falla San Jacinto). Esta falla parece estar condicionando el emplazamiento en superficie de unidades de edades Eoceno temprano en la cuenca del Sinú, es decir, parte alta de la formación San Cayetano.

Hacia el costado norte de la cartografía en cercanías al pozo Lorica-1, no se tiene registro alguno de estaciones de campo, sin embargo, se mapea la Formación Toluviejo ayudados por el contexto regional de los pliegues registrados al oriente y en donde esta unidad aparece claramente. Se analizó el registro dipmeter del pozo Lorica-1 y se estableció la existencia de una discordancia angular al tope del San Cayetano que correspondería a la discordancia del Eoceno medio.

En el costado sur, en la cantera San Carlos, se observa el único afloramiento de la Formación Cansona en donde el pozo Sinú-2 fue perforado, hacia el suroriente de este, se perforo el pozo Sinú 1 a 850m, sobre las litoarenitas de la Formación San Cayetano.
Se realizó un corte a través de estos dos pozos con el fin de entender como la Formación Cansona está emplazada en superficie.

- **Geología local**



Figura 6. Geología local

El área de estudio se caracteriza por la presencia de material de origen sedimentario, con presencia de materiales del tipo Limolitas silíceas, en el terreno se llegan a observar presencias de inyecciones marcadas de lodo, facilitando terrenos blandos a sueltos.

En general se observan formaciones geológicas y geomorfológicas representativas de la zona, con pendientes suaves a bajas, planicies que facilitan el desarrollo de la actividad minera actualmente y a futuro.

Actualmente en la zona de interés se adelantan labores de explotación sobre el material conformado principalmente por conglomerados y material arenoso, autosoportante, por o que, aydaco a la baja altura de los taludes finales y la recuperación vegetal, permiten que la estabilidad del terreno sea optima; de tal manera que no represente impacto para el mismo.

Por tanto y ante la presencia de material mayormente sedimentario, se estima técnicamente no es necesario la implementación de un estudio geomecánico a detalle, sin embargo, se recomienda mantener las labores de recuperación en frentes abandonados, así como mantener las laberes de explotación según los parámetros a continuación establecidos de modo que se pueda tener un área estable y segura topográficamente.

- **Geomorfología**

La zona de estudio se caracteriza por tener zonas de topografía montañosa, con un relieve relativamente bajo, donde las laderas presentan pendientes abruptas y una rugosidad media que aumenta el grado de susceptibilidad a los movimientos en masa. Se da en geoformas de origen estructural como lomos (Sl) y unidades denudacionales como lomos residuales (Dlrs).

Hacia las zonas norte y este se pueden encontrar áreas donde sobresale el relieve colinado a alomado, en unidades de origen estructural como lomos (Sl), laderas estructurales y de contrapendiente de cuesta (Scle – Scic) y unidades denudacionales como cerros residuales (Dcrs), lomos residuales (Dlres); y al Oeste unidades de lomerío (Dlpd – Dlmd) y lomas residuales (Dlor). Estas geoformas se caracterizan por un relieve relativo bajo, de materiales blandos erosionables y una amplia variación del rango de pendientes que van desde inclinadas en la zona de lomeríos hasta inclinadas a abruptas en los lomos (denudacionales y estructurales) el patrón de drenaje es principalmente subdendrítico con un grado de incisión moderado.

Hacia el Oeste de la zona se encuentran unidades de origen fluvial como abanicos aluviales (Faa), con características morfometricas como bajo relieve relativo y laderas con pendientes planas a suaves inclinadas. La mayor parte de la zona está asociada a extensas áreas de morfología plana a suave ondulada con un relieve relativo muy bajo característico de materiales blancos erosionables y pendientes planas a suavemente inclinadas. Se presenta en unidades geomorfológicas de origen denudacional como planicies (Dp) y planicies onduladas (Dpo), montículos y ondulaciones denudacionales (Dmo); además en unidades de origen fluvial como planos o llanuras de inundación (Fpi), planos anegadizos (Fpa) y terrazas de acumulación (Fta).



Figura 7. Geomorfología del área del proyecto

En el área del proyecto, ubicado en el municipio de Santa Cruz de Lorica, en el departamento de Córdoba; se hace evidente la presencia de dos unidades geomorfológicas descritas a continuación.

- Abanicos aluviales (Planicie aluvial): Superficie en forma de cono, de laderas cóncavas a convexas de morfología plana, aterrazada. Su origen es relacionado a la acumulación torrencial y fluvial en forma radial, donde una corriente desemboca en una zona plana. Los depósitos aluviales se depositan radialmente desde el ápice del abanico localizado en la salida de la corriente de las montañas. Los canales fluyen cortando el abanico, siendo más profundos en el ápice del abanico y más someros al alejarse de él.

- Ladera estructural (Lomerío estructural – Erosional): Superficie en declive, de morfología regular a irregular, definida por planos preferentes (estratos, foliación, diaclasamiento entre otros) a favor de la pendiente del terreno. De longitud larga a extremadamente larga y con pendientes suavemente inclinadas a escarpadas. En esta geoforma no está asociada a ninguna estructura de tipo regional (anticlinal, sinclinal, monoclinal, entre otros).

Paisaje

A continuación, se muestra la figura de la capa de paisaje que se enmarca en el área de la concesión minera OD8-113311.



Figura 8. Paisaje lomerío

El área de estudio corresponde a una región de topografía plana y ondulada con colinas, con desarrollo de quebradas y drenajes producto de la dinámica fluvial de estos ríos que da origen a terrazas, llanuras de inundación y abanicos aluviales principalmente.

Se encontró una extensión de:

- Planicie aluvial, Se define como una gran extensión de terreno plano de materiales fluviales o aluviales, se desarrollan a la salida de flujos de corrientes intramontanos, con capacidad de transporte de sedimentos en régimen torrencial.
- Cuerpos de agua, El predio es surcado por varios arroyos de nombres no determinados, esos arroyes tienen su drenaje (por es correntia) en dirección directa al río Sinú; Río que además se encuentra a una distancia de aproxmadamente 850 m (Esta distancia entre el Río Sirú y el predio puede variar cercana a ese valor por la existencia de paleocauces o madres viejas.
- Lomerío, Este paisaje incluye unidades de tipo denudativo y estructural cuyas alturas, con relación a las áreas circundantes, no sobrepasan los 300 m. Generalmente se encuentra entre los paisajes de montaña y planicie o entre los de montaña y piedemonte. Las lomas son de forma redondeada o alargada con cimas planas o agudas. Los tipos de relieve

presentes son lomas, crestones homoclinales, lomas y crestones, espinazos y lomas y vallecitos.

Paisaje escénico

El paisaje del área del título minero OD8-11331 y la calificación presentada por cada tipo de cobertura:

SIMBOLO	COBERTURA VEGETAL	PAISAJE ESCÉNICO	
GENERAL		ESTÉTICO	
Vs	Vegetación secunciaria	Común	Agradable- alto valor estético
Tu-d	Tejido urbano discontinuo	Monótono	No agradable - alto valor estético

Suelo y usos de la tierra

El predio donde se encuentra ubicado la cantera San Nicolás de Bari está en la zona rural del municipio de Lorica, tomando información del POMCA del Rio Sinú y el POT del municipio de Santa Cruz de Lorica, la Cantera SNB se encuentra ubicado en una zona que representa suelos de clasificación agrológica tipo VII, los suelos de clasificación agrológica tipo VII presentan aptitud especial principalmente para protección de la vegetación forestal, por las limitaciones severas que presenta en erosión y pendiente, lo que se verifica a través del sistema de información geográfica, obteniendo la siguiente salida.

los vértices del polígono, los cuales deberán tener las coordenadas geográficas, para el adecuado seguimiento de los técnicos de la Corporación, los beneficiarios deberán presentar ante la CAR-CVS, registro fotográfico donde conste que dicha actividad se desarrolló, además se deberá alinderar el área minera propiamente dicha, estableciendo los mojones que indique el área susceptible a ser intervenida en labores de explotación. La alinderación deberá ejecutarse en un periodo máximo de diez (10) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente Licencia Ambiental.

- El arranque y cargue que se autoriza para el tipo de explotación, es mecanizado como actividad principal, el acarreo en camiones de capacidad hasta 14m^3, hasta el sitio de acopio autorizado, las volquetas utilizadas en el proyecto deberán ser identificadas adecuadamente, así como el personal que labora en el proyecto minero.
- La Licencia Ambiental que se aprueba autoriza la adecuación del sitio de acopio de los materiales de construcción autorizados para explotar, sitio que se enmarca dentro de las siguientes coorcenadas planas con origen Magna Sirgas Oeste:

PUNTO	ESTE	NOTE
1	802582	1515939
2	803451	1515939
3	803451	1515270
4	802459	1515270
5	802459	1515831
6	802582	1515831

- Las labores mineras se deberán desarrollar solo en el polígono considerado para tales efectos dentro del área del Contrato de Concesión Minera No. OD8-11331 y fundamentadas en el Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Los beneficarios como propietaros de la cantera deberán adoptar las medidas técnicas necesarias para garantizar la estabilidad geotécnica de las áreas, para lo cual deberá adelantar un programa de monitoreo permanente de la establidad en las áreas de influencia del proyecto Minero (el titular minero debe contratar persona idónec y competente ingeniero civil y geotecnista que realicen un estudio en campo de la estabilidad de los taludes que se formen en las áreas de influencia directa, para lo cual presentará ante la Corporación los estudios que contengan las medidas para evitar el colapso de los mismos). Bimensualmente se deberá presentar el reporte de los puntos críticos definidos mediante el monitoreo. En case de presentarse afectación en las áreas del proyecto como consecuencia de la actividad minera. los perjuicios y daños causadcs al igual que los estudios y obras de estabilización geotécnica correrán por cuenta del propietario del proyecto.
- La presente Licencia Ambiental solo amparará las actividades y obras contempladas en el desarrollo minero, dando cumplimiento estricto al método y metodologías establecidas y presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental. En caso de modificación o incremento de

actividades no contempladas se deberá solicitar la modificación del instrumento de planificación y manejo ambiental, anexando para ello la complementación del EIA.

- El beneficiario de la presente Licencia Ambiental cebe exigir y tener un control del uso de los Elemenios de Protección Personal requeridos para dicha actividad, según el estudio realizado por el beneficiario y el personal encargado de la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, de igual forme el Titular deberá tener los cebidos permisos emitidos para en transporte y comercialización de minerales RUCOM.
- El acarreo en volcuetas con capacidad de 14 m^3 hasta el sitio de consumo, estos vehículos deberán tener involucrados en su carrocería los contenecores o plalones apropiados, a finde que la carga cepositada en sllos queda contenida en su totalidad, en forma tal que evite el derrame, perdida del material durante el transporte. Por lo tanto, el contenedor o platón cebe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios. Los contenedores o platones deberán estar en perfecto estado de mantenimiento, la carga deberá ser acomodade de tal manera que su volumen este a ras del contenedor o platón, es decir, a ras de los bordes superiores más bajos del platón o contenedor. además las puertas de descargue de los vehículos que cuenten con ellas deberán permanecer aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte.
- Es obligatorio cubrir la carpa transportadora con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura deberá ser de material resistente y deberá estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del cortenedor o platón. En el evento en que se presente cualquier escape, pérdida o cerrame de algún material o elementos de los vehículos en áreas de espacio público, este deberá ser recogido inmediatamente por el transportador, para lo cual deberá contar con el equipo necesario. Para verificar dicha actividad, esta deberá ser contemplada en los informes ce Cumplimiento Ambiental – ICAs, per el beneficiario con registros fotográficos, así como copia de las actas de capacitacionesy registro de asistencia de los operadores.
- Con el fin de controlar y evaluar las emisiones atmosféricas generadas por la extracción de materiales de construcción, el beneficiario de la Licencia Ambiental deberá:

  ✓ Ejecutar dos campañas anuales de monitoreo de calidad de aire de materialparticuiado PM10 y PM2.5. una en época seca y otra en lluviosa con mínimo una estación de fondo vientos arriba del proyecto, una estación vientos abajo y una en la zona urbana más cercana a la planta. Para ello deberá garantizar que sean realizados bajo una operación representativa, es decir, aquella que se realice bajo condición de operación normal

- Los vehículos utilizados en actividades mineras no deberán sobrepasar la velocidad máxima permitida en vias veredales de 30 Km/h. El beneficiario de la presente Licencia Ambiental trimestralmente deberá presentar el listado del personal operativo, autorizados por él para explotar y transportar carbón en el área solicitada, indicando nombre y número de identificación de todo el personal, la placa del vehículo en case de los transportadores.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- En ningún caso se permitirá el lavado y mantenimiento mecánico y/o eléctrico de maquinarias y equipos utilizados en labores mineras en el área del proyecto.
- Los frentes de trabajo deberán ser debidamente señalizados, mediante señalización vertical y según lo establece el decreto 539 de 8 de abril del 2022 por el cual se expide el Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto. Los beneficiarios deberán presentar ante la Corporación el debido informe del cumplimiento dedicha actividad, con los respectivos registros fotográficos, en un plazo máximo de dos (02)meses, a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo que otorgue la Licencia Ambiental.
- Queda prohibido la quema o establecer fogatas en el área del proyecto por parte de personal adscrito bajo cualquier modalidad al proyecto minero.
- El propietario del Proyecto deberá informar a la CAR – CVS la ocupación, perturbación o despojo de terceros que la realice en el área objeto del proyecto.
- Una vez se tenga definido el sitio para el acopio de materiales mineros se deberá presentarlos diseños definitivos para aprobación de la CAR – CVS, indicando las medidas de manejo ambiental a implementar durante su construcción y operación. El beneficiario deberá en un término que no supere los treinta (30) días a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, un cerramiento perimetral a manera de barreras vivas del centro de acopio de tal manera que se evite o mitigue el impacto visual, la contaminación auditiva y la emisión de material particulado a la atmósfera. El beneficiariodeberá presentar ante la CAR-CVS, registros fotográficos donde ese evidencie dicha actividad.
- En ningún caso se permitirá la captura y comercialización de especies de fauna nativa, por parte de personal del proyecto minero o de personal vinculado bajo cualquier modalidad al proyecto.
- En ningún caso se permitirá la presencia de menores de edad en el proyecto minero.
- El beneficiario deberá socializar el proyecto y sus características, el Estudio de Impacto Ambiental – EIA, el Plan de Manejo Ambiental y el programa de Gestión Social a las autoridades y a la comunidad, en un término no superior a treinta (30) días, a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, y presentar los debidos soportes a la CAR-CVS.
- El beneficiario deberá realizar un taller de Educación Ambiental, dirigido a técnicos y trabajadores del proyecto, en un término no superior a treinta (30) días, a partir de la notificación del presente acto administrativo y presentar los debidos soportes a la CAR-CVS.
- Durante el tiempo que dure el proyecto se deberá prevenir el deterioro físico, mental y socialde los trabajadores, así como la ocurrencia de accidentes de trabajo.

170

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- Una vez finalizado el proyecto se deberá recuperar el entorno paisajístico, alterado por las labores mineras, recuperar las aptitudes potenciales del suelo anterior a la explotación de conformidad con el POT del municipio de Santa Cruz de Lorica, y proteger el suelo contra la erosión. la siguiente consideración es para el respectivo Plan de Cierre y Abandono. presentado a la CAR-CVS, para aprobación. El Plan de Cierre y Abandono será presentado por el beneficiario en un plazo máximo de un (1) mes, de haber culminado las labores de explotación, ante la CAR-CVS. La Autoridad Ambienta le hará seguimiento porun periodo de un (1) año, una vez sea entregada el área restaurada por el beneficiario y las actividades contempladas en el Plan de Cierre y Abandono.
- Queda prohibido estabecer derivaciones, emplear maquina, aparato, detener o desviar el curso de las aguas, alterar o contaminar las aguas, en forma que se imposibilite su aprovechamiento por terceros.
- La CVS supervisará a través de la Subdirección de Gestión Ambiental la ejecución de las obras y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el acto administrativo que apruebe la Licencia Ambiental. Cualquier contravención al mismo será causal para la aplicación de sanciones legales vigentes.
- La CVS ordenará si es caso la suspensión provisional o definitiva de las explotaciones cuando se derive peligro grave o perjuicio para las pobaciones y las obras o servicios públicos. Cualquier perjuicio causado por el proyecto, a las obras, a la intraestructura y a las personas, será asumido en su totalidad por los beneficiarios.
- La CVS, podrá ordenar la destrucción de las obras ejecutadas sin permiso de las autoridades, que puedan causar daños inminentes, que no hayan sido previstas en el PMA,así como tambièn podrá ordenar la ejecución de obras para mitigar o corregir cualquier impacto ambiental no previsto.
- En caso de detectarse durante el tiempo de ejecución de las obras, efectos ambientales no previstos, como resultado de la ejecución de actividades de monitorec y seguimiento contemplatas en el PMA, el beneficiario deberá suspender os trabajos e informar a la CVS de manera inmediata, para que esta determine y axija la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias sin perjuicio de las medidas que deba adoptar el beneficiario del PMA para impedir la degradación del medio.
- En caso de que el beneficiario, requiera realizar una modificación de las actividades del proyecto que impliquen nuevas obras que puedan producir deterioro de los recursos naturales, deberá presentar previamente los estudios y diseños, para su evaluación y la respectiva solicitud de modificación de la Licencia Ambiental, según lo establece el Decreto 1076 de 2015 "Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".
- La Licencia Ambiental que se apruebe, no ampara ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en los documentos aportados por el beneficiario. De gual forma, ampara las

171

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

actividades realizadas a partir de la ejecutoria del acto administrativo, y de ningún modo, sustituye, reemplaza, modifica o altera los procesos que se adelanten en la autoridad ambiental previamente o por otras entidades.

- Las vías públicas que se utilicen en actividades mineras deberán ser periódicamente rehabilitadas técnicamente, mediante un proceso concertado Titular de la solicitud/Alcaldía-Gobernación, según sea el caso. El beneficiario deberá presentar las rehabilitaciones de las vías en los Informes de Cumplimiento Ambiental – ICAs.
- Deberá mantener actualizado trimestralmente, mediante planos a escala adecuada el avance físico de la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y el avance de la explotación y deberán ser remitidos a la Corporación.
- La decisión que adopte la CVS, estará sujeta al pronunciamiento de aquellas personas que quieran hacer valer sus derechos, así como el pronunciamiento de las entidades reguladoras de este tipo de proyecto
- El presente acto administrativo no ampara las labores de acopio en el área urbana del municipio de Santa Cruz de Lorica
- Las labores mineras deberán ser supervisadas periódicamente por personal experto que dirija los trabajos de manera técnica.
- Según lo contemplado en el PMA y como cumplimiento a este, el beneficiario de la Licencia deberá presentar ante la CVS, durante el primer semestre, una vez emitido el Acto Administrativo que otorgue la Licencia Ambiental, la siguiente información documentada y con registros fotográficos respectivamente:
  - ✓ Evidencia de las socializaciones del proyecto planteadas en el Plan de Manejo Ambiental, a las comunidades aledañas al proyecto.
  - ✓ Documento que soporte la creación de una veeduría comunitaria ambiental y la capacitación en mecanismos de participación.
  - ✓ Evidencia documentada y con registros fotográficos de los talleres, charlas, capacitaciones al personal directo e indirecto del proyecto.
- Las obras y programas establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental EIA, los ajustes del mismo, lo estipulado en el concepto técnico y en la presente resolución, serán de obligatorio cumplimiento por parte del beneficiario.
- El proyecto deberá contar con la respectiva señalización preventiva, informativa y de seguridad.

172

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- El incumplimiento de lo establecido en el presente Acto Administrativo, o la no ejecución en el espacio y en el tiempo de las medidas establecidas en elPlan de Manejo Ambiental dará lugar a la Revocatoria y suspensión de dicho instrumento, sin perjuicio de la previa ejecución de las labores de restauración paisajística, geomorfológica y forestal del área intervenida.
- El horario estipulado por la corporación para la operación y ejecución del proyecto es el horario diurno, según lo establece la normativa ambiental Res. 627/06.

DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

NEGAR el permiso de aprovechamiento forestal único en el marco de la solicitud de licencia ambiental en el marco de proyecto de explotación de minerales "Cantera San Nicolás de Bari", ubicado en el municipio de Santa Cruz de Lorica, departamento de Córdoba, amparado en el Contrato de Concesión Minera No. OD8-11331, por incumplimiento de los lineamientos establecidos dicha solicitud y claridad en la información presentada dentro del Estudio de Impacto Ambiental -EIA.

En consecuencia, se requiere que el solicitante presente la información faltante y cumpla con todos los requisitos estipulados en la metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales establecidos.

Por tanto, el usuario en el marco de sus actividades no puede desarrollar ningún tipo de intervención a individuos fustales mayores a 10 cm de DAP.

- La Licencia Ambiental que se apruebe en ningún caso ampara los permisos, autorizaciones o concesiones para el desarrollo de actividades mineras o conexas que demanden el uso, aprovechamiento y afectación de recursos naturales no contemplados dentro de la solicitud inicial de Licencia Ambiental. En caso de requerirse el uso, aprovechamiento o afectación de recursos naturales para el desarrollo de actividades mineras conexas se deberá presentar con la debida anticipación la solicitud de modificación del EIA respectivamente, diligenciando los formatos establecidos para ello, de conformidad con el sistema de Gestión de Calidad de la CAR - CVS y anexando los estudios técnicos complementarios del caso.
- Por lo anterior, la señora María Cecilia Manjarrez identificada con cédula No. 43.272.817 de la ciudad de Medellín (Titular Minero), para intervenir áreas dentro del proyecto minero donde se identifiquen la presencia de flora, deberá solicitar la modificación de la Licencia Ambiental incluyendo el respectivo permiso de aprovechamiento forestal según los lineamientos establecidos en el Decreto 1076 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", teniendo en cuenta que no cumplió con dicha documentación, lineamientos y metodología en el Estudio de Impacto Ambiental presentado en la solicitud de Licencia Ambiental.

173

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- El cumplimiento a cada uno de los ítems descritos anteriormente deberá ser soportado a esta Corporación en medio magnético y físico.
- Además, se deberá realizar las siguientes actividades de restauración y conformación (geomorfológica y paisajística) progresiva en el proyecto, así:
  - ✓ Arranque de material propio de la mina para ser empleado en labores deadecuación.
  - ✓ Extendido y homogenización del material.
  - ✓ Restauración geomorfológica y adecuación de taludes.
  - ✓ Modelado de taludes y reconformación paisajística de áreas degradadas.
  - ✓ Retiro mecánico de monticulos de rocas.
  - ✓ Acumular el material de manera que se articule con el paisaje.
  - ✓ Sembrar árboles alrededor de la cantera, que sirvan como barrera visual.
  - ✓ Mantenimiento tecnico a las vías como riego ce material y conservación de dreres naturales y canales perimetrales.
  - ✓ Adquisición estaolecimiento y resembra de especies nativas.
  - ✓ Mantenimiento de la especie.
  - ✓ Seguimiento y monitoreo de las actividades.
- El beneficiario de lo presente Licencia Ambiental debera realizar todas las actividades de socialización y relacionamiento con las comunidades presentes en el área de influencia del proyecto, incluyendo las comunidades étnicas presentes durante toda la operación minera, segun lo estipule el Ministerio del Interior, así como el cumplimiento a las actas de concertación y demás obligaciones adquiridas.
- El Concepto Técnico, el presente Acto Administrativo, están basados en el Estudio de Impacto Ambiental EIA, presentado por el Titular Minero, y son de total cumplimiento por el beneficiario de la Licencia Ambiental.

PARÁGRAFO PRIMERO: La CAR - CVS, se reserva el derecho de solicitar nueva información si el proyecto así lo amerita, con el objeto de dar un adecuado manejo ambiental al proyecto como a su área de influencia. Dentro de las funciones de control y vigilancia asignadas en la Ley 99 de 1993, podrá requerir información adicional que bajo criterios técnicos se considere de importancia para el seguimiento de la presente Licencia Ambiental.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La CAR - CVS, supervisará la ejecución de la actividad y verificará en cualquier momento y sin previo aviso, las obligaciones impuestas en el presente acto administrativo, reservándose el derecho a realizar nuevas exigencias cuando de la etapa de monitoreo se desprenda la necesidad y en caso de comprobarse el incumplimiento de las obligaciones adquiricas o por violación a las normas sobre proteccion ambiental o de los recursos naturales, se procedera a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 1333 de 2009. Así mismo, la revocatoria o suspensión de la presente Resolución, de conformidad con la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y "Decretos reglamentarios".

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN No. 3-1399

De fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ARTÍCULO TERCERO: La señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, deberá pagar la suma de: **DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($2.187.493 M/L)**, por concepto de seguimiento ambiental, dentro de los cinco (5) días siguientes a la ejecutoria de la presente resolución, con fundamento en la ley 633 de 2000 y la Resolución No. 1280 de Julio 07 de 2010 emanada del Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Cuenta de Ahorro No. 438-75432-7 de Banco de Bogotá, a nombre de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge-CVS.

PARÁGRAFO: Anualmente y durante la vida útil del proyecto, obra o actividad el beneficiario deberá consignar a favor de la Corporación la suma indicada en el presente artículo, actualizada de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor-IPC, certificado por el DANE.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez pagados los costos antes señalados, se deberá reportar el pago por el servicio de evaluación de y/o seguimiento ambiental en la Oficina de Tesorería de la Corporación y/o en el Email: cvs@cvs.gov.co, en el cual debe anexar copia de la consignación y/o transacción electrónica, copia del Auto de Inicio o Resolución objeto del cobro y Registro Único Tributario- RUT.

PARÁGRAFO: La no cancelación de los costos aquí indicados dará lugar a que se tomen las medidas administrativas correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar la presente Resolución a la señora **MARIA CECILIA MANJARRES ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.272.817** expedida en Medellín, o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y siguientes del C.P.A.C.A.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución procede recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante el Director General de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, según lo establecido en el artículo 76 del C.P.A.C.A.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA
Director General CVS

Proyectó: L.R.
Revisó: A. Arrieta

f) Manejo de vegetación y capa orgánica

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 7	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo de vegetación y capa orgánica	FICHA: PMA – AC - 06

Objetivo

- Establecer las medidas ambientales para el adecuado manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote en las áreas designadas para tal fin, minimizando los impactos generados por la intervención de estas zonas.

Metas	Indicadores
RCV = Remoción de cobertura vegetal Valor aceptable: 100%	$RCV = \left(\frac{\text{Volumen de material de cobertura vegetal dispuesto adecuadamente y/o reutilizado}}{\text{Volumen total de material de cobertura vegetal}}\right) X\ 100$ $= \frac{35\ \ 3}{35\ \ 3}\ \ 100$ = 100%
RD = Remoción de descapote Valor aceptable: 100%	$RD = \left(\frac{\text{Volumen de material de descapote dispuesto adecuadamente y/o reutilizado}}{\text{Volumen total de material de descapote}}\right) X\ 100$ = 100%

Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Informe de interventoría técnica y ambiental o Registro fotográfico o Licencias y/o permisos ambientales de proveedores de materiales o Facturas y/o soportes de compra de materiales en lugares autorizados

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL			
PREVENCION		CORRECCION	

IMPACTOS A CONTROLAR

- Cambio en las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del suelo
- Variación de sedimentos en fuentes hídricas
- Alteración de la calidad del agua superficial
- Alteración de la calidad del aire por material Particulado (PM10)

ACCIONES A EJECUTAR EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante
   El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 7	
Programa: MANEJO DEL SUELO	
Subprograma 1. Manejo de vegetación y capa orgánica	FICHA: PMA – AC - 06

- En frente de obra se tiene total cuidado de no dañar árboles ni vegetación existente más allá de las líneas de excavación y construcción que se muestren en los planos y demarcados en campo por la comisión de topografía con la aprobación de la interventoría.
  En el mes de octubre sale la resolución por parte de la corporación autónoma regional de sucre CARSUCRE para intervenir 4 árboles que están en frente de obra: 1 abeto, 2 campanos y 1 carbonero, con el fin de compensar los daños ambientales generados, en el mes de octubre se realiza el aprovechamiento forestal de estos 4 árboles que se encontraban ubicados en puntos críticos, donde se desarrollan las actividades constructivas de la infraestructura propia del proyecto, los cuales estaban interfiriendo en el avance de obras del mismo, para el mes de diciembre no se hace el aprovechamiento forestal y está en proceso la solicitud a CARSUCRE para solicitar el número de especies a compensar por el aprovechamiento forestal de los 4 árboles intervenidos en obras.

  Durante el mes de enero se realizó visita al predio donde será llevado a cabo el plan de compensación por parte del consorcio, y se realizó la entrega de informe final del aprovechamiento forestal que se realizó en obras, a la autoridad ambiental CRASUCRE.

3. Manejo de descapote

- El material orgánico retirado en la actividad de descapote, fue almacenado temporalmente en lugares que cumplían con las siguientes condiciones: estabilidad geotécnica, baja pendiente, facilidad de acceso, distancia de mínimo 30 metros a cuerpos de agua. Lo anterior, con el objetivo de ser reutilizado en las labores de revegetalización y cubrimiento de taludes.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de remoción de cobertura vegetal				
Demarcar áreas a ser removidas				
La vegetación sobrante deberá ser reutilizada en la obra civil o dispuesta en un sitio apropiado				
Manejo de descapote				
Disponer el descapote en los sitios de almacenamiento temporal apropiados				
El descapote que no se reutilice disponerlo en los sitios apropiados				
El descapote deberá ser almacenado protegiéndolo del viento, la lluvia y el sol.				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

FORMATO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL POR PARTE DE CARSUCRE BAJO RESOLUCION N°1786 DE 29 DIC. 2022

CARSUCRE — COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Ambiente

FORMATO DE AUTORIZACION PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL ESPECIAL BAJO EL ESQUEMA DE LA RESOLUCION N° 1786 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022 SUBDIRECCION DE ASUNTOS MARINOS Y COSTEROS.

FECHA: 17/10/2024 FORMULARIO N°: 006

1) Información general

Nombre peticionario: CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

Identificación (NIT): 901.811.441 3

Representante lega: CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

Identificación (C.C): 1.067.943.743

Teléfono: 3002737187

Correo electrónico: consorciocmohcapitalsucre@gmail.com

Dirección de correspondencia: Calle 42 # 7 – 40 LC 1 Monteria

Dirección del predio: Sector Guayabal

Municipio: Coveñas

Queja __ Oficio X N° 4600 Fecha: 17 de julio de 2024

2) Datos vecindad

3.1) Nombres y apellidos: NO REGISTRA

Identificación (C.c C.e): NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

De acuerdo: SI __ **NO** __

3) Componente biologico

Ubicación del individuo: Espacio público: __ Espacio privado: X

Coordenadas Origen Único Nacional IMAGNA- SIRGAS BGT):

Arbol UNO (01): LN: 2597124.255 **LW:** 4705722.459

Arbol UNO (01) Nombre cientifico especie: *Samanea saman* **Nombre común:** Campano

Arbol DOS (02): LN: 2597130.494 **LW:** 4705710.299

Arbol DOS (02) Nombre cientifico especie: *Samanea saman* **Nombre común:** Campano

Arbol TRES (03): LN: 2597124.628 **LW:** 4705673.631

Arbol TRES (03) nombre cientifico especie: *Senna siamea* **Nombre común:** Abeto

Arbol CUATRO (04): LN: 2597198.149 **LW:** 4705704.712

Arbol CUATRO (04) Nombre cientifico especie: *Pithecellobium dulce* **Nombre común:** Cimarron

4) Medidas dasométricas:

CARSUCRE — COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Ambiente

Árbol UNO (01) DAP: 0.53 m **Altura total:** 12.5 m

Árbol DOS (02) DAP: 0.48 m **Altura total:** 9.5 m

Árbol TRES (03) DAP: 0.25 m **Altura total:** 6.6 m

Árbol CUATRO (04) DAP: 0.46 m **Altura total:** 7.6 m

Descripción estado fitosanitario:

Zona(s) afectada (s): Árboles en estado fitosanitario REGULAR, que interfiere con la construcción del Hospital nuevo del municipio de Coveñas por parte del CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE.

Tipo de afectación: Los arboles interfieren con el desarrollo de la obra pública "construcción del nuevo hospital del Municipio de Coveñas.

Grado de afectación: Alto

Riesgos: Los individuos arbóreos se encuentran en el predio donde se construirá el nuevo hospital del Municipio de Coveñas, interfiriendo con las obras a desarrollar, debido a que se encuentran ubicados donde se desarrollaran actividades constructivas de la infraestructura propia del proyecto.

Observaciones: En atención al a los oficios No.4600 del 17 de julio del 2024 y No. 6451 del 11 de septiembre de 2024, se realizó la visita técnica para evaluar y conceptuar sobre la viabilidad de obtener permiso de aprovechamiento forestal en compañía de la señora Tania Dayana Ferreira Padilla, en calidad de Ingeniera Ambiental y Sanitaria del Consorcio CMO Hospital Sucre, al lugar ubicado en sector Guayabal, Municipio de Coveñas, donde se evidencio que los individuos arbóreos se encuentran en pie, correspondiendo a cuatro (4) arboles de especie Samanea saman (2), pithecellobium dulce (1) y Senna siamea (1), los cuales se encuentran debidamente marcados con su respectivo código, los individuos arbóreos se encuentran en el área donde se desarrollaran actividades constructivas, propias del desarrollo del proyecto. Durante la visita se corroboro que no hay presencia de epifitas en los individuos arbóreos objeto de aprovechamiento forestal. Por lo anterior descrito, se considera **VIABLE** autorizar el **APROVECHAMIENTO FORESTAL AISLADO** de la especie en mención.

Fauna asociada: SI __ NO X

Nombre especie: NO REGISTRA **Nombre Común:** NO REGISTRA

Observaciones: No se evidenciaron especies de fauna asociadas a los árboles a aprovechar.

5)COMPONENTE JURÍDICO:

5.1) Estado de veda (Resolución 0617 de 2015 CARSUCRE): SI___ NO X

Tipo de condición del árbol (Articulo 2.2.1.1.3.1, Decreto 1532 de 29 de agosto de 2019, Resolución 1786 de 2022):

Artículo 2.2.1.1.9.1: Solicitudes prioritarias. Cuando se quiera aprovechar árboles aislados de bosque natural ubicado en terrenos de dominio público o en predios de propiedad privada que se encuentren caídos o muertos por causas naturales, o que por razones de orden sanitario debidamente comprobados requieren ser talados, se solicitarán permiso o autorización ante la Corporación respectiva, la cual dará trámite prioritario a la solicitud **NO APLICA**

Artículo 2.2.1.1.9.3. Tala de emergencia. Cuando se requiera talar o podar árboles aislados localizados en centros urbanos que por razones de su ubicación, estado sanitario o daños mecánicos estén causando perjuicio a la estabilidad de los suelos, a canales de aguas, andenes, calles, obras de infraestructura o edificaciones, se solicitará por escrito autorización, a la autoridad competente, la cual tramitará la solicitud de inmediato, previa visita realizada por un funcionario competente técnicamente la necesidad de talar árboles. **NO APLICA**

Artículo 2.2.1.1.9.4. Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales

CARSUCRE — COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Ambiente

tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente, quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá concepto técnico. La autoridad competente podrá autorizar dichas actividades, consagrando la obligación de reponer las especies que se autoriza talar. Igualmente, señalará las condiciones de la reubicación o trasplante cuando sea factible. **NO APLICA**

El Decreto 1532 del 29 de agosto de 2019, incluyó las definiciones de:

Árboles aislados dentro de la cobertura de bosque natural. Son los árboles ubicados en terrenos de dominio público o en predios de propiedad privada que se encuentren caídos o muertos por causas naturales, o que, por razones de orden fitosanitario debidamente comprobadas, requieran ser talados. **NO APLICA**

Árboles aislados fuera de la cobertura de bosque natural. Son los individuos que resulten de regeneración natural, árboles plantados o establecidos y que no son parte de una cobertura de bosque natural o cultivo forestal con fines comerciales. **SI APLICA** ✓

6) Concepto técnico:

De acuerdo a lo observado en campo y el diagnostico generado por el profesional adscrito a la subdirección de Asuntos marinos y costeros de la Corporación Autónoma de Sucre (CARSUCRE), se considera que los árboles:

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	VEDA (SI/NO)	TIPO DE MADERA (ESPECIAL, MUY ESPECIAL ORDINARIA)	TRATAMIENTO	REPOSICIÓN
Samanea saman	Campano	No	Muy especial	Aprovechamiento forestal	Lo propuesto en el plan de compensación
Samanea saman	Campano	No	Muy especial	Aprovechamiento forestal	Lo propuesto en el plan de compensación
Senna siamea	Abeto	No	Ordinaria	Aprovechamiento forestal	Lo propuesto en el plan de compensación
Pithecellobium dulce	Chimango	No	Ordinaria	Aprovechamiento forestal	Lo propuesto en el plan de compensación

7) RESUELVE:

PRIMERO: Se considera **viable** autorizar al **CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE,** identificados con Nit: 901.811.441-3, representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Monteria, el aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados a de **CUATRO** (4) árboles; discriminados de la siguiente forma:

CODIGO	ESPECIE	NOMBRE COMUN	GEORREFERENCIACIÓN		VOLUMEN (m^3)
C13	*Samanea saman*	Campano	2597124.255	4705722.459	4.95
C14	*Samanea saman*	Campano	2597130.494	4705710.299	4.95
P16	*Senna siamea*	Abeto	2597124.628	4705673.631	1,23
O15	*Pithecellobium dulce*	Cimango	2597198.149	4705704.712	9,96

CARSUCRE — COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Ambiente

SEGUNDO: El **CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE,** identificados con Nit: 901.811.441-3, representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Monteria para el presente aprovechamiento deberá dar cumplimiento a las siguientes medidas:

- ✓ El autorizado deberá anunciar a CARSUCRE la fecha de inicio de sus actividades de aprovechamiento forestal de árboles aislados.
- ✓ No exceder la cantidad de **CUATRO** (4) árboles, únicamente de las especies autorizadas en mención.
- ✓ Capacitar al personal que va a ejecutar las labores de aprovechamiento para que las realice con un criterio técnico y ambiental.
- ✓ El aprovechamiento forestal debe evitar accidentes a los operarios o que la caída de las ramas arrastre innecesariamente a otros árboles vecinos o caigan encima de personas.
- ✓ La fauna del área no será aprovechada de ninguna manera por el personal asignado para ejecutar las labores.
- ✓ En el caso de las aves, se obliga a reubicar los nidos y polluelos que se encuentren en árboles o entregarlos a CARSUCRE.

El aprovechamiento forestal deberá ser realizado bajo las metodologías y criterios técnicos definidos en el Estudio técnico aportado por el peticionario.

TERCERO: El aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, se otorgará por un término de **TREINTA DIAS** (30), contados a partir de la fecha de notificación de la Resolución por medio de la cual se autoriza el respectivo aprovechamiento forestal.

CUARTO: CARSUCRE no se hace responsable de los daños causados a terceros durante el proceso de aprovechamiento forestal.

QUINTO: El autorizado en ningún momento podrá incinerar los productos resultantes de la actividad de aprovechamiento forestal, deberá recoger todos los residuos provenientes de dicha actividad.

SEXTO: El autorizado deberá presentar un informe final de aprovechamiento forestal a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

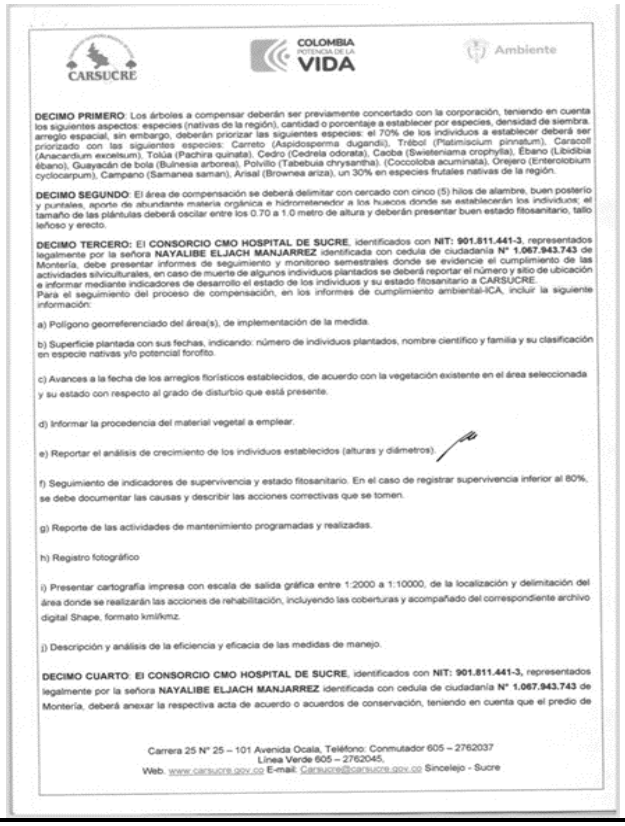
SEPTIMO: El autorizado deberá cumplir con las disposiciones contempladas en la ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y en todas aquellas que se dicten en materia de protección de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y del Medio Ambiente.

OCTAVO: Se considera **viable** el plan de compensación propuesto por **CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE,** identificados con Nit: **901.811.441-3**, representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Monteria.

NOVENO: El **CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE,** identificados con **Nit: 901.811.441-3**, representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Monteria.

DECIMO: Se considera técnicamente **VIABLE ACEPTAR** el área propuesta para la compensación, georreferenciada bajo las siguientes coordenadas:

COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS ORIGEN UNICO NACIONAL	
N	W	N	E
09°23'38,56"	75°41'59,68"	2597191.671	4703584.165
09°23'37,45"	75°42'0,35"	2597157.716	4703563.455
09°23'38,76"	75°42'2,13"	2597198.393	4703509.443
09°23'39,65"	75°42'1,15"	2597225.513	4703539.561



CARSUCRE COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Ambiente

DECIMO PRIMERO: Los árboles a compensar deberán ser previamente concertado con la corporación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: especies (nativas de la región), cantidad o porcentaje a establecer por especies, densidad de siembra, arreglo espacial, sin embargo, deberán priorizar las siguientes especies: el 70% de los individuos a establecer deberá ser priorizado con las siguientes especies: Carreto (Aspidosperma dugandii), Trébol (Platimiscium pinnatum), Caracolí (Anacardium excelsum), Tolúa (Pachira quinata), Cedro (Cedrela odorata), Caoba (Swieteniama crophylla), Ébano (Libidibia ébano), Guayacán de bola (Bulnesia arborea), Polvillo (Tabebuia chrysantha), (Coccoloba acuminata), Orejero (Enterolobium cyclocarpum), Campano (Samanea saman); Arisal (Brownea ariza), un 30% en especies frutales nativas de la región.

DECIMO SEGUNDO: El área de compensación se deberá delimitar con cercado con cinco (5) hilos de alambre, buen posterío y puntales, aporte de abundante materia orgánica e hidrometenedor a los hueocs donde se establecerán los individuos; el tamaño de las plántulas deberá oscilar entre los 0.70 a 1.0 metro de altura y deberán presentar buen estado fitosanitario, tallo leñoso y erecto.

DECIMO TERCERO: El **CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE**, identificados con **NIT: 901.811.441-3**, representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Montería, debe presentar informes de seguimiento y monitoreo semestrales donde se evidencie el cumplimiento de las actividades silviculturales, en caso de muerte de algunos individuos plantados se deberá reportar el número y sitio de ubicación e informar mediante indicadores de desarrollo el estado de los individuos y su estado fitosanitario a CARSUCRE.
Para el seguimiento del proceso de compensación, en los informes de cumplimiento ambiental-ICA, incluir la siguiente información:

a) Polígono georeferenciado del área(s), de implementación de la medida.

b) Superficie plantada con sus fechas, indicando: número de individuos plantados, nombre científico y familia y su clasificación en especie nativas y/o potencial forofito.

c) Avances a la fecha de los arreglos florísticos establecidos, de acuerdo con la vegetación existente en el área seleccionada y su estado con respecto al grado de disturbio que está presente.

d) Informar la procedencia del material vegetal a emplear.

e) Reportar el análisis de crecimiento de los individuos establecidos (alturas y diámetros).

f) Seguimiento de indicadores de supervivencia y estado fitosanitario. En el caso de registrar supervivencia inferior al 80%, se debe documentar las causas y describir las acciones correctivas que se tomen.

g) Reporte de las actividades de mantenimiento programadas y realizadas.

h) Registro fotográfico

i) Presentar cartografía impresa con escala de salida gráfica entre 1:2000 a 1:10000, de la localización y delimitación del área donde se realizarán las acciones de rehabilitación, incluyendo las coberturas y acompañado del correspondiente archivo digital Shape, formato kml/kmz.

j) Descripción y análisis de la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo.

DECIMO CUARTO: **El CONSORCIO CMO HOSPITAL DE SUCRE**, identificados con **NIT: 901.811.441-3,** representados legalmente por la señora **NAYALIBE ELJACH MANJARREZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.067.943.743** de Montería, deberá anexar la respectiva acta de acuerdo o acuerdos de conservación, teniendo en cuenta que el predio de

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037
Línea Verde 605 – 2762045,
Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre



CARSUCRE COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Ambiente

interés para el desarrollo de las compensaciones es de naturaleza privada. Estos acuerdos o acta se deberán concretar y ratificar mediante la firma de contrato o acta de compromiso con el propietario, el cual debe ser construido por las partes interesadas y cumplir con lo establecido en el Código Civil Colombiano, o información predial en caso que los mismos sean comprados para tal fin.

8) ANEXOS:

- Registro fotográfico.
- Oficio N° 4006 de 14 de junio de 2024
- Acta de visita

9) RESPONSABLES

9.1) FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO

NOMBRE: PABLO ANDRÉS CÁRDENAS OSPINO
CEDULA: 1.103.097.151
CARGO: BIOLOGO CONTRATISTA S.A.M.C.O
INSTITUCION: CARSUCRE

FIRMA:

9.2) PERSONA AUTORIZADA PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO

NOMBRE: NAYALIBE ELJACH MANJARREZ
(C.C.): 1.067.943.743 de Montería
TELEFONO: 3002737187

FIRMA:

Vo.Bo. FADEL DEL CRISTO CUELLO ALFARO / PROFESIONAL ESPECIALIZADO S.A.M.C.O

El suscrito Subdirector de Asuntos Marinos y Costeros certifica que el funcionario **Fadel Del Cristo Cuello Alfaro** y el contratista **Pablo Andrés Cárdenas Ospino** están adscritos a esta subdirección.

ALEJANDRO DE LA OSSA LACAYO
Subdirector de Asuntos Marinos y Costeros
CARSUCRE

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037
Línea Verde 605 – 2762045,
Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre



ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

ACTA DE ENTREGA DE MADERA (APROVECHAMIENTO FORESTAL)

Referencia: CONTRATO DE OBRA LP-018-2023 "Construcción, equipamiento fijo y dotación del hospital del golfo de Morrosquillo en el municipio de Coveñas, Sucre."

Arquitecta

JOSE DAVID FUENTES PEÑA

Representante legal

CC. 1.067.858.634

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

El consorcio CMO hospital sucre hace entrega de 39m3 de madera proveneste de pods o tala de vegetación, en el desejeje de áreas para la actividad de retiro de 4 árboles, que se encontraban ubicados en puntos críticos donde se desarrollan las actividades constructivas de la infraestructura propia del proyecto, con el fin de construir el nuevo hospital del municipio de Coveñas, los cuales estaban interfiriendo en el avance de obras del mismo. Estos residuos fueron entregados al señor Jean Carlos Coa Romero con cedula de ciudadanía número 15.620.168.

El consorcio CMO Hospital Sucre, realiza las siguientes aclaraciones:

- El material maderable, está autorizado para uso doméstico dentro del predio.
- Este material no se podrá comercializar.
- En caso de requerir trasladar dicho material, será el propietario el responsable de realizar la gestión pertinente ante la Autoridad Regional Ambiental Competente.
- Solo se podrá aprovechar el material que se encuentre en piso, y que se entrega a través de este documento. Por lo tanto, no se autoriza talas adicionales que no sean realizadas por la empresa. Así mismo el consorcio CMO hospital sucre no se hacen responsables de la calidad y durabilidad de la misma, ya que es aceptada bajo las condiciones físicas y sanitarias en las que se encuentra en estos momentos.

JOSE DAVID FUENTES PEÑA
Representante legal
CC. 1.067.858.634

JEAN CARLOS COA ROMERO
propietario o apoderado del predio



DONACION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA CONSTRUCCION

ACTA DE ENTREGA DE MADERA

Referencia: CONTRATO DE OBRA LP-018-2023 "Construcción, equipamiento fijo y dotación del hospital del golfo de Morrosquillo en el municipio de Coveñas, Sucre."

Arquitecto

JOSE DAVID FUENTES PEÑA

Representante legal

CC. 1.067.858.634

CONSORCIO CMO HOSPITAL SUCRE

El consorcio CMO hospital sucre en el ejercicio de sus funciones en el desarrollo de la obra de infraestructura adelantadas en el proyecto "Construcción, equipamiento fijo y dotación del hospital del golfo de Morrosquillo en el municipio de Coveñas, Sucre." Hace entrega de residuos aprovechables de madera (generados en las actividades de obra) a la comunidad, en calidad de donación, como parte del compromiso social y ambiental del consorcio con la utilización eficiente de los recursos naturales y apoyo a la comunidad.

La persona que firma el acta se compromete a darle un adecuado uso y disposición al material entregado correspondiente a un aproximado de 39m³ residuos de madera, la entrega del material se hace el día 25 del mes de del presente año.

JOSÉ DAVID FUENTES PEÑA
Representante legal
CC. 1.067.858.634

IVAN DANILO DORIA TIRADO
propietario o apoderado del predio

ACTA DE DONACION DE MATERIAL APROVECHABLE

Anexo. CERTIFICADO DE DONACIÓN MATERIAL DE PODA

g) Control de emisiones atmosféricas y ruido

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 8	
Programa: MANEJO DEL RECURSO AIRE	
Subprograma 1. Control de emisiones atmosféricas y ruido	FICHA: PMA – AC - 07
Objetivo	
o Establecer las medidas ambientales para el manejo adecuado de fuentes de emisiones y ruido, con el fin de prevenir o mitigar los impactos negativos de las actividades de las obras civiles a la calidad del aire. o Seguir lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 en el titulo 5 Reglamento de protección y control de la calidad del aire que aplique a las acciones realizadas en las etapas del proyecto.	
Metas	Indicadores

R = Riego o humedecimiento de las zonas que lo requieren Valor aceptable: 100%	$R = \left(\frac{\text{No. de veces que se realiza riego al día}}{\text{No. de veces que se programa riego al día}}\right) X\ 100$ = (–) = %
CV = Certificación de vehículos Valor aceptable: 100%	$CV = \left(\frac{\text{No. de vehículos que cuenta con certificado de gases vigente}}{\text{No. total de vehículos en la obra civil}}\right) X\ 100$ = (—) = %
Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Registro fotográfico o Informe de interventoría técnica y ambiental o Certificado de gases, revisión técnico-mecánica y seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) de los vehículos utilizados en la obra civil

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR EN EL MES DE MAYO DEL 2025

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	▒
PREVENCION	▒	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 8	
Programa: MANEJO DEL RECURSO AIRE	
Subprograma 1. Control de emisiones atmosféricas y ruido	FICHA: PMA – AC - 07

- Alteración de la calidad del aire por gases contaminantes (CO2, CO, SO2, NOX)
- Alteración de la calidad del aire por material Particulado (PM10)
- Disminución del confort acústico

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exige al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Manejo de fuentes de emisiones

- Los vehículos utilizados en la obra, tienen los certificados de emisiones atmosféricas vigentes, el proveedor garantiza el mantenimiento de los vehículos antes de ingresar a realizar las actividades dentro de la obra.
- Se mantiene el aislamiento de equipos como cortadores y pulidoras para mitigar la generación de material particulado.
- La velocidad de los vehículos dentro del área del proyecto es inferior a los 20 km/h.

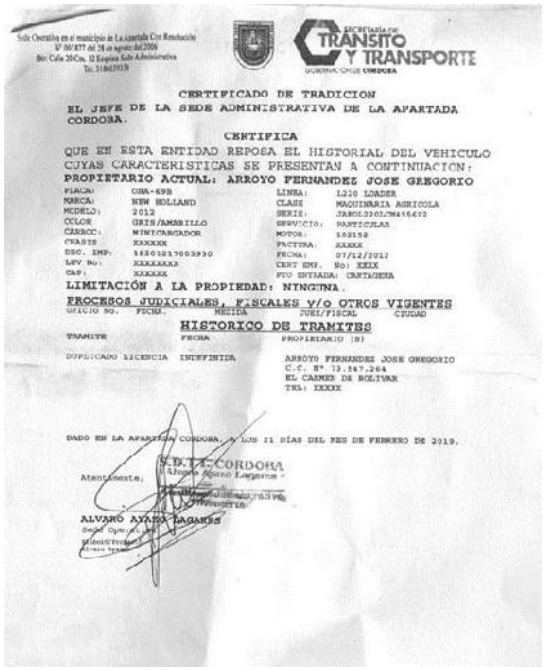
3. Manejo de fuentes de ruido

- En medio de la ejecución de obras no se hizo uso de cornetas, bocinas, pitos y alarmas de los vehículos que están involucrados en la obra civil, a excepción de la alarma de reversa y los dispositivos diseñados para evitar accidentes o anunciar situaciones de emergencia.
- Se garantiza los niveles establecidos en la Resolución 0627 de 2006 (artículo 13 y articulo 17, sector C. Ruido intermedio restringido o la que haga sus veces).
- Se le provee a los trabajadores equipo de protección auditiva (tipo inserción).

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 8					
Programa: MANEJO DEL RECURSO AIRE					
Subprograma 1. Control de emisiones atmosféricas y ruido					FICHA:PMA – AC - 07
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.				
Cronograma de aplicación de las actividades	Actividades	Cronograma			
		Mes de mayo del 2025			
		1	2	3	4
	Manejo de fuentes de emisiones				
	Instalación de polisombra en los frentes de obra				
	Mantenimientos a vehículos, equipos y maquinarias				
	Aislamiento de equipos para mitigar la generación de material particulado.				
	Cubrimiento de la carga que transportan los vehículos de la obra civil.				
	Operación de vehículos, maquinaria y equipos en horarios permitidos.				
	Manejo de fuentes de ruido				
	Revisar la solicitud de permisos de ruido nocturno si aplica				
	No usar cornetas ni pitos en los vehículos de la obra civil				
	Garantizar los niveles de ruido de la norma Resolución 627 de 2017 o la que aplique.				
	Proveer de protección auditiva a los trabajadores				
Observaciones	Hasta la fecha no se hace necesario pasar la solicitud de permisos para ruidos nocturnos.				

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 8	
Programa: MANEJO DEL RECURSO AIRE	
Subprograma 1. Control de emisiones atmosféricas y ruido	FICHA: PMA – AC - 07
	En la ficha técnica PMA-AC-02 Se encuentran los anexos de los vehículos que ingresaron en el frente de obra durante el mes de abril del 2025, como RUT, SOAT y licencia de conducción
Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental



CERTIFICADO DE TRADICION

EL JEFE DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA APARTADA CORDOBA.

CERTIFICA

QUE EN ESTA ENTIDAD REPOSA EL HISTORIAL DEL VEHICULO CUYAS CARACTERISTICAS SE PRESENTAN A CONTINUACION:

PROPIETARIO ACTUAL: ARROYO FERNANDEZ JOSE GREGORIO

PLACA: GMA-69B
MARCA: NEW HOLLAND
MODELO: 2012
COLOR: GRIS/AMARILLO
CERROC: MINICARGADOR
CHASIS: XXXXXX
DOC. IMP: 11203217003930
LEV No: XXXXXXX
CAP: XXXXXX
LINEA: L210 LOADER
CLASE: MAQUINARIA AGRICOLA
SERIE: JAHCL3205CM415612
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: 103152
FACTURA: XXXXX
FECHA: 07/12/2012
CERT EMP. No: XXIX
PTO ENTRADA: CARTAGENA

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: NINGUNA.

PROCESOS JUDICIALES, FISCALES y/o OTROS VIGENTES
OFICIO NO. FECHA. JUEZ/FISCAL CIUDAD

HISTORICO DE TRAMITES
TRAMITE FECHA PROPIETARIO (S)
DUPLICADO LICENCIA INDEFINIDA ARROYO FERNANDEZ JOSE GREGORIO C.C. Nº 19.947.264 EL CARMEN DE BOLIVAR TRS: XXXXX

DADO EN LA APARTADA CORDOBA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

S.D.T.T. CORDOBA

Atentamente,

ALVARO AYALA LAGARES





PROTECTORES AUDITIVOS

Los trabajadores en cada frente de obra cuentan con protectores auditivos previniendo la pérdida de audición inducida por el ruido.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 9	
Programa: MANEJO DEL RECURSO SUELO	
Subprograma 1. Manejo de obras en concreto	FICHA: PMA – AC - 09

Objetivo

- Establecer las medidas ambientales para el manejo adecuado del concreto, con el fin de prevenir o mitigar los impactos negativos de las actividades de las obras civiles.

Metas	Indicadores
Cumplir al 100% las actividades propuestas	No. Incidentes presentados x 100 No. Incidentes resueltos
Responsables	**Registros / Evidencias**
• Supervisor para la ejecución de la obra • Contratista encargado de la ejecución de la obra • Interventoría de obras y ambiental	• Registro fotográfico • Informe de interventoría técnica y ambiental

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	☐
PREVENCION	■	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Alteración de la calidad del suelo
- Alteración de la calidad del agua fuentes superficiales
- Control de agua de lavada de volquetas
- Disposición de recursos sobrantes
- Manejo adecuado de aditivos

ACCIONES A EJECUTADAS MES MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Manejo de concreto

- El cemento en sacos es almacenado en sitios secos, aislados del suelo y a una altura no mayor a sietes (7) metros, protegerlo de la humedad se almacena en el sitio adecuado para tal fin protegidos de la lluvia y la intemperie
- El personal tiene prohibido manipular el cemento, la pasta de cemento o el hormigón sin los elementos de protección adecuada, el contacto con estos puede generar daños en la piel o causar hemorragias e infecciones.
- Se prohíbe realizar mezcla directamente sobre el suelo.
- Se prohíbe el lavado de mezcladoras de concreto en el frente de obra o en los cuerpos de aguas cercanos, se dispone un punto específico para el lavado de las mezcladoras.
- El hierro se protege con el fin de evitar que las condiciones climáticas afecten la estructura, de igual forma para evitar la escorrentía de agua con trazas de hierro y metal, sinérgicamente la contaminación de agua superficial, subterránea y suelo.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considera la mano de obra para desarrollar las actividades.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 9	
Programa: MANEJO DEL RECURSO SUELO	
Subprograma 1. Manejo de obras en concreto	FICHA: PMA – AC - 09

Cronograma de aplicación de las actividades

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de concreto				
Almacenar cemento correctamente				
Contar con plataforma o geotextil para proteger el suelo cuando se hace mezcla				
El personal hace uso de los elementos de protección personal				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

ANEXO FOTOGRÁFICO



En frete de obras se hicieron actividades durante este mes con mezcladoras de concreto para hacer bordillos, plantillas y media caña.



Sacos de cemento en bodega cubiertos y aislados del suelo, protegidos de lluvia e intemperie

.

h) Excavaciones y rellenos

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 10	
Programa: MANEJO DEL RECURSO SUELO	
Subprograma 1. Excavaciones y rellenos	FICHA: PMA – AC - 9

Objetivo

- Establecer las medidas necesarias para el manejo de los movimientos de tierra y material sobrante asociado a las excavaciones durante la construcción del proyecto.

Metas	Indicadores
Dar adecuada disposición al 100% de los materiales sobrantes generados durante los movimientos de tierra en la construcción del proyecto	(IDO) Disposición de material: (Volumen de material dispuesto en el Zodme o escombrera municipal / Volumen de material generado en las actividades que implican movimientos de tierra) = 1
Responsables	Registros / Evidencias

o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Registro fotográfico o Informe de interventoría técnica y ambiental

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR					
CONTROL		MITIGACION		MINIMIZAR	
PREVENCION		CORRECCION			

IMPACTOS A CONTROLAR

- Activación de procesos erosivos
- Alteración del paisaje

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

4. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

1. Manejo de excavaciones

- Durante el mes de abril se realizan labores de relleno de excavación en el frente de obra, se aísla totalmente el área excavada, se delimita el área con cinta como medida de protección que indica la labor que se está realizando.
- Se ubica los materiales de los frentes de obra en sitios que no interfieran con el tránsito peatonal o vehicular.
- Los residuos de excavaciones se adecuan de manera temporal, del mismo modo este material es reutilizado en obras.
- La madera que se utiliza en obra para la construcción y adecuación de campamentos se encuentra libre de clavos, nudos grandes y astillas.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 10		
Programa: MANEJO DEL RECURSO SUELO		
Subprograma 1. Excavaciones y rellenos		FICHA:PMA – AC - 9
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.	
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.	
Cronograma de aplicación de las actividades		

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Manejo de escombros y rellenos				
Delimitación de áreas a ser intervenidas				
Asignación de áreas para acopio temporal				
Implementación de medidas de manejo para el acopio de materiales en el área asignada				
Limpieza y recuperación de áreas intervenidas				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

ANEXO FOTOGRAFICO





EXCAVACION EN FRENTE DE OBRA

i) Manejo de residuos líquidos

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 11	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de residuos líquidos	FICHA: PMA – AC - 10
Objetivo	
o Realizar un adecuado manejo de los residuos líquidos que se pueden generar en las actividades de obras civiles, de acuerdo con la legislación ambiental vigente, y como mecanismo de minimización de cualquier alteración al ambiente.	

Metas	Indicadores
DP = Disposición final de residuos líquidos Valor aceptable: 100%	$DP = \left(\frac{\text{Cantidad de residuos líquidos dispuestos adecuadamente}}{\text{Cantidad de residuos líquidos generados}}\right) X\ 100$ = (———) = %
MB = Mantenimiento de baños portátiles Valor aceptable: 100%	$MB = \left(\frac{\text{No. de baños portátiles con mantenimiento}}{\text{No. total de baños portátiles}}\right) X\ 100$ = (—) = %
MT = Mantenimientos a trampas de grasas Valor aceptable: 100%	$MT = \left(\frac{\text{N° de mantenimientos realizadas a trampas de grasas}}{\text{N° de mantenimientos programados a trampas de grasas}}\right) X\ 100$ No aplica para este mes.
CP = Capacitaciones al personal de la obra civil Valor aceptable: 100%	$CP = \left(\frac{\text{Número de personas capacitadas en manejo de residuos líquidos}}{\text{Número total de empleados}}\right) X\ 100$ = (—) = %

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 11	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de residuos líquidos	FICHA: PMA – AC - 10

Responsables	Registros / Evidencias
o Supervisor para la ejecución de la obra o Contratista encargado de la ejecución de la obra o Interventoría de obras y ambiental	o Registro fotográfico o Informe de interventoría técnica y ambiental o Certificado de disposición final de residuos líquidos o Registro generación de residuos líquidos

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL		MITIGACION		MINIMIZAR	
PREVENCION		CORRECCION			

IMPACTOS A CONTROLAR

- Contaminación de las fuentes de agua por vertimiento de sustancias inertes, tóxicas o biodegradables
- Variación de sedimentos en fuentes hídricas
- Alteración de la calidad del agua superficial
- Alteración de la calidad del agua subterránea

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Manejo de residuos líquidos

Los residuos líquidos generados en las actividades en frente de obra:

- En este mes se revisan las conexiones y se adecuaron los sanitarios donde ese generan aguas residuales de los 11 baños provisionales instalados en obra.
- se genera aguas residuales provenientes del lavado de equipos y materiales en frente de obra.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 11	
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	
Subprograma 1. Manejo de residuos líquidos	FICHA: PMA – AC - 10

Prevención y minimización

- Se realiza capacitación a todos los trabajadores sobre el manejo adecuado de residuos líquidos.
- Se construyeron 11 unidades sanitarias en el frente de obra, con esto se gestiona adecuadamente los residuos líquidos generados, los baños están en funcionamiento se les dicta charlas de sensibilización ambiental a los trabajadores para evitar desperdiciar el agua que se genera dentro de la obra.

Almacenamiento temporal

- Se cuenta con un sitio de almacenamiento temporal de residuos líquidos en el frente de obra.
- Se tiene disponible en frente de obra un área específica para el almacenamiento temporal de los residuos líquidos peligrosos, el área de almacenamiento está ubicado en un área de bajo tránsito de personal y vehicular, de fácil acceso, cuenta con ventilación e iluminación natural, impermeable (placa de concreto), posee un sistema de prevención y atención de emergencias (extintor y kit anti derrames), y está señalizado internamente y externamente
- Los aceites usados se almacenan independiente de los demás tipos de residuos líquidos o sólidos

Tratamiento y disposición final

- Se hacen las conexiones de las aguas residuales domesticas a la red municipal.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma
	Mes de mayo del 2025

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 11					
Programa: MANEJO DEL RECURSO HIDRICO					
Subprograma 1. Manejo de residuos líquidos					FICHA: PMA – AC - 10
		1	2	3	4
	Manejo de residuos líquidos				
	Prevención y minimización				
	Realizar todas las actividades en cuanto a prevención y minimización se refiere				
	Almacenamiento temporal				
	Realizar todas las actividades en cuanto a almacenamiento temporal se refiere				
	Tratamiento y disposición final				
	Realizar todas las actividades en cuanto a tratamiento y disposición final se refiere				
Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental				

ANEXO FOTOGRAFICO





PUNTO DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS DOMESTICAS EN OBRA

En obra contamos con dos tanques de almacenamiento de 2000L c/u, con el fin de proveer de agua el proyecto durante el tiempo que lo requiera, del mismo modo se utilizan los tanques subterráneos construidos en obras para almacenar agua y utilizarla en la parte constructiva.

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 12	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Señalización	FICHA: PMA – AC - 11

Objetivo

- Determinar las directrices para la correcta señalización en las áreas donde se desarrollen actividades constructivas, con el fin de ejecutar los trabajos de manera segura y eficiente.

Metas	Indicadores
ES = Eficiencia de la señalización Valor aceptable = 100%	$ES = \left(\frac{\text{Número de sitios señalizados adecuadamente}}{\text{Número de sitios potencialmente peligrosos}}\right) X\ 100$
Responsables	**Registros / Evidencias**
• Supervisor para la ejecución de la obra • Contratista encargado de la ejecución de la obra • Interventoría de obras y ambiental	• Informe de interventoría técnica y ambiental • Señales de tipo preventivo, informativo y reglamentario • Cintas reflectivas, conos, etc. • Registro fotográfico

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	▒
PREVENCION	▒	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Conflictos con la comunidad

ACCIONES A EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Señalización

- En frente de obras se señalizan las zonas altamente peligrosas, zonas que pueden generar accidente e incidente laboral, del mismo modo se dispone de un punto de acopio de materiales sobrantes como madera con puntillas, con el fin de evitar una lesión con estos mismos al trabajador.

- Se pasa al informe del componente SSG-SST esta ficha con el fin de complementar y darle más cumplimiento a todas las actividades que el auxiliar siso realiza en el frente de trabajo con respecto a este programa.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Señalización de frentes de obra				
Ubicar señalización del frente de obra	▒	▒	▒	▒
Ubicar señalización en campamento	▒	▒	▒	▒

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 12		
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
Subprograma 1. Señalización		FICHA: PMA – AC - 11
	Mantener el material utilizado en la construcción debidamente acordonado y señalizado	
Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental	

ANEXO FOTOGRÁFICO









SEÑALIZACION EN OBRAS

Se realizan las actividades de señalización en obras, con el fin de evitar accidentes e incidentes laborales, del mismo modo se realiza señalización para entrada y salida de vehículos para conseguir una mayor seguridad, tanto para la comunidad del sector como para personal de obras.

Programa de seguridad industrial y salud ocupacional

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 13	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Programa de seguridad industrial y salud ocupacional	FICHA: PMA – AC - 12

Objetivo

- Capacitar a todo el personal que hace parte del proyecto sobre los temas de salud ocupacional, seguridad industrial, calidad ambiental, entre otras.
- Minimizar la posibilidad de que se presenten afectaciones ambientales por desconocimiento del personal de trabajadores del proyecto.
- Evitar los accidentes de trabajo y ambientales por falta de conocimiento de los trabajadores.

Metas	Indicadores
• Implementar el 100% de las acciones planteadas en la ficha.	• Número de registros y acciones implementadas en el mes/ No. De actividades a ejecutar en el mes de acuerdo a la normativa vigente.
• Tener 0 Accidentes de Trabajo.	• Índice de accidentalidad= al No. total, de accidentes de trabajo en el mes * K / No. De Horas Hombre Trabajadas.
• Tener 0 Enfermedades Profesionales.	• No. de enfermedades profesionales/No. De trabajadores en el mes
Tener el 100% del personal empleado en la obra afiliado a ARP, EPS, y Fondo de pensiones	• No. de personas afiliadas/No. de personas contratadas

Responsables	Registros / Evidencias
• Supervisor para la ejecución de la obra • Contratista encargado de la ejecución de la obra • Interventoría de obras y ambiental	• Informe de interventoría técnica y ambiental • Señales de tipo preventivo, informativo y reglamentario • Registro fotográfico • Registro entrega E.P.P • Certificaciones medicas de los trabajadores

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	☐
PREVENCION	■	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Conflictos con la comunidad
- Riesgos de accidentes de trabajo
- Riesgos de accidentes de trabajo

ACCIONES A EJECUTAR MES DE MAYO 2025

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exigirá al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

2. Responsabilidades de obra

- Esta ficha se pasa al componente SGSST con el fin de garantizar el cumplimiento de la legislación colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, (Decreto 1072 de 2015, Decreto 1295 de 1994, Res.2013 de 1986, Res.1016 de 1989, Ley 1562 de 2012, Decreto 1443de 2014, Decreto Único del sector trabajo 1072 de 2015, entre otros), dotación y elementos de protección personal (EPP), maquinas, equipos y herramientas.

Controles para el manejo de sustancias químicas y combustibles

- Para el manejo de productos químicos y combustible en obras se mantiene un punto especifico como punto de acopio de estas sustancias químicas.
- En obras en el mes de mayo del 2025 se tiene un punto de acopio para el almacenamiento del combustible, ya que para las maquinas y/o equipos llega directamente un vehículo a tanquear en el frente de obras, se

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 13	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
Subprograma 1. Programa de seguridad industrial y salud ocupacional	FICHA: PMA – AC - 12

realiza un protocolo con el kit antiderrames y un plástico que cubra el área donde se tanquea con el objetivo de no contaminar el suelo.

- En obras se dispone de un punto para el mantenimiento de las máquinas y/o equipos que requieren revisión por parte mecánica y se realiza el mismo protocolo con el fin no contaminar el suelo.
- El personal se capacita mediante charlas, una vez al mes para el manejo adecuado de productos químicos y combustibles.

Lugar De Aplicación	Frente de obra
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Personal que labora en el frente de obra.
Mecanismos y estrategias participativas	Específicamente no se requiere participación comunitaria para la implementación de esta ficha. Sin embargo, se debe considerar la mano de obra para desarrollar las actividades.
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Programa de seguridad industrial y salud ocupacional				
Exámenes ingreso personal				
Exámenes de egreso del personal				
Entrega de dotación				
Seguimiento uso E.P.P a los trabajadores				
Adaptación bodega almacenamiento sustancias químicas				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

ANEXO FOTOGRÁFICO





ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE, SUSTANCIAS QUIMICAS EN FRENTE DE OBRA Y PUNTO DE MANTENIMIENTO PARA LAS MAQUINAS



Charlas de seguridad y salud en el trabajo por parte del componente SGSST.



Charla sobre manejo de sustancias químicas en frente de obras por parte del componente ambiental.

Derrame de combustible

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 13	
Programa: ATENCION DE CONTINGENCIAS	
Subprograma 1. Derrame de combustible	**FICHA:** PC – AC - 02

Objetivo

- Saber cómo actuar y qué hacer ante el derrame de combustible en cualquier etapa y lugar de desarrollo del proyecto.
- Minimizar los daños e impactos generados por el derrame de combustible.
- Identificar y minimizar los factores de riesgo existentes que pueda generar el derrame de combustible.

IMPACTOS A CONTROLAR

- Contaminación del suelo
- Contaminación del agua
- Afectaciones en la salud
- Afectación de fauna y flora

ACCIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

Estos derrames pueden ocurrir cuando se realiza el abastecimiento de combustible de la maquinaria o por daños presentados durante su funcionamiento; jamás por mantenimiento realizado en el lugar del proyecto. Estos derrames se presentan cuando las herramientas utilizadas no son las adecuadas y no se cumple con los lineamientos establecidos para estos procedimientos. Un derrame puede ocurrir cuando se abastece de combustible la maquina o por daños causados

¿Qué hacer en caso de derrame de combustible?

1. Ante todo, utilizar los elementos de protección personal.
2. Evaluar el tamaño y el lugar de la emergencia.
3. Identificar el tipo de líquido o residuo contaminante y la cantidad derramada.
4. Identifica el entorno y zonas peligrosas, eliminando las fuentes de energía y puntos de ignición.
5. Eliminar el punto de fuga del combustible y evitar que este siga derramándose.
6. Dar aviso a la brigada ambiental.
7. Señalice el área.
8. Evite el traspaso de personas ajenas al evento
9. Retire con herramientas antichispas el exceso de material derramado
10. Use almohadillas para retirar las “islas” de hidrocarburo remanente
11. Retire material contaminado y limpie el área afectada
12. Empaque el material y dispóngalo adecuadamente según el procedimiento de residuos peligrosos

Lugar De Aplicación	Área de influencia directa





PLAN DE CONTINGENCIA

En frente de obras se realizan las actividades para el suministro de combustible de las maquinas, con el objetivo de evitar contaminación del suelo por derrames de combustible se utiliza un plástico con el fin de cubrir el área y se tiene a mano el kit anti derrames dispuesto en obras para cualquier evento de emergencias, del mismo modo se realiza reparación de bomba hidráulica y motores de traslación a las maquinas.

Programa de gestión social

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 14	
Programa: GESTION SOCIAL	
Subprograma 1. Programa de gestión social	FICHA: PMA – AC - 13

Objetivo

- Informar y promover la comunicación permanente con las entidades locales y comunidades del AI, con el fin de informar de manera clara y oportuna las actividades de obras civiles que se lleven a cabo y los relacionados con los lineamientos ambientales.
- Establecer y mantener canales de comunicación con la población del área de influencia y entidades locales, encaminados a mantener estrategias de acercamiento y la minimización de impactos de carácter socio-ambiental.
- Informar el procedimiento y formas de atención de las PQR que se presenten por parte de los grupos de interés y que estén relacionadas con las obras civiles a ejecutarse para la construcción del hospital de Morrosquillo.
- Realizar actividades de socialización del Plan de manejo ambiental - programa de gestión social de la etapa de obras civiles, enmarcadas dentro de las actividades de obras civiles proyectadas.
- Impulsar la creación de un espacio de participación con los diferentes actores sociales de las comunidades del AI y entidades locales, que permita el conocimiento continuo sobre las actividades referentes a la construcción del hospital de Morrosquillo.

Metas	Indicadores
IGI = Garantizar que el 100% de las personas de entidades locales y del AI, estén informados de las obras civiles a ejecutarse	$IGI = \left(\frac{\text{No. de grupos de interés informados}}{\text{No. de grupos de interés en el AI}}\right) X\ 100$
PQR = Estadística de las PQR (peticiones, quejas y reclamos) por parte de los grupos de interés y que estén relacionadas con la ejecución de obras civiles de la construcción del Hospital de Morrosquillo	$PQR = \left(\frac{\text{No. de quejas atendidas}}{\text{No. de quejas recepcionadas}}\right) X\ 100$
SPMA = Socializar el Plan de manejo ambiental de la etapa de obras civiles, a personal de la obra y a entidades locales	$SPMA = \left(\frac{\text{No. total de socializaciones realizadas}}{\text{No. total de socializaciones programadas}}\right) X\ 100$
Responsables	**Registros / Evidencias**
• Supervisor para la ejecución de la obra • Contratista encargado de la ejecución de la obra • Interventoría de obras y ambiental	• Registros de asistencia • Memorias de reunión • Registro fotográfico

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	☐
PREVENCION	■	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Conflictos con la comunidad
- Generación de expectativas

ACCIONES A EJECUTAR EN EL MES DE MAYO DEL 2025

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 14	
Programa: GESTION SOCIAL	
Subprograma 1. Programa de gestión social	FICHA: PMA – AC - 13

1. Consideraciones de la entidad contratante

El contratante exige al contratista el estricto cumplimiento de lo indicado en la presente ficha para el manejo ambiental adecuado de las actividades especificadas. Lo anterior, se establecerá explícitamente en los documentos contractuales correspondientes entre y la entidad contratante.

Esta ficha de manejo ambiental se complementa el informe del componente social donde se da cumplimiento con las actividades descritas en este programa.

Durante este mes, se realizaron reuniones con el fin de informarle a las comunidades del municipio de Coveñas el avance de obras y como se está manejando la parte ambiental fuera y dentro de obras, así mismo escuchamos quejas y reclamos de las comunidades y del personal que labora en cada frente de obras, con el objetivo de atender solicitudes, sugerencias e inquietudes.

Lugar De Aplicación	Área de Influencia directa
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha, en coordinación con la interventoría y la supervisión del contrato.
Población Beneficiada	Comunidad del área de influencia con interés en la obra civil
Mecanismos y estrategias participativas	Convocatoria
Cronograma de aplicación de las actividades	

Actividades	Cronograma Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Gestión Social				
Elaborar y actualizar directorio y bases de datos de los actores sociales y entidades locales relacionados establecer un contacto inicial				
Concertar y realizar reuniones				
Convocar y realizar un espacio de encuentro participativo para presentar el plan de obras civiles relacionado con las actividades a ejecutarse en la construcción del Hospital de Morrosquillo.				

Presupuesto	Se considera en los costos de la obra civil, la interventoría técnica, administrativa y ambiental

ANEXO FOTOGRÁFICO



Charla social en frente de obras



Charla ambiental con el frente de obras.

Uso eficiente de la energía

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 15	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Programa: USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	FICHA: PMA – OP - 01
Objetivo	
Adoptar estrategias para hacer uso eficiente del recurso energético en el Hospital de Morrosquillo.	
Metas	Indicadores
Porcentaje de avance	$\frac{\text{Total de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$
Porcentaje de reducción de consumo per cápita de energía eléctrica	$\frac{\frac{\text{Consumo del periodo anterior (KWh)}}{\text{Camas hospitalarias}} - \frac{\text{Consumo del periodo actual (KWh)}}{\text{Camas hospitalarias}}}{\frac{\text{Consumo del periodo anterior (KWh)}}{\text{Camas hospitalarias}}} * 100$
Responsables	Registros / Evidencias
Alta Dirección Departamento de activos fijos y mantenimiento Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria.	• Registro de capacitaciones • Recibos pago de energía • Registros de mantenimiento

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR					
CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	▒
PREVENCION	▒	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Disminución de recursos renovables
- Emisión de contaminantes

ACCIONES A EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Capacitación y educación ambiental

Se realiza capacitación al personal que labora en el hospital sobre buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía y manejo de aparatos eléctricos.

2. Diagnóstico del consumo

Teniendo en cuenta que el hospital se encuentra en un 18% de avance en obra, la energía que se utiliza dentro de las instalaciones, en este caso en el campamento donde se encuentra la parte administrativa y bodega, se realiza charla al personal con el objeto de generar concientización sobre el uso eficiente de la energía dentro del mismo, así mismo en el frente de obras, en cada bloque apenas se está haciendo el proceso de conexión de redes eléctricas, sin embargo contamos con energía en la parte constructivas de cada frente de obras con el objetivo de realizar las actividades que los maestros de obras requieren y para el alumbrado dentro del área de construcción.
Durante el mes de abril del 2025 el consumo energético en la construcción del hospital llego por un valor de $2.112.890

Lugar De Aplicación	Hospital de Morrosquillo
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha.
Población Beneficiada	Comunidad del área de influencia con interés
Mecanismos y estrategias participativas	Capacitación al personal
Cronograma de aplicación de las actividades	Actividades: Cronograma — Mes de mayo del 2025

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 15	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Programa: USO EFICIENTE DE LA ENERGIA	FICHA: PMA – OP - 01

	1	2	3	4
Capacitar y sensibilizar a todo el personal del hospital				
Distinguir las fuentes de energía utilizadas por el hospital, principales usos y distribución de los consumos energéticos				
Verificar el estado y funcionamiento de instalaciones eléctricas.				

ANEXO FOTOGRAFICO





FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 16	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Sub programa: USO EFICIENTE DEL AGUA	**FICHA:** PMA – OP - 02
Objetivo	
Adoptar estrategias para hacer uso eficiente del agua en el Hospital con el fin de dar cumplimiento a las estrategias del PNCC (Plan Nacional para el cambio climático)	
Metas	Indicadores

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 16	
Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Sub programa: USO EFICIENTE DEL AGUA	**FICHA:** PMA – OP - 02
Porcentaje de avance	$\frac{\text{Total de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}} * 100$
Porcentaje de reducción del consumo per cápita de agua potable	$\frac{\frac{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Camas hospitalarias}} - \frac{\text{Consumo del periodo actual (m}^3\text{)}}{\text{Camas hospitalarias}}}{\frac{\text{Consumo del periodo anterior (m}^3\text{)}}{\text{Camas hospitalarias}}} * 100$
Responsables	Registros / Evidencias
Alta Dirección Departamento de activos fijos y mantenimiento Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS)	• Registro de capacitaciones • Recibos pago de agua • Registros de mantenimiento

TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR

CONTROL	☐	MITIGACION	☐	MINIMIZAR	☒
PREVENCION	☒	CORRECCION	☐		

IMPACTOS A CONTROLAR

- Disminución de recursos renovables
- Conflictos con la comunidad

ACCIONES A EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2025

1. Capacitación y educación ambiental

Durante el mes de mayo se capacitó al personal en obras sobre la importancia y conservación del agua y fuentes hídricas, buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente del agua en obras. Del mismo modo se realizan actividades de limpieza de sanitarios en frente de obras con el objetivo de disminuir el uso excesivo del agua y adopción de hábitos de uso responsable.

Lugar De Aplicación	Hospital de Morrosquillo
Personal Requerido	Profesional ambiental que asegure el cumplimiento de las actividades descritas en esta ficha.
Población Beneficiada	Comunidad del área de influencia con interés

FICHA DE MANEJO AMBIENTAL N° 16

Programa: MANEJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Sub programa: USO EFICIENTE DEL AGUA	**FICHA:** PMA – OP - 02

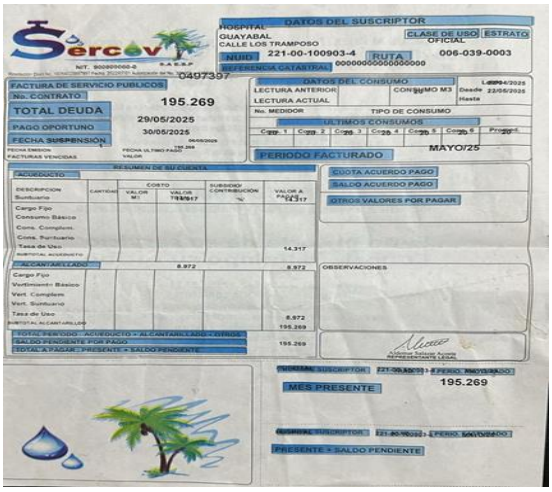
Mecanismos y estrategias participativas	Capacitación al personal

Cronograma de aplicación de las actividades

Actividades	**Cronograma**			
	Mes de mayo del 2025			
	1	2	3	4
Capacitación y educación ambiental				
Accesorios ahorradores de agua nota: se instalaron lavamanos en baños provisionales con el objetivo de ahorrar agua.				
Las aguas residuales son depositadas directamente a la red de alcantarillado del municipio				
.				

ANEXO FOTOGRÁFICO





ANEXO. CHARLA AMBIENTAL Y RECIBO DEL AGUA

7. CONCLUSIONES

El plan de manejo ambiental del contrato N° LP-018-2023 cuyo objeto es Construcción, Equipamiento Fijo Y Dotación Del Hospital Del Golfo De Morrosquillo En El Municipio De Coveñas, Sucre entre Consorcio CMO Hospital Sucre, la Gobernación de Sucre, y junto con la interventoría del proyecto, busca garantizar que todas las actividades dispuestas en el contrato se realicen al 100% garantizando que la ejecución de la obra se trabaje conjuntamente.

Con el objetivo de cuidar y/o proteger el medio ambiente, en frente de obras se conforma un grupo ambiental, los cuales darán cumplimiento a la ejecución y puesta en marcha del PMA, con el fin de cumplir con cada uno de los programas estipulados en la ficha técnica del PMA y la normatividad que lo ampara, este grupo está conformado por la ingeniera ambiental, el auxiliar SG-SST, la directora de obra, el componente social y el ingeniero residente de obra.

La elaboración del plan de manejo ambiental establece metodologías prácticas para realizar el seguimiento y evaluación de las medidas ambientales con el fin de medir la aplicabilidad y eficiencia de las mismas, planteando acciones correctivas y de mejoramiento en la parte constructiva del proyecto.

Durante el mes de mayo del 2025, se le hizo seguimiento a las actividades que están contempladas en el PMA con el fin de que se cumplieran durante la ejecución de la obra, se realizaron charlas de sensibilización ambiental a los trabajadores que se encuentran en frentes de obras, se realiza visita a la comunidad del sector donde se está ejecutando el proyecto, con el fin de atender las quejas y/o reclamos que estos tengan, para ponerlos en contexto con las actividades ambientales que se están llevando a cabo en obras y así contribuir a mejorar el medio ambiente, aumentando la concienciación y el conocimiento de la comunidad sobre los problemas ambientales a los que se le hace seguimiento, se les explica cómo se está implementando el plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar el medio ambiente durante la ejecución de la parte constructiva del proyecto. Cabe resaltar que estamos en la parte constructiva del proyecto, durante el mes de mayo se realizaron limpiezas a los 11 baños provisionales, y del mismo modo se realizaron actividades de limpieza en frentes de obra, se realizaron actividades de construcción como: desencofrado de formaleta de losa de cubierta, levante de bloque 15 piso, levante en ladrillo en piso, levante de ladrillo gran formato, levante en bloque #20 relleno y anchado de muro de contención de cuarto de aseo, fundida de plantilla de cubierta, perforación para pasante de aguas lluvias en losa de cubierta, desencofrado formaleta tanque subterráneo, fundida de bordillo perimetral, descarga de bolsas de cementos, fundida de columnas de confinamiento, impermealizacion muro tanque subterráneo, charlas ambientales, sociales y HSE, entre otras actividades.

En el mes de mayo se hace entrega de residuos aprovechables en el frente de obras, con el fin de despejar el área donde se están llevando las actividades propias del proyecto, del mismo modo se realizan las actividades de limpieza en cada frente de obra y organización de los materiales de construcción, con el fin de implementar las fichas ambientales para dar con el cumplimiento a lo establecido en el plan de manejo ambiental.

El sistema de seguridad industrial y salud ocupacional, señalización, y el programa de gestión social, son remitidos al informe SG-SST y al informe del componente social, con el fin de garantizar que todas las actividades de la ficha técnica se lleven a cabo.

ACTA DE CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTION AMBIENTAL

CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO FIJO Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL DEL GOLFO DE MORROSQUILLO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE

Desde el 25 de Julio 2024 al 25 de mayo del 2025 en las instalaciones donde se está ejecutando el proyecto del contrato No. LP-018-2023, se llevó a cabo la reunión para la conformación del grupo ambiental del proyecto.

El objeto de esta reunión es establecer un equipo encargado de supervisar y garantizar el cumplimiento de las normas y políticas ambientales durante la ejecución de la obra.

Se establecen medidas sólidas para garantizar el cumplimiento de normativas e implementación de buenas prácticas durante el desarrollo de la obra de construcción

Objetivo del grupo de gestión ambiental

- Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Conservar la flora y la fauna durante la operación.
- Eliminar y/o minimizar los impactos ambientales durante la ejecución de la obra.
- Fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos dentro de la obra.
- Establecer canales de comunicación local con la comunidad.

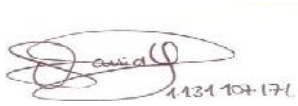
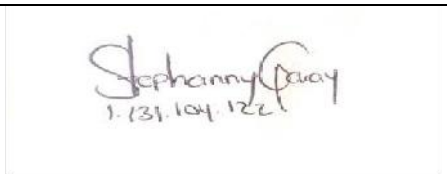
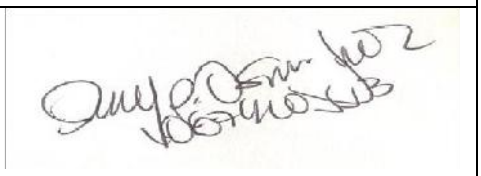
Responsabilidades del grupo de gestión ambiental

El grupo ambiental tiene las siguientes responsabilidades:

- **Monitoreo y control de residuos**: asegurar el correcto manejo, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la obra.
- **Educación y capacitación:** implementar programas de capacitación para el personal sobre prácticas ambientales.
- **Monitoreo de impactos ambientales**: realizar evaluaciones periódicas para identificar y mitigar impactos ambientales potenciales derivado de las actividades de construcción.

- **Cumplimiento normativo**: asegurar que todas las actividades de la obra cumplan con las leyes y regulaciones legales vigentes.
- **Comunicación con la comunidad**: establecer canales de comunicación con la comunidad local para informar sobre las actividades del proyecto y abordar cualquier preocupación ambiental que pueda surgir.

Participantes:

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Tania Yeneris Padilla	Ing. Ambiental y sanitaria	
2	Stephanny Garay Salgado	Auxiliar SG-SST	
3	Diney Pamela Ospino Jiménez	Residente de obras técnicas parte arquitectónica.	
4	Víctor Cruz Paternina	Residente auxiliar técnico de obras.	
5	Karolay Caraballo Reyes	Psicóloga	

ANEXO 8.4

BITACORA

Abril 28/25 → Día Soleado
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoría, Auxiliar Siso, Residente ambiental, Ingeniero civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 plumita
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Armada y figuración acero bordillo perimetral losa de cubierta, levante de bloque # 20 en piso 2, levante en ladrillo gran formato en piso 1.
Bloque 2: levante en bloque # 5 y # 12 en piso 2.
Bloque 3: Fundida de bordillo perimetral en losa de cubierta, levante en ladrillo gran formato en muro bajo placa.
la cuadrilla Hidro-Sanitaria inicio trazado y perforación de puntos sanitarios y aguas pluviales en bloque 3.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, ambiental y HS.

Abril 29/25 → Día Soleado · Lluvias: 10:00 am -
Personal en Obra: Residente de Obras, Auxiliar Siso, Ingeniero civil, 2 Maestros de Obra, Residente de Interventoría, 1 Operador de maquinaria, personal administrativo, cuadrilla Hidro-Sanitaria
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 pluma-grua
Actividades ejecutadas
Bloque 1: Figuración y Colocación acero losa de piso, cuarto de basuras, Solado viga-cimiento rampa minusválidos tramo 1, levante en ladrillo gran formato en piso 1 y levante bloque # 5 y # 12 en piso 2.
Bloque 3: Fundida plantilla cubierta, perforaciones tubería Sanitaria.
Se presentaron lluvias en hora de la mañana y de la tarde,
Mañana: 10:00 - 11:00 AM.
Tarde: 1:00 - 6:15 P.M
Se ejecutaron las actividades Sociales, ambiental y HSE.

Abril 30/25 → Día Soleado
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoría, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla Hidro-Sanitaria.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-Grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundida Solado Viga-Cimiento Rampa Minusválidos, levante en ladrillo gran formato en piso 1, levante bloque # 12 y #5 en piso 2, formaleteado de bordillo perimetral de cubierta.
Bloque 2: levante en bloque # 12 en piso 2, levante en bloque # 5 en piso 2.
Bloque 3: Fundida plantilla de Cubierta, se continua con las perforaciones para pasantes Sanitarios en piso 2.
Se ejecutaron las actividades de los componentes social, ambiental y HSE

Mayo 1/25 → Día del trabajo - No se Laboró

Mayo 2/25 → Día Soleado - Lluvias en la tarde
Personal en Obra: Residente de Obras, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, Residente de Interventoría, 1 Maestro de Obras, 1 Operador de maquinaria, personal administrativo, Residente HSE, Cuadrilla Hidro-Sanitaria.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 1 Pluma-grua, 2 Mezcladoras
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Figuración y Colocación acero de viga-Cimiento Rampa minusválidos tramo 1, levante en bloque # 12 y #5 en piso 2.
Bloque 2: levante bloque # 5 en piso 2
Bloque 3: Fundida Plantilla de Cubierta, Parrete en muros exteriores perforación en placa para instalaciones sanitarias.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSE

Mayo 3/25 → Diaflorioso
Personal en Obra: Residente de Obras, Ingeniero Civil, 1 Operador de maquinaria, 1 Maestro de Obras, Residente de Interventoria, personal Administrativo
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 1 plumagrua - 2 Mezcladoras
Actividades Ejecutadas:
Inicio el dia con lluvias desde las 5:45 hasta las 7:40 am.
Bloque 1: levante en bloque # 12, fundicion Columnetas de confinamiento de muros, instalacion sanitarias, RCI y puntos electricos en cuarto de basuras.
Bloque 3: fundicion plantilla de Cubierta, perforaciones en placa de piso para instalaciones sanitarias en 2 y 4", pañete en muros piso 2 - Exteriores
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, Ambiental y HSE.

Mayo 4/25 → Domingo.
No se trabajo

Mayo 5/25 → dia lluvioso. lluvias → Mañana: 4:15 - 10:30 A.M
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Auxiliar Siso, 1 Maestro de Obras, personal administrativo, 1 Operador de maquinaria
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Plumagrua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: ~~Fundicion~~ Figuracion y Colocacion Acero y Formaleta de losa de bottron de Cubierta, fundida de plantilla de Cubierta, Levante en bloque # 12
Bloque 2: levant en bloque #12, fundicion Columnetas de Confinamiento en piso 2.
Bloque 3: Pañete en muros exteriores; perforaciones e instalacion tuberia Sanitaria
Se ejecutaron las actividades de los Componentes Social, ambiental y HSE

Mayo 6/25 → Dia Soleado. -
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente Ambiental, Residente de Interventoria, Residente Social, Auxiliar Siso, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, cuadrilla hidro-sanitaria, cuadrilla electrica, personal administrativo, Ingeniero Civil.
Maquinaria y Equipo 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Plumagrua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundida de plantilla de Cubierta, fundida de mocheta Cara en bordillo perimetral de Cubierta, Figuracion y Colocacion acero de placa y Columnetas de botton en cubierta,
Bloque 2: levante en bloque # 12 y en bloque # 20, Instalaciones hidraulicas y aguas lluvias en cuarto de Aseo, Instalacion tuberia electrica en cuarto de basuras.
Bloque 3: Instalacion tuberia Sanitaria, Figuracion y Colocacion acero de bordillo perimetral de Cubierta fundida de bordillo perimetral de cubierta, Pañete en muros exteriores.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, ambiental y HSE

Mayo 7/25 → Dia Soleado con lluvias -
Lluvias: Mañana: 6:50 A.M — 12:10
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente Ambiental, Residente de Interventoria, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria cuadrilla hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Plumagrua
Actividades Ejecutadas:
~~Debido~~ a las fuertes y constantes lluvias y se han presentado en los ultimo dias, el suministro de la arena se ha visto un poco escaso, Para el dia de hoy se tenia programada la entrega de 300 bottn de Concreto a las 9:30 AM, pero por motivo de lluvia se retraso.

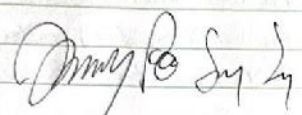
la entrega hasta las 4:00 P.M. - Vias Cerradas por bloqueos
Bloque 1: levante en bloque #12 y #5 en piso 1 y 2, fundicion de media Caña en bordillos perimetrales de cubierta, figuracion y colocacion de acero para columnetas de confinamiento de muros.
Bloque 2: levante en bloque #5, 12 y 20 en piso 2.
Bloque 3 fundicion bordillo perimetrales de cubierta, pañete de muros exteriores.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSE.

Mayo 8/25 → Dia Solcado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente Social, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, Cuadrilla hidro-Sanitaria, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestro de Obra, personal administrativo
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundicion viga-Cimiento rampa minusvalidos en un 50%, fundicion vigas y Viqueteo losa de piso, cuarto de aseo, levante en bloque #5 en piso 1, fundicion Columnetas de confinamiento, levante gran formato en bordillos de cubierta.
Bloque 2: levante en bloque #5, fundicion Columnetas de confinamiento Instalacion puntos sanitarios en losa de piso; pañete en muros exteriores.
Bloque 3: Plantilla de cubierta, fundida de bordillos perimetrales de cubierta, Instalacion puntos sanitario en losa de piso.
Se inicio jornada de arreglo y organizacion de equipos, organizacion de madera no utilizable, organizacion de bolsas de Cemento no utilizables. etc. Se ejecutaron los Componentes Social y HSE

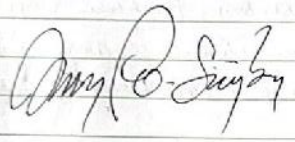
Mayo 9/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: 4:10 – 4:25
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente ambiental, Residente de Interventoria, Ingeniero Civil, 2 Maestro de Obra, 1 Operador de maquinaria, Auxiliar Siso, Cuadrilla Hidro-Sanitaria, Personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundicion placa superior bautron, Fundicion Viga-Cimiento rampa minusvalidos 70 %, fundicion Columnas de confinamiento.
Bloque 2: Instalaciones puntos Sanitarios y re-ventilacion, pañete muros exteriores.
Bloque 3: Plantilla de cubierta, Media Caña en bordillos perimetrales de Cubierta, levante bloque 020.
Se continuo con la jornada de retiro de maderas no utilizable, recoleccion de equipos, Fumigacion con naturaleza.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSE

Mayo 10/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 2 Maestro de Obra, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla Hidro-Sanitaria, Personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundicion losa de piso en cuarto de basura, levante en bloque #5 en piso 1, levante en bloque #20 en piso 2, fundicion Columnetas de confinamiento.
Bloque 2: Instalaciones Hidro-Sanitarias, pañete en muro exterior, fundicion Columnas de confinamiento.

Bloque 3: Fundicion bordillos perimetrales en cubierta.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSC.

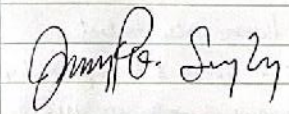


Mayo 11/25 → Domingo.
No se trabajo.



Mayo 12/25 → Dia Sabado.
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente ambiental, Ingeniero Civil, Auxiliar Siso, 1 Maestro de Obras, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Fundicion Viga-Cimiento rampa: 100%,
Bloque 2: Fundicion Columnas de confinamiento.
Bloque 3: Armado y figuracion acero bordillos perimetrales de cubierta.
Nota: El personal de mano de Obra no calificada, no se presento en su totalidad en 2 de los tres bloques (Bloque 2 y Bloque 3) argumentando festividades el dia anterior en el municipio.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental, HSC.
Debido a las fuertes lluvias presentadas en la region, se han presentado excasez de arena, a pesar de contar con 3 proveedores, ha sido imposible el acopio del material de manera oportuna.

Mayo 13/25 → Dia Sabado
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente Social, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestros de Obra, Cuadrilla Hidrosanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Se realizo Comite Tecnico de manera virtual en compañia con Interventoria, Alcaldia Municipal, Gobernacion y Veeduria ciudadana.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Pañete muros exteriores, levante en bloque #5 en piso 1, levante en bloque #12 en piso 2.
Bloque 2: Pañete muro de contencion, piso 1, levante #5 en piso 2, levante en bloque relleno #20 bajo placa; fundicion bordillo perimetral,
Bloque 3: Fundicion bordillo perimetral.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes social, ambiental, HSC.
Debido a las lluvias presentadas se sigue presentando excasez de arena



Mayo 14/25 → Dia nublado
Lluvias: Mañana: 7:10 – 9:10
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestros de Obra, Cuadrilla Hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 pluma-grua.
En revision de los tipos de muros proyectados para el bloque 1, piso 1, especificamente en las zonas destinadas para: Sub-Estacion, tanque de agua, Planta Electrica, Tableros electricos, Cuarto CCTV, cuarto tecnico de Racks, cuarto tecnico electrico entre otros, encontramos proyectado el muro en ladrillo prensado Celdas rellenas, tanto en muros internos como en fachada, lo cual genera una disconformidad en acabados, mayormente en fachada, donde predomina mayormente el muro en ladrillo tolette gran formato y es bastante similar al proyectado y cumple las mismas funciones, toda vez y tambien

puede instalarse con las celdas rellenas, En el caso de los muros interiores, el muro en ladrillo prensado celdas rellenas proyectado incluye un acabado en pañete y vinilo lavable en 3 manos, por lo cual puede ser remplazado por bloque en concreto #12, que puede rellenarse sus celdas dandole igual cumplimiento en funcion al muro inicial proyectado. En ese orden de ideas y una vez revisado, y aprobado por la interventoria, se procede a hacerse el remplazo de los muros en las siguientes condiciones:

- Muro en ladrillo prensado celdas rellenas: 421.20 M^2 que seran remplazados por Bloque Concreto #12 relleno, para interior
- Muro en ladrillo prensado celdas rellenas: 92.0 M^2 que seran remplazados por ladrillo Tolette gran formato relleno, para fachadas.

De igual forma ocurre en la zona de talleres de pintura, carpinteria, almacenamiento de insumos de papeleria y aseo entre otros, donde esta proyectado con muro en ladrillo bloquelon el cual puede ser remplazado por mamposteria en bloque #5, en las siguientes condiciones:

- Muro en ladrillo bloquelon: 110.0 M^2 que seran remplazados por bloque #5, en interior.

Actividades Ejecutadas, con atrasos por las lluvias presentadas:
Bloque 1. Pañete muros exteriores, levante en bloque #5 en piso 1 y piso 2, Figuracion y Colocacion acero Columnas Cuarto de aseo.
Bloque 2: Pañete interior, muro de contencion bloque 2 piso 1, levante en bloque #20 relleno bajo placa en bloque 1, levante en bloque #5, #12 y #20 en piso 2, Instalaciones hidro-Sanitarias
Bloque 3: Fundicion bordillo perimetral, placa de cubierta.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSE
Debido a las fuertes lluvias q se han presentado en la region, se sigue presentando excesos de arena.

Mayo 15/25 → Dia Nublado
Lluvias: Mañana: 9:15 – 12:45 am
Tarde:
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente Social, Auxiliar Hseq, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla Hidro-Sanitaria,

personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas; con atrasos por las lluvias presentadas.
Bloque 1: levante en bloque #12 piso 2, Fundicion de Columnetas de confinamiento en piso 2, levante en bloque #5 en piso 1, Figuracion y Colocacion de acero para Columnas de cuarto de aseo, levante en ladrillo gran formato en piso 1.
Bloque 2: Pañete muros piso 1, excavacion para muro de contencion piso 1, zona de comedores, levante en bloque #12 en piso 2, trazado pergola, levante bloque #5
Bloque 3: Fundicion de bordillo perimetral de cubierta.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, HSE, Ambiental.
Por motivo de las fuertes lluvias que se han presentado en la region en los ultimos dias, se sigue presentando excesos de arena.

Mayo 16/25 → Dia Nublado
Lluvias: Mañana: 9:40 am – 12:30 M
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Hseq, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, Ingeniero Civil, cuadrilla Hidro-Sanitaria.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas; con atrasos por las lluvias presentadas:
Bloque 1: levante en bloque #12 fundicion Columnas rampa minusvalidos levante en ladrillo gran formato, Figuracion y Colocacion acero Columnas cuarto aseo, pañete muros exteriores
Bloque 2: Excavacion zapatas pergola, levante en bloque #12, Instalaciones Sanitarias, levante en bloque #5, fundicion Columnetas de confinamiento
Bloque 3: Fundicion bordillos perimetrales en cubierta.
Continua la excesos de arena, por parte de los proveedores. Se iniciaron negociaciones con otros proveedores para argumentar no comprometerse con el suministro constante debido a los excesos de las lluvias.
Se ejecutaron las actividades Social, ambiental y HSE

Mayo 17/25 → Dia Sabado
Lluvias: Mañana: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, Cuadrilla Sanitaria, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestros de Obra, personal administrativo
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en gran formato, fundida muro de contencion rampa levante bloque # 5 y #12
Bloque 2: Excavacion Zapatas Pergola, figuracion acero Columnas Pergolas, Instalaciones Sanitarias, fundicion Columna escaleras de servicio
Bloque 3: Armado formaleta bordillos perimetrales cubierta,
Continuan excusas del suministro de la arena.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los Componentes Social, ambiental y HSE.

Mayo 18/25 → Domingo
No se trabajo.

Mayo 19/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 2 Maestro de Obra, 1 operador de maquinaria, Cuadrilla Sanitaria.
Maquinaria y Equipo: 2 Mezcladoras, 1 Minicargador, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en ladrillo gran formato, fundicion Columnetas de confinamiento, figuracion y Colocacion acero Columnas cuarto de basuras
Bloque 2: Excavacion Zapatas Pergola, figuracion acero columnas pergola, armado formaleta escaleras de servicio, excavacion

viga anclaje pasarela 4.
Bloque 3: formaleteado bordillos perimetrales cubierta, figuracion y Colocacion acero bordillos perimetrales.
Continua la falta del suministro de arena, por las lluvias presentadas.
Se inicia negociacion con otro proveedor nuevo, el cual se compromete a Colocar 2 viajes el dia de mañana.
Se ejecutaron las actividades correspondiente a los componentes Social, ambiental y Siso.

Mayo 20/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, Cuadrilla Sanitaria, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: Trazado muros cuarto basuras, levante bloque # 5 en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato, levante en bloque #12 en piso 2, levante bloque #12 relleno en muro bajo placa.
Bloque 2: Formaleta escaleras de servicios, figuracion acero columnas pergola, excavacion zapatas pergola, levante bloque # 5 y #12 en piso 2, fundicion Columnetas de confinamiento, levante en ladrillo gran formato en piso 1, fundicion zapatas pergola
Bloque 3: formaleteado bordillos perimetrales en Cubierta.

Mayo 21/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, residente de Obras, Residente Ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, Residente de Interventoria,

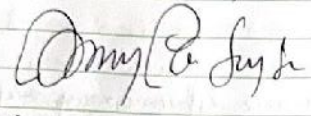
Cuadrilla Sanitaria, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestros de Obra, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en cuarto de basuras, fundicion Columnas de confinamiento en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato, levante en bloque #12 relleno bajo placas, Pañete exterior piso 2, levante en bloque #12.
Bloque 2: Fundida de Columnas en pergola, excavacion zapatas y fundida en pergola, formaleteado de caseta de servicio, Instalaciones Sanitarias, fundicion Viga cimiento muro contener.
Bloque 3: levante en bloque #20.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, ambiental y HSE.

Mayo 22/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente Social, Residente ambiental, Ingeniero Civil, Cuadrilla Hidro-Sanitaria, 2 Maestro de Obra, 1 Operador de maquinaria, personal administrativo,
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato en rampa mirasvalles, tramo 1, fundicion Columnas de confinamiento, Pañete muro interiores y Exteriores.
Bloque 2: Formaleteado escalera de Servicios, Figuracion y Colocacion de acero zapatas y Columnas pergola, fundicion zapatas y Columnas pergola, Pañete muro tanques Subterraneos, levante en bloque #5 en piso 1.
Bloque 3 levante en bloque #20, Pañete muros interiores.
Se ejecutaron las actividades de los componentes social, ambiental y HSE.

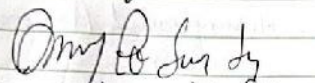
Mayo 23/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente Social, auxiliar Sso, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de Maquinaria, Cuadrilla Hidro Sanitaria.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 y fundida Columnas de confinamiento en el Cuarto de basuras, levante en bloque #12 Relleno bajo placas, levante en ladrillo gran formato en Rampa de Emergencia, tramo 1,
Bloque 2: Figuracion y armado de acero pergola, Fundicion zapatas y pedestales pergola, levante en bloque #5 en piso 1, pañete muros interiores en piso 1.
Bloque 3: Pañete muro interiores en piso 2.
El personal de la actividad de Gas Natural, acopia tuberia en Obra, para iniciar trabajos la proxima Semana.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, Ambiental y HSE.

Mayo 24/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Ingeniero Civil, 1 Maestro de Obra, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla Hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en Cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato en Rampa de mirasvalles tramo 1, pañete en muros exteriores, levante en bloque #12 relleno bajo Placa,
Bloque 2: Figuracion y Colocacion acero pergola, pañete muro interior
Bloque 3: Pañete muros interiores,
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los

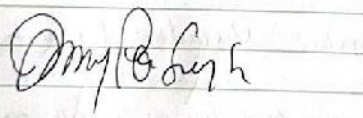
Componentes Social, ambiental y HSE.



Mayo 25/25 → Domingo
No se trabajo

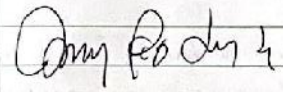


Mayo 26/25 → Día Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: Lluvias 4:00 - 4:30 y de 4:38 - 5:15
Personal en Obra: Residente de Obras, Auxiliar Siso, 1 Operador de maquinaria, 2 Maestro de Obra, Cuadrilla hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma -grua.
Actividades Ejecutadas, con atrasos por las lluvias presentadas
Bloque 1: levante en bloque #5 en cuarto basuras, pañete muro exteriores paso 2, levante en ladrillo gran formato en rampa, tramo 1, levante en bloque #12 relleno bajo placa, Instalaciones Sanitarias
Bloque 2: Armado y Colocacion acero Zapata, Columnas y Vigas de la pergola, levante bloque #5 paso 1, pañete muros tanques subterraneos,
Bloque 3: levante en ladrillo gran formato bajo Placa, pañete muro interiores, fundida columnas de confinamiento, resane huecos instalacion tuberia Sanitaria en placa piso 2.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los componentes Social, ambiental y HSE.



Mayo 27/25 → Día Nublado
Lluvias: Mañana: 7:05 - 9:00 Am. y 9:10 - 10:50
Tarde: No
Personal en Obra: Residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Siso, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, Ingeniero Civil,

Cuadrilla hidro-Sanitaria,
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma grua.
Actividades Ejecutadas: Debido a las fuertes lluvias presentadas en el transcurso de la mañana, se vieron afectadas actividades programadas para el dia de hoy, tales como: Pañete en muros exteriores, pañete en muro de tanques subterraneos, acero figurado para pergola, levante en bloque #5 en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato en rampa para minusvalidos y muro bajo placa en bloque 3.
Bloque 1: Fundida de bordillo de atraque de muros livianos, levante en bloque #5, Pañete muros interiores, piso 1, levante en bloque #5 en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato en rampa minusvalidos.
Bloque 2: figuracion y Colocacion acero pergola, levante en bloque #5, Pañete muros Exteriores.
Bloque 3: Pañete en muros interiores.
Se ejecutaron las las Instalaciones sanitarias en bloque 1, y las actividades correspondientes a los componentes Social, ambiental y HSE.



Mayo 28/25 → Día Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente ambiental, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 1 operador de maquinaria, 2 Maestros de Obra, Cuadrilla hidro-Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en cuarto de basuras, levante en ladrillo gran formato en rampa minusvalidos, tramo 1, fundida bordillo de atraque muro liviano, instalaciones Sanitarias.
Bloque 2: Armado y Colocacion acero y formaleta para Vigueta y viguetas de pergola, formaleta, armado y Colocacion acero escalera de servicios, levante en ladrillo gran formato en piso 1,
Bloque 3: Pañete muro interiores, formaleta, armado y Colocacion de

acero para viga-cintas de antepecho de muro y dinteles.
Se recibio visita de la cuadrilla encargada de el sistema de voz y datos.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSC.

Mayo 29/25 → Dia Soleado
Lluvias: Tarde = No
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Residente Social, Residente Ambiental, Auxiliar Siso.
2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, cuadrilla Sanitaria, Personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en cuarto de basuras, levante en gran formato en rampa para discapacitados, fundicion de vigas de confinamiento, Instalaciones Sanitarias.
Bloque 2: levante en bloque #5 en piso 2, Pañete interior, armado y colocacion de acero para escaleras de servicio y pergola.
Bloque 3: Pañete muro interiores, armado y Colocacion de formaletas para alfajias.
Se ejecutaron las actividades correspondientes a los Componentes Social, ambiental y HSC.

Mayo 30/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana:
Tarde:
Personal en Obra: Director de Obras, Residente de Obras, Residente de Interventoria, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra,

1 Operador de maquinaria, cuadrilla Sanitaria, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 Mezcladoras, 1 Pluma-grua
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #5 en Cuarto de basuras, Levante en gran formato en rampa para discapacitados, fundicion de Vigas de Confinamiento, Instalaciones Sanitarias.
Bloque 2: Armado y Colocado de acero para escaleras de servicio y pergola, Instalaciones de aguas lluvias
Bloque 3: Pañete muro interior, se continua armado y Colocacion de formaletas para las alfajias.
Se ejecutaron las actividades de los Componentes Social, ambiental y HSC.

Mayo 31/25 → Dia Soleado
Lluvias: Mañana: No
Tarde: No
Personal en Obra: Director de Obras, residente de Obras, Auxiliar Siso, Ingeniero Civil, 2 Maestros de Obra, 1 Operador de maquinaria, Cuadrilla Sanitaria, Cuadrilla de gas Natural, personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: 1 Minicargador, 2 mezcladoras, 1 pluma-grua.
Actividades Ejecutadas:
Bloque 1: levante en bloque #12 en piso 2, Fundida de Columnetas de confinamiento, levante en gran formato en rampa para discapacitados
Bloque 2: Fundida de vigas y viguetas de la pergola.
Bloque 3: Pañete en muro interiores.
La Cuadrilla de gas Natural Inicia con las Instalaciones, para habilitar los puntos de los Calentadores y la Cocina ubicados en bloque 2.
Se ejecutaron las actividades de los componentes Social, ambiental y HSE